GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**EJECUTOR**	el Tolima nos une
	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA	
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	

CÓDIGO PROYECTO:	2020004730019	**SECTOR:**	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	Salud pública		
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCION VGILANCIA Y CONTROL EN EL TOLIMA.		
OBJETIVO:	Fortalecer la autoridad sanitaria mediante el avance hacia el ejercicio de las competencias de inspeccion, vigilancia y control de los diferentes actores del sistema (IPS, EAPB, Entidades Territoriales) para propender por el goce efectivo de los derechos en salud.		

CÓDIGO META	META	META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP41	Realizar asistencia tecnica, intervenciones colectivas complementarias y seguimiento al cumplimiento de las competencias en salud, para fortalecer la gestion de la salud publica municipal	47	47

DATOS DE REPORTE			
RESPONSABLE DE PROYECTO	Jorge Bolivar	**RESPONSABLE DE META**	MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Miguel Ernesto Muñoz	**RESPONSABLE DE REPORTE**	Tulia Bocanegra Gomez
PERIODO DE CARGUE	2-ene.-2021 31-jul.-2021	**FECHA DE CARGUE**	10-ago.-2021

	ACTIVIDADES	**Programado**	**Ejecutado**	**Avance**
1	Brindar asistencia tecnica a los 47 municipios del Departamento para fortalecer las capacidades de gestion de la salud publica en el talento humano de la entidades territoriales del Departamento.	**47**	**47**	**100,00%**
2	Realizar seguimiento tecnico y financiero a la ejecucion del 100% de las metas del Plan Territorial de Salud.	**100%**	**50%**	**50,00%**
3	Desarollar una estrategia de informacion para promocion de la salud y auto cuidado frente a los eventos de imporancia en salud publica en e Departamento del Tolima.	**1**	**1**	**100,00%**

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES	AVANCE FÍSICO DE META	
Brindar asistencia tecnica a los 47 municipios del Departamento	Atraso	50,00%
Realizar seguimiento tecnico y financiero a la ejecucion del 100% de las metas del Plan Territorial de Salud.	Avance Físico	50,00%
Desarollar una estrategia de informacion para promocion de la salud y auto cuidado frente a los eventos de imporancia en salud publica en e Departamento del Tolima.		

AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO

Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado
$ 1.103.765.573	$ 1.103.765.573
Proporción de Ejecución	100,00%

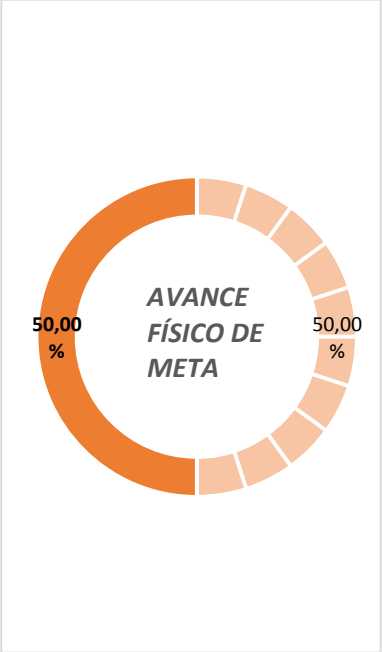

FUENTES DE FINANCIACIÓN	PROPIOS		TRANSFERENCIAS		
Propios	LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS
Transferencias				$ 1.103.765.573	
Regalías	REGALÍAS				
Otros	ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES

OTROS						
GESTIÓN	OBRAS POR IMPPUESTOS	TRANSFERENCIAS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBJETO				
0356		Contratar la prestación de servicios de un profesional en el área de la salud para brindar apoyo a la supervisión de contratos y brindar asistencia técnica a las entidades territoriales asignadas según el modelo de red de prestación de servicios del departamento del Tolima, en el marco del PDSP 2012-2021.PLAZO 300 DIAS CALENDARIO			
CONTRATISTA	VALDES VELASQUEZ ANNY LIZETH			VALOR	40.000.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-417	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			AVANCE FÍSICO	55%
CDP	613	RP	872	AVANCE FINANCIERO	50%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No. 438	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES ASIGNADAS SEGÚN EL MODELO DE RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PDSP 2012-2021. PLAZO 300 DIAS CALENDARIO			
CONTRATISTA	**JUAN DAVID RAMON JIMENEZ GONZALEZ**			**VALOR**	38.000.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-0479	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			**AVANCE FÍSICO**	55%
CDP	204	**RP**	935	**AVANCE FINANCIERO**	50%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No. 490	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL, PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES ASIGNADAS SEGÚN EL MODELO DE RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PDSP 2012-2021, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL TOLIMA. PLAZO 300 DIAS CALENDARIO			
CONTRATISTA	**MARIA DERLY REYES ALVAREZ**			**VALOR**	45.000.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-0529	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			**AVANCE FÍSICO**	45%
CDP	460	**RP**	1067	**AVANCE FINANCIERO**	40%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No. 528	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA SALUD PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES ASIGNADAS SEGÚN EL MODELO DE RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PDSP 2012-2021.PLAZO 300 DIAS CALENDARIO			
CONTRATISTA	**CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ**			**VALOR**	38.000.000,00
LINK DE ACCESO CD-2021-PS-0521	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-			**AVANCE FÍSICO**	45%
CDP	756	**RP**	1403	**AVANCE FINANCIERO**	40%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No. 541	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. PLAZO 300 DIAS CALENDARIO			
CONTRATISTA	**RONEY ALEXANDER LOAIZA GONZALEZ**			**VALOR**	38.000.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-0562	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			**AVANCE FÍSICO**	45%
CDP	754	**RP**	1865	**AVANCE FINANCIERO**	40%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No. 590	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA SALUD PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES ASIGNADAS SEGÚN EL MODELO DE RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PDSP 2012-2021. PLAZO 300 DIAS CALENDARIO			
CONTRATISTA	**PAOLA ANDREA MEDINA SANCHEZ**			**VALOR**	46.000.000,00

LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-0608	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			**AVANCE FÍSICO**	50%
CDP	757-999	**RP**	1900 - 1901	**AVANCE FINANCIERO**	46%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA SALUD PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES ASIGNADAS SEGÚN EL MODELO DE RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PDSP 2012-2021.PLAZO 300 DIAS CALENDARIO			
622					
CONTRATISTA	**SONIA MARGARITA TRONCOSO ALMANZA**			**VALOR**	38.000.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-0603	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			**AVANCE FÍSICO**	40%
CDP	1019	**RP**	2069	**AVANCE FINANCIERO**	40%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN LA CONSOLIDACION DE INFORMACION DE LOS PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DE LOS PLANES TERRITORIALES DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.PLAZO 270 DIAS CALENDARIO			
747					
CONTRATISTA	**EDGAR HERRERA CASTRILLON**			**VALOR**	26.100.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-0769	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			**AVANCE FÍSICO**	46%
CDP	1030	**RP**	2474	**AVANCE FINANCIERO**	44%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA DE CARÁCTER JURIDICO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES ASIGNADAS SEGÚN EL MODELO DE RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PDSP 2012-2021.PLAZO 240 DIAS CALENDARIO			
819					
CONTRATISTA	**DARIO RODRIGUEZ DEVIA**			**VALOR**	36.800.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-0837	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			**AVANCE FÍSICO**	40%
CDP	1025	**RP**	2862	**AVANCE FINANCIERO**	38%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DEL AREA SOCIAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES ASIGNADAS SEGÚN EL MODELO DE RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PDSP 2012-2021 PLAZO 270 DIAS CALENDARIO			
817					
CONTRATISTA	**LEIDY MARTHA LORENA ORTIZ BARRERA**			**VALOR**	34.200.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-847	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			**AVANCE FÍSICO**	45%

CDP	1367	**RP**	3097	**AVANCE FINANCIERO**	44%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No. 1088	**OBJETO**	Celebrar contrato interadministrativo con el hospital Regional - Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E del municipio del Líbano - Tolima, para apoyar la gestión de la Secretaría de Salud del Tolima, en el desarrollo de actividades de Información en salud, participación social orientadas a la gestión de la salud de los tolimenses, en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la autoridad sanitaria. PLAZO 180 DIAS CALENDARIO		
CONTRATISTA	**HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO**		**VALOR**	693.265.573,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-CONV-1123	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE		**AVANCE FÍSICO**	10%
CDP	1711	**RP** 4335	**AVANCE FINANCIERO**	0%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No. 1082	**OBJETO**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA SALUD PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES ASIGNADAS SEGÚN EL MODELO DE RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PDSP 2012-2021. PLAZO 240 DIAS CALENDARIO		
CONTRATISTA	**LUISA FERNANDA YARA QUINTERO**		**VALOR**	30.400.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-1116	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE		**AVANCE FÍSICO**	0%
CDP	1590	**RP** 4339	**AVANCE FINANCIERO**	0%

FOCALIZACIÓN REGIONAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo	**Municipio con Mayor Inversión**	
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa	**Municipio con Mayor Inversión**	
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica	**Inversión Máx**	
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima	**Inversión Promedio**	

EVIDENCIAS						
Asistencias Técnicas/ Visitas/ Inspecciones.						
Fecha	**Medio**	**Asunto**			**Participantes**	**Soporte**

21/01/2021	virtual	Orientaciones para la formulacion del plan de accion en salud, PAS en el componente salud publica - vigencia 2021	70 Personas	
25/02/2021	Oficio	Solcitud de informacion reporte de contratacion SP-SGP -2021	47 Municipios	correos electronicos de envios
25/02/2021	virtual	envio de reporte de los contratos de los municicpío para PIC Y GS.	47 Municipios	correos electronicos de envios
11/03/2021	virtual	envio de reporte de los contratos de los municicpío para PIC Y GS.	47 Municipios	correos electronicos de envios
18/03/2021	Oficio	Comité Técnico Grupo de Planeación Territorial, revisión, análisis y envío de información inconsistencias recursos asignados para Salud Publica SGP vigencia 2020	35 Municipios	correos electronicos de envios
24/03/2021	Oficio	Se realizo asistencia técnica y entrega de lineamientos del Grupo de Planeación Territorial en Salud a los 47 municipios del Tolima, sobre normatividad vigente Resolución 518 de 2015, resolución 3280 de 2018, Resolución 2626 de 2019 "Maite", Resolución 507 de 2020 y circular 0025 de 2020. Se realizo convocatoria a través de la Circular No. 0147 del 24 de marzo de 2021, las regionales se llevaron a cabo los días 13, 15 y 16 de abril de 2021 a través de la plataforma TEAMS	47 Municipios	correos electronicos de envios
24/03/2021	CIRCULAR	A través de la circular No. 0146 del 24-03-2021 se solicita la entrega de informe final de ejecución del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Pública (GSP) con su respectiva acta de liquidación firmada por las partes involucradas en el proceso para la vigencia 2020.	47 Municipios	correos electronicos de envios
25/03/2021	virtual	envio de reporte de los contratos de los municicpío para PIC Y GS.	47 Municipios	correos electronicos de envios
25/03/2021	Oficio	No.1366 de fecha 25 de marzo de 2021, la relación del uso de recursos sin comprometer al 31 de diciembre de 2019, excedentes de la cuenta maestra de régimen subsidiado destinados a acciones COVID - 19 y adjuntar copia del acto administrativo por medio del cual se realizó la destinación o traslado de los recursos a Salud Publica.	47 Municipios	correos electronicos de envios
05/04/2021	virtual	envio de reporte de los contratos de los municicpío para PIC Y GS.	47 Municipios	correos electronicos de envios
07/04/2021	virtual	1. *Miércoles 7 de abril apoyo en la revisión y consolidación de la contratación Formato informe uso de recursos sin comprometer al 31 de diciembre de 2019, y excedentes de la cuenta maestra de régimen subsidiado destinados a acciones covid-19 (art. 22, 24 decreto 538 2020) por parte de los municipios del departamento, número de municipios consolidados 43.*	47 Municipios	correos electronicos de envios
09/04/2021	virtual	Se realizo comité técnico del Grupo de Planeación Territorial en Salud con el fin de brindar respuesta al Ministerio de salud y protección Social de radicado 202121000548531 del 9 de abril del 2021, en el cual se requiere información vigencia 2020 a la fecha, de las acciones realizadas para la implementación de la resolución 3280 desde las acciones realizadas en Plan de Intervenciones Colectivas y Gestión de la Salud Publica de los 47 Municipios del Departamento del Tolima.	47 Municipios	REGISTRO FOTOGRAFICO

12/04/2021	virtual	*Se realiza reunión con el grupo de Planeación Territorial en salud el 12 de abril con el fin de socializar los lineamientos para entregar a los Municipios, por parte del Grupo de Planeación Territorial en Salud.*	47 Municipios	ACTA DE REUNION
20/04/2021	virtual	envio de reporte de los contratos de los municicpío para PIC Y GS.	47 Municipios	correos electronicos de envios
08/05/2021	virtual	*Se envía mediante correo electrónico matriz de seguimiento ejecución técnica y financiera PIC y gestión vigencia 2020 parametrizada y validada con el fin de que sea diligenciada y entregada el 15 de mayo de 2021.*	47 Municipios	correos electronicos de envios
31/05/2021	virtual	Reporte de matriz consolidada con la información consolidada de los Municipios del Tolima, para reporte a Ministerio de Salud y Protección Social (Prof. Norma Sánchez- SST)	47 Municipios	correos electronicos de envios
01/06/2021	virtual	Se realizo solicitud, seguimiento y reporte de la matriz de contratación salud publica vigencia 2021 a los 47 municipios del departamento del Tolima, para reporte a Ministerio.	47 Municipios	correos electronicos de envios
08/06/2021	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	1. Comité técnico grupo de planeación territorial en salud, temas relacionados con el diligenciamiento de la matriz por los municipios, verificación y reporte realizo por cada profesional, cumplimiento de compromisos en fechas y horas de entrega.	7 personas	registro fotografico y acta
15/06/2021	virtual	Se realizo solicitud, seguimiento y reporte de la matriz de contratación salud publica vigencia 2021 a los 47 municipios del departamento del Tolima, para reporte a Ministerio.	47 Municipios	correos electronicos de envios
21/06/2021	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	1. Se llevo a cabo desarrollo de capacidades de los profesionales del grupo de Planeación Territorial en salud, en temas relacionados a la normatividad vigente que se debe conocer para el desarrollo de las actividades del contrato para la vigencia 2021, los temas tratados para el mes de junio son: junio 21 Preguntas y respuestas sobre la ejecución de Plan de Intervenciones Colectivas - Gestión de la Salud Publica y Resolución 4505 de 2012 parámetros y definición de roles de los involucrados en el proceso que determina la norma.	9 personas	registro fotografico y acta
21/06/2021	virtual	Se participo en la reunión convocada para contextualizar a la directora de Salud Pública Dra. Martha Palacios Uribe, frente a las acciones que se han realizado y se deben realizar para dar cumplimiento a la normatividad vigente, circular 050 de 2021, en cuanto a la integración de la población indígena dentro de los Planes de Intervenciones Colectivas y de Gestión de la Salud Publica.	11 personal	registro fotografico y acta

28/06/2021	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	Comité técnico grupo de planeación territorial en salud para la construcción de instrumentos a utilizar en las visitas de inspección y vigilancia de la Resolución 202 de 2021 de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la salud y Ruta materno perinatal	11 personas	registro fotografico y acta
29/06/2021	virtual	Se realizo solicitud, seguimiento y reporte de la matriz de contratación salud publica vigencia 2021 a los 47 municipios del departamento del Tolima, para reporte a Ministerio.	47 Municipios	correos electronicos de envios
del 1 al 30 de junio	presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	1. Se realizaron visitas de Inspección y vigilancia para la contratación de los recursos de la subcuenta de salud pública, plan de intervenciones colectivas y gestión de la salud publica vigencia 2021 en los entes municipales del Departamento del Tolima, municipios (23):	23 municipios	registro fotografico y acta
30/06/2021	virtual	Se participo en la convocatoria realizada para la segunda mesa de trabajo departamental SISPI, cada referente presento las actividades que tienen desde su dimensión para la población Indígena, así como los recursos y el tipo de acciones a realizar durante esta vigencia y las siguientes.	virtual	registro fotografico
06/07/2021	virtual	Se realizo solicitud, seguimiento y reporte de la matriz de contratación salud publica vigencia 2021 a los 47 municipios del departamento del Tolima, para reporte a Ministerio.	47 Municipios	correos electronicos de envios
08/07/2021	virtual	Asistencia al primer espacio de entendimiento para la conformación de las redes de conocimiento para la formulación del PDSP 2022-2031, de forma virtual con el ministerio de Salud y Protección Social	virtual	registro fotografico
12/07/2021	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	Se realizaron seguimientos a los Municipios sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	registro fotografico y actas
12/07/2021	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	*Se realiza seguimiento mediante un análisis a la ejecución de las metas del plan territorial de salud, en el cual para este periodo del año 2021 se muestra un avance del 70.26 % para un acumulado total en los años 2020 y 2021 del 42.32% del cuatrienio.*	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	registro fotografico y actas

21/07/2021	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	Capacitación al grupo de Planeación Territorial en Salud, sobre la Resolución 518 del 24 de febrero de 20215, Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	registro fotografico y actas
27/07/2021	virtual	Se envió la información al grupo de gestión pública de los recursos que cada municipio ha ejecutado vs los recursos que quedan por ejecutar en el segundo semestre del 2021. Con base en ello cada uno tendrá conocimiento de cómo van sus municipios respecto al tema del PIC.	virtual	correos electronicos de envios
24/05/2021-23/07/2021	RADIO	Durante el periodo comprendido entre 24 de mayo al 23 de junio y durante el periodo del 24 de junio al 23 de julio se presentó la evidencia de la realización de un microprograma el día jueves; tema LAVATE LAS MANOS.	RADIO	RADIO
24/05/2021-23/07/2021	RADIO	Durante el periodo comprendido entre 24 de mayo al 23 de junio y durante el periodo del 24 de junio al 23 de julio se presentó la evidencia de la realización de una cuña radial diaria de lunes a domingo. Tema distanciamiento social.	RADIO	RADIO
24/05/2021-23/07/2021	RADIO	Durante el periodo comprendido entre 24 de mayo al 23 de junio y durante el periodo del 24 de junio al 23 de julio se presentó la evidencia de la realización de una cuña radial los días lunes, miércoles y viernes, en los temas de: Sarampión y Rubeola, Lávate las manos, Uso de tapabocas.	RADIO	RADIO
24/05/2021-23/07/2021	RADIO	Cuñas diarias emitidas de lunes a viernes en los horarios de 5 am a 1 pm durante el periodo del 24 de mayo al 23 junio de 2021 sobre los temas de PRASS, TOLIMA SIN SARAMPION Y RUBEOLA.	RADIO	RADIO
24/05/2021-23/07/2021	VISUAL	Durante el periodo del 24 de mayo al 23 junio de 2021 se publicaron 12 post de imagen de los temas de interés en salud pública.	VISUAL	VISUAL
24/05/2021-23/07/2021	portal web de ecos del combeima.	Durante periodo del 24 de mayo al 23 junio de 2021 se realizó publicación de banner en el portal web de ecos del combeima.	portal web de ecos del combeima.	VISUAL

24/05/2021-23/07/2021	PRENSA	Durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio se presentó evidencia de la publicación de una página impar 5ª – Junio 20 de 2021, en el periódico el Nuevo Día con un tema de interés en salud pública.	periódico el Nuevo Día	periódico el Nuevo Día
24/05/2021-23/07/2021	portal web de ecos del combeima.	Durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio, se presentó evidencia de la publicación de Un Banner en la página web del Nuevo Día con un tema de interés en salud pública.	portal web de ecos del combeima.	VISUAL
9/06/2021 - 8/07/2021	RADIO	Durante el periodo comprendido entre el 9 de junio al 8 de julio de 2021 se realizaron 4 programas en la emisora Bésame Radio 1350 AM y 97.5 FM, los días 12,19, 26 de junio y 3 de julio de 2021. Se anexa evidencia.	RADIO	RADIO
9/06/2021 - 8/07/2021	RADIO	Durante el periodo comprendido entre el 9 de junio al 8 de julio de 2021, se realizó una sección diaria de lunes a viernes en el programa Noticiero Como Amaneció Ibagué y el Tolima en la emisora BESAME RADIO 1.350 AM – 97.5 FM.	RADIO	RADIO
9/06/2021 - 8/07/2021	RADIO	Durante el periodo comprendido entre el 9 de junio al 8 de julio de 2021, se realizó publicación de diez cuñas los días sábados en programación Musical de la emisora TROPICANA CENTRO 101.5 FM (CUBIRMIENTO DEPARTAMENTAL).	RADIO	RADIO
29 DE JUNIO, 3 Y 10 DE JULIO	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	1. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima con la organización y la logística necesaria para la ejecución de jornadas de salud donde la población vulnerable tenga acceso a acciones individuales y colectivas orientadas a la promoción y prevención en salud.	Presencial con los debidos protococlos de bioseguridad	REGISTRO FOTOGRAFICO

PRESENCIA TERRITORIAL PIC.

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

META DE PRODUCTO	CODIGO DE LA META	Meta Programada
EP1MP41	BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LAS ACCIONES Y RECURSOS DE SALUD PUBLICA EN LOS 47 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	47

PRINCIPALES LOGROS REALIZADOS:

Para el cumplimiento de la Actividad No.1: Brindar asistencia técnica a los 47 municipios del Departamento para fortalecer las capacidades de gestión de la salud pública en el talento humano de las entidades territoriales del Departamento.

Responsable de la meta: Dra. Martha Johanna Palacios Uribe directora de Salud Pública, Contratistas:

- Camilo Gallego
- Lorena Ortiz Barrera
- Paola Andrea Medina
- María Derly Reyes
- Anny Lizeth Valdés
- Sonia Margarita Troncoso
- Darío Rodríguez Devia
- Luisa Fernanda Yara Quintero

1. Se realizo convocatoria a los 47 Municipios del Departamento del Tolima para Asistencia técnica virtual "***ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD PAS EN EL COMPONENTE SALUD PÚBLICA - VIGENCIA 2021***" que se llevó a cabo el jueves **21 de enero de 2021,** dirigida por Ministerio de Salud y Protección Social.

RV: Orientaciones formulación del Plan de Acción en Salud componente salud pública para la vigencia 2021

Reenvió este mensaje el Jue 21/01/2021 16:20.

pedt4505
Jue 21/01/2021 14:24

Para: transmisiblespai; salud@ibague.gov.co; erika.santos2401@gmail.com; saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co; Alcaldia alvarado tolima <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; ambalemapspic30; alcalde@ambalema-tolima.gov.co; secretariasalud; saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co; carlos javier ospina parra; Saludpublicaarmero; salud@ataco-tolima.gov.co; alcaldia@ataco-tolima.gov.co; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde <alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@planadas-tolima.gov.co; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; Fernando Galindo Mesa <fergalindoeme@gmail.com>; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica
CC: Dirección Salud Pública; Luz Elena Borras - Secretaría de Salud del Tolima; annyvaldesv0616@hotmail.com

Buenas Tardes

Secretarios De Salud, Directores Locales de Salud y Coordinadores de Salud, hago extensiva la convocatoria del Ministerio De Salud, para brindarnos Asistencia Técnica sobre las Orientaciones para la Formulación del Plan de Acción en Salud componente Salud Publica para la vigencia 2021.

Es importante que todos asistan a esta convocatoria para aclarar dudas y poder conocer las acciones y el trabajo que se debe realizar en cada territorio, con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en el PTS 2020 - 2023,

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Profesional grupo de Planeacion Territorial en salud

2. Se realizo seguimiento quincenal a la matriz de contratación Salud Pública Plan de Intervenciones Colectivas - PIC y Gestión de la Salud Pública -GSP, se remite informe a la profesional Norma Sánchez para su posterior consolidación del departamento del Tolima y reporte final a Ministerio de Salud y Protección social

Envío de oficio con la relación de fechas para reporte de la información quincenal y actualizada.

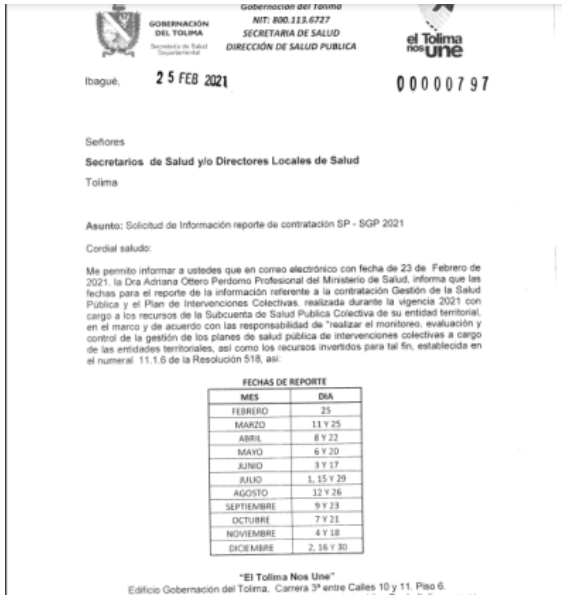

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA

el Tolima nos une

Ibagué, 25 FEB 2021 00000797

Señores
Secretarios de Salud y/o Directores Locales de Salud
Tolima

Asunto: Solicitud de Información reporte de contratación SP - SGP 2021

Cordial saludo:

Me permito informar a ustedes que en correo electrónico con fecha de 23 de Febrero de 2021 la Dra Adriana Ottero Perdomo Profesional del Ministerio de Salud, informa que las fechas para el reporte de la información referente a la contratación Gestión de la Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas, realizada durante la vigencia 2021 con cargo a los recursos de la Subcuenta de Salud Publica Colectiva de su entidad territorial, en el marco y de acuerdo con las responsabilidad de "realizar el monitoreo, evaluación y control de la gestión de los planes de salud pública de intervenciones colectivas a cargo de las entidades territoriales, así como los recursos invertidos para tal fin, establecida en el numeral 11.1.6 de la Resolución 518, así:

FECHAS DE REPORTE

MES	DIA
FEBRERO	25
MARZO	11 Y 25
ABRIL	8 Y 22
MAYO	6 Y 20
JUNIO	3 Y 17
JULIO	1, 15 Y 29
AGOSTO	12 Y 26
SEPTIEMBRE	9 Y 23
OCTUBRE	7 Y 21
NOVIEMBRE	4 Y 18
DICIEMBRE	2, 16 Y 30

"El Tolima Nos Une"
Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 6.

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA

el Tolima nos une

El formato de Excel que adjunto, debe ser diligenciado en su totalidad y enviado el día jueves 25 de febrero de 2021 al correo electrónico pedi4505@saludtolima.gov.co, a más tardar hoy a las 3 pm y a partir de ahí cada dos semanas como está relacionado en la tabla, hasta que se complete la contratación del 100% de los recursos de la subcuenta de salud pública colectiva programadas para la vigencia 2021.

Cordialmente,

MARTHA PALACIOS URIBE
Directora de Salud Pública
Secretaria de Salud del Tolima

Proyecto: Paola Medina-Profesional Especializada-Contratista

- Se ha realizado solicitud del reporte de la matriz de contratación de Salud Pública (Plan de Intervenciones Colectivas -PIC y Gestión de la Salud Publica- GSP), en las siguientes fechas de la vigencia 2021:

- Febrero 25
- Marzo 9
- Marzo 23
- Abril 4
- Abril 19
- Mayo 3
- Mayo 10

Envío de Correo el día 25 de febrero de 2021 a los 47 Municipios del Tolima

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

REPORTE DE LA CONTRATACIÓN SALUD PUBLICA (PIC - GSP) VIGENCIA 2021

Reenvió este mensaje el Jue 25/02/2021 12:12.

P pedt4505
Jue 25/02/2021 6:19

Para: transmisiblespai; salud@ibague.gov.co; erika.santos2401@gmail.com; saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co; Alcaldia alvarado tolima <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; ambalemapspic30; alcalde@ambalema-tolima.gov.co; secretariasalud; saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co; carlos javier ospina parra; Saludpublicaarmero; salud@ataco-tolima.gov.co; alcaldia@ataco-tolima.gov.co; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde <alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Dirección Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; fergalindoeme@gmail.com; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica
CC: Dirección Salud Pública

Formato_seguimiento_co... 366 KB

Reciban un cordial salud,

Me permito informar que a partir de hoy se debe realizar el reporte según lo informa la Dra Adriana Ottero Perdomo Profesional del Ministerio de Salud, informa que las fechas para el reporte de la información referente a la contratación Gestión de la Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas, realizada durante la vigencia 2021 con cargo a los recursos de la Subcuenta de Salud Publica Colectiva de su entidad territorial, en el marco y de acuerdo con las responsabilidad de "realizar el monitoreo, evaluación y control de la gestión de los planes de salud

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

REPORTE DE LA CONTRATACIÓN SALUD PUBLICA (PIC - GSP) VIGENCIA 2021

sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; fergalindoeme@gmail.com; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica
CC: Dirección Salud Pública

Formato_seguimiento_co... 366 KB

Reciban un cordial salud,

Me permito informar que a partir de hoy se debe realizar el reporte según lo informa la Dra Adriana Ottero Perdomo Profesional del Ministerio de Salud, informa que las fechas para el reporte de la información referente a la contratación Gestión de la Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas, realizada durante la vigencia 2021 con cargo a los recursos de la Subcuenta de Salud Publica Colectiva de su entidad territorial, en el marco y de acuerdo con las responsabilidad de "realizar el monitoreo, evaluación y control de la gestión de los planes de salud pública de intervenciones colectivas a cargo de las entidades territoriales, así como los recursos invertidos para tal fin, establecida en el numeral 11.1.6 de la Resolución 518, así:

MES	DIA
FEBRERO	25
MARZO	11 Y 25
ABRIL	8 Y 22
MAYO	6 Y 20
JUNIO	3 Y 17
JULIO	1, 15 Y 29
AGOSTO	12 Y 26
SEPTIEMBRE	9 Y 23
OCTUBRE	7 Y 21
NOVIEMBRE	4 Y 18
DICIEMBRE	2, 16 Y 30

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

REPORTE DE LA CONTRATACIÓN SALUD PUBLICA (PIC - GSP) VIGENCIA 2021

AGOSTO	12 Y 26
SEPTIEMBRE	9 Y 23
OCTUBRE	7 Y 21
NOVIEMBRE	4 Y 18
DICIEMBRE	2, 16 Y 30

El formato de Excel que adjunto, debe ser diligenciado en su totalidad y enviado el día jueves 25 de febrero de 2021 al correo electrónico pedt4505@saludtolima.gov.co, a más tardar hoy a las 3 pm y a partir de ahí cada dos semanas como está relacionado en la tabla, hasta que se complete la contratación del 100% de los recursos de la subcuenta de salud pública colectiva programadas para la vigencia 2021.

Agradezco a todos, el reporte oportuno de esta informacion, así como también, tener encuenta las recomendaciones que se hacen,por otro lado, quiero informarles que cada vez que se realice el reporte, solo se realizara de informacion actualizada y no acumulada como se realizo en la vigencia 2020, para no duplicar informacion.

Anexo formato Excel a diligenciar esta vigencia.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Profesional Grupo de Planeacion Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

Responder | Responder a todos | Reenviar

Envío de correo electrónico solicitando reporte el día 3 de mayo de 2021, a los 47 Municipios del Departamento del Tolima.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

REPORTE DE LA MATRIZ DE CONTRATACION SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021

Reenvió este mensaje el Lun 03/05/2021 13:50.

pedt4505
Lun 03/05/2021 7:17

Para: transmisiblespai; salud@ibague.gov.co; erika.santos2401@gmail.com; saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co; Alcaldia alvarado tolima <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; ambalemapspic30; alcalde@ambalema-tolima.gov.co; secretariasalud; saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co; carlos javier ospina parra; Saludpublicaarmero; salud@ataco-tolima.gov.co; alcaldia@ataco-tolima.gov.co; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde <alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Dirección Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; Fernando Galindo Mesa <fergalindoeme@gmail.com>; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica; pablosaludynutricion@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud

Buenos días

Me permito recordar el reporte de la matriz de contratación Salud Publica vigencia 2021 para el día de mañana, martes 4 de mayo de 2021 a las 12:00 pm, por solicitud del Ministerio de Salud, debemos reportar de manera ACUMULATIVA la contratación que se ha realizado desde el mes de Enero a la fecha, esto con el fin de tener la información similar al FUT.

Para recordar:

1. Reportar todos los contratos realizados con Recursos del SGP de Salud Publica, (todas las fuentes que estén inmersas en la Subcuenta de SP)
2. Reportar todos los contratos con sus respectivos enlaces de SECOP, no pueden existir a la fecha contratos que no estén cargados en SECOP, deben estar debidamente legalizados y se

SOLICITUD DE REPORTE DE MATRIZ CONTRATACION 2021

secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde <alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Dirección Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; Fernando Galindo Mesa <fergalindoeme@gmail.com>; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica
CC: Dirección Salud Pública

Buenos días
Secretarios de Salud y Coordinadores de Salud Publica

Les deseo un buen día y una buena semana de trabajo, el día de hoy quiero solicitarles de manera cordial el envío de la matriz de contratación correspondiente a las semanas del 12 al 25 de marzo, solo se debe enviar informacion actualizada, para los municipios que no han entregado informacion en lo que va corrido del año deben enviar toda la informacion de los contratos de PIC y GSP vigencia 2021.

Para realizar revisión por parte del grupo de Planeacion Territorial, se debe enviar la matriz el día miércoles 24 de marzo, esto con el fin de verificar la informacion reportada y poder corregir lo que se deba de manera oportuna y realizar envío a Ministerio de Salud de manera efectiva.

Agradezco de antemano el envío oportuno de la informacion.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeacion Territorial en Salud

Mayo 14 de 2021, solicitud de reporte matriz de contratación semana 6 a 17 de mayo

REPORTE MATRIZ DE CONTRATACION SALUD PUBLICA 2021

pedt4505
Vie 14/05/2021 6:08

Para: transmisiblespai; salud@ibague.gov.co; erika.santos2401@gmail.com; saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co; Alcaldia alvarado tolima <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; ambalemapspic30; alcalde@ambalema-tolima.gov.co; secretariasalud; saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co; carlos javier ospina parra; Saludpublicaarmero; salud@ataco-tolima.gov.co; alcaldia@ataco-tolima.gov.co; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde <alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Dirección Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; Fernando Galindo Mesa <fergalindoeme@gmail.com>; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica; pablosaludynutricion@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud

Buenos días

Respetados Secretarios y Directores Locales de Salud

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito recordar que el día MARTES 18 DE MAYO ANTES DE LAS 12:00 PM, se debe enviar la matriz de contratación salud publica 2021 con el corte actualizado correspondiente a la semana del 4 a 17 de mayo de 2021, por favor reportar todos los contratos que se hayan realizado con los Recursos de la Cuenta de Salud publica, contratos de gestión de la Salud Publica que no hayan reportado por falta de enlace de secop y ya se encuentre cargado en secop se debe reportar, contrato de PIC que aun no hayan reportado, es el momento de hacerlo.
Ayer en la asistencia técnica del Ministerio ustedes pudieron evidenciar que el Ministerio de salud esta haciendo seguimiento a la matriz de contratación, reporte de ejecución en SISPRO, reporte a FUT, cruce de toda la información con el fin de verificar recursos aginados vs recursos ejecutados.

Por favor tener en cuenta:

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

REPORTE MATRIZ DE CONTRATACION SALUD PUBLICA 2021

reporte a FUT, cruce de toda la información con el fin de verificar recursos aginados vs recursos ejecutados.

Por favor tener en cuenta:

1. Diligenciar el Formato B Municipios
2. las columnas deben estar completas, inicia en código del municipio y termina en enlace de SECOP
3. No quitar columnas ni modificar el archivo
4. Colocar la fecha de aprobación del PAS, algunos no la están diligenciando
5. En la columna plazo de ejecución en meses, colocar solo el numero, no letras
6. En identificación del ejecutor, se debe registrar el numero de cedula o NIT del ejecutor del contrato, no letras
7. En la columna valor del contrato, deben colocar y verificar que este escrito de manera correcta, ya que esto afecta los resultados que se evidenciaron ayer.
8. ES OBLIGATORIO EL ENLACE DEL CONTRATO EN EL SECOP, LOS CONTRATOS DEBEN ESTAR CARGADOS CASI QUE EN LINEA EN EL PORTAL DEL SECOP, CONTRATOS QUE ESTEN EN EJECUCION DEBE ESTAR CARGADOS, NO DEBEN ESTAR CONTRATOS EN EJECUCION SIN ESTAR CARGADOS EN SECOP. ES OBLIGATORIO EL CARGUE EN EL SECOP DE TODOS LOS CONTRATOS.

Para los municipios que un no han realizado los reportes durante la vigencia 2021, es el momento de hacerlo, por favor verificar en la matriz que se ha venido reportando los contratos que ustedes han registrado allí, incluir lo que este pendiente, esto con el fin de lograr mejores resultados tanto el municipio como el Departamento.

Como lo menciono ayer la Dra Adriana Otero, en este momento TODOS los municipios deben tener contratado Gestión de la Salud Publica y Plan de Intervenciones Colectivas PIC, los recursos de Salud Publica para la vigencia 2021 fueron asignados en su totalidad desde el mes de febrero, se debe dar continuidad a los procesos que se llevan a cabo desde GSP y PIC.

NOTA: LOS MUNICIPIOS QUE NO CUMPLAN CON LA FECHA Y HORA DE ENTREGA, NO SE REPORTARAN A MINISTERIO DE SALUD.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

Mayo 26, solicitud de reporte matriz de contratación, semana mayo 18 a mayo 31 de 2021

ENTREGA DE MATRIZ CONTRATACION SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021

P pedt4505
Mié 26/05/2021 13:30

Para: transmisiblespai; salud@ibague.gov.co; erika.santos2401@gmail.com; saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co; Alcaldia alvarado tolima <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; ambalemapspic30; alcalde@ambalema-tolima.gov.co; secretariasalud; saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co; carlos javier ospina parra; Saludpublicaarmero; salud@ataco-tolima.gov.co; alcaldia@ataco-tolima.gov.co; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Direción Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co; gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; fergalindoeme@gmail.com; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica; pablosaludynutricion@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud

Buenas tardes

Reciban todos un cordial saludo, de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de recordar que para la próximo **lunes 31 de mayo de 2021 a las 12:00 del medio día (pm)**, se solicita el reporte de la Matriz de Contratación Subcuenta de Salud Publica Vigencia 2021, semana de 18 a 31 de mayo de los contratos celebrados durante este corte.

Me permito recordar lo siguiente:

- Reportar los contratos que se encuentran debidamente legalizados, no se deben incluir contratos que estén en tramite.
- Diligenciar todos los campos de la matriz, teniendo en cuenta lo que se solicita en cada columna.
- No modificar la matriz, es decir inicia en la columna código del municipio y finaliza en enlace del SECOP.
- Los municipios deben diligenciar el Formato B.
- Incluir la fecha de aprobación del PAS
- Todos los contratos deben tener: Numero, valor, fuente de los recursos, tiempo de ejecución (numero de meses) y demás campos.
- Todos los contratos deben estar cargados en el SECOP por lo tanto deben reportar su respectivo enlace.

ENTREGA DE MATRIZ CONTRATACION SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021

Buenas tardes

Reciban todos un cordial saludo, de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de recordar que para la próximo **lunes 31 de mayo de 2021 a las 12:00 del medio día (pm)**, se solicita el reporte de la Matriz de Contratación Subcuenta de Salud Publica Vigencia 2021, semana de 18 a 31 de mayo de los contratos celebrados durante este corte.

Me permito recordar lo siguiente:

- Reportar los contratos que se encuentran debidamente legalizados, no se deben incluir contratos que estén en tramite.
- Diligenciar todos los campos de la matriz, teniendo en cuenta lo que se solicita en cada columna.
- No modificar la matriz, es decir inicia en la columna código del municipio y finaliza en enlace del SECOP.
- Los municipios deben diligenciar el Formato B.
- Incluir la fecha de aprobación del PAS
- Todos los contratos deben tener: Numero, valor, fuente de los recursos, tiempo de ejecución (numero de meses) y demás campos.
- Todos los contratos deben estar cargados en el SECOP por lo tanto deben reportar su respectivo enlace.

NOTA: Por favor cumplir con el plazo establecido para esta entrega, día y hora, ya que los municipios que no cumplan con estas condiciones no serán reportados a Ministerio de Salud y Protección Social

Si tienen alguna duda, por favor comunicarse con el profesional que lo asesora.

De antemano agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

- Reporte de matriz consolidada con la información consolidada de los Municipios del Tolima, para reporte a Ministerio de Salud y Protección Social (Prof. Norma Sánchez-SST)

En las siguientes Fechas:

- Febrero 25
- Marzo 11
- Marzo 22
- Abril 7
- Abril 20
- Mayo 4
- Mayo 18
- Mayo 31

Reporte consolidado matriz de contratación Tolima mayo 4 de 2021

MATRIZ DE CONTRATACION MUNICIPIOS MAYO 3

pedt4505
Mar 04/05/2021 18:04
Para: NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud; roney Alexander <roney.alexander@yahoo.es>

MATRIZ CONSOLIDADA ...
403 KB

Buenas Noches Norma,

Para su conocimiento y fines pertinentes, envío matriz consolidada de los municipios que reportaron contratación en Salud Publica (PIC - GSP) para la semana de 20 de abril a 3 de mayo.

Reporte de 21 municipios: Rovira, Herveo, Guamo, Anzoátegui, Mariquita, Alpujarra, Planadas, Carmen de Apicalá, Coello, Villarrica, Ortega, Espinal, Palocabildo, Roncesvalles, Venadillo, Icononzo, Cajamarca, Cunday, San Antonio, Flandes y Fresno.

Municipios que no Reportaron cambios en la contratación: Melgar, San Luis, Rioblanco, Casabianca, Alvarado, Armero guayabal, Suarez, Prado, Dolores, Saldaña y Natagaima.

No realizaron ningún tipo de reporte: Ataco, Santa Isabel y Purificación.

La revisión de cada municipio fue realizada por los integrantes del Grupo de Planeación, para la respectiva validación de la información en cuanto a contenido y calidad de la misma, así como la consolidación de estructura.

Quedo atenta a sus comentarios,

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

MATRIZ CONSOLIDADA MAYO 3

pedt4505
Mar 04/05/2021 18:31
Para: NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud; roney Alexander <roney.alexander@yahoo.es>

MATRIZ CONSOLIDADA ...
416 KB

Buenas noches Norma

Le envio de nuevo la matriz consolidada ya que al revisar se quedaron 3 municipios por fuera, por favor haga caso omiso de la anterior, ya que esta si es la final.

Los municipios que se incluyeron son: Coyaima, Líbano y Valle de san juan.

Es decir que en total los municipios que reportan en la matriz son: 24.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

Responder | Responder a todos | Reenviar

Reporte matriz de contratación consolidado Municipios del Tolima, mayo 18 de 2021 a la Profesional Norma Sánchez

MATRIZ CONSOLIDADA CONTRATACION SEMANA 6 A 18 DE MAYO 2021

pedt4505
Mar 18/05/2021 17:31
Para: NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud; roney Alexander <roney.alexander@yahoo.es>

MATRIZ CONSOLIDADA ...
490 KB

Buenas Noches Norma

Para su conocimiento y fines pertinentes, Envío matriz consolidada de la contratación de los municipios para la semana mayo 6 a 18 de 2021, recursos de la subcuenta de Salud Publica.

Para este corte se envía reporte de 39 municipios del Departamento, como usted me solicito, va resaltado en color amarillo los contratos nuevos, cabe mencionar que cada uno de los profesionales del Grupo de Planeación Territorial en Salud realiza el seguimiento y la verificación de la información reportada por los municipios a su cargo.

Norma, los siguientes municipios enviaron correo electrónico informando que no presentan novedades en la contratación:
Armero
Alvarado
Carmen de Apicala
Melgar
Prado
Purificación
Rioblanco
Villahermosa

Quedo en espera de sus comentarios,

MATRIZ CONSOLIDADA CONTRATACION SEMANA 6 A 18 DE MAYO 2021

MATRIZ CONSOLIDADA ...
490 KB

Buenas Noches Norma

Para su conocimiento y fines pertinentes, Envío matriz consolidada de la contratación de los municipios para la semana mayo 6 a 18 de 2021, recursos de la subcuenta de Salud Publica.

Para este corte se envía reporte de 39 municipios del Departamento, como usted me solicito, va resaltado en color amarillo los contratos nuevos, cabe mencionar que cada uno de los profesionales del Grupo de Planeación Territorial en Salud realiza el seguimiento y la verificación de la información reportada por los municipios a su cargo.

Norma, los siguientes municipios enviaron correo electrónico informando que no presentan novedades en la contratación:
Armero
Alvarado
Carmen de Apicala
Melgar
Prado
Purificación
Rioblanco
Villahermosa

Quedo en espera de sus comentarios,

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud

Reporte consolidado de matriz de contratación Municipios del Tolima, mayo 31 de 2021

MATRIZ DE CONTRATACION SALUD PUBLICA MUNICIPIOS TOLIMA MAYO 31 DE 2021

pedt4505
Lun 31/05/2021 14:48
Para: NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud; roney Alexander <roney.alexander@yahoo.es>

MATRIZ CONTRATACION...
454 KB

Buenas tardes Norma

Envío matriz consolidada de los municipios del Tolima que realizaron reporte para la semana del 18 a 31 de mayo, como fue lo acordado, resaltado con color amarillo son los contratos celebrados durante este periodo.

Este informe va revisado por cada uno de los integrantes del grupo de Planeación Territorial en Salud, quiero manifestarle que se tiene dificultad con el Municipio de Natagaima ya que no ha cargado en el SECOP los contratos porque se encuentra dañado en el municipio el sistema.

Algunos municipios no reportan porque manifiestan que no tiene novedad son: Rovira, Honda, Guamo, Anzoátegui, Palocabildo, Falan, Chaparral, Santa Isabel, Purificación, Prado, Dolores y ataco.

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

3. Solicitud y seguimiento de reporte de contratación en la matriz asignada para el mismo, por cada uno de los integrantes del grupo de planeación territorial en salud durante la vigencia 2021 (marzo, abril y mayo), a continuación, se relaciona pantallazos de cada integrante del grupo.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Anny Valdés

PANTALLAZO CORREO ELECTRONICO RECORDATORIO REPORTE MATRIZ DE CONTRATACION
VIGENCIA 2021 03-05-21

María Derly Reyes

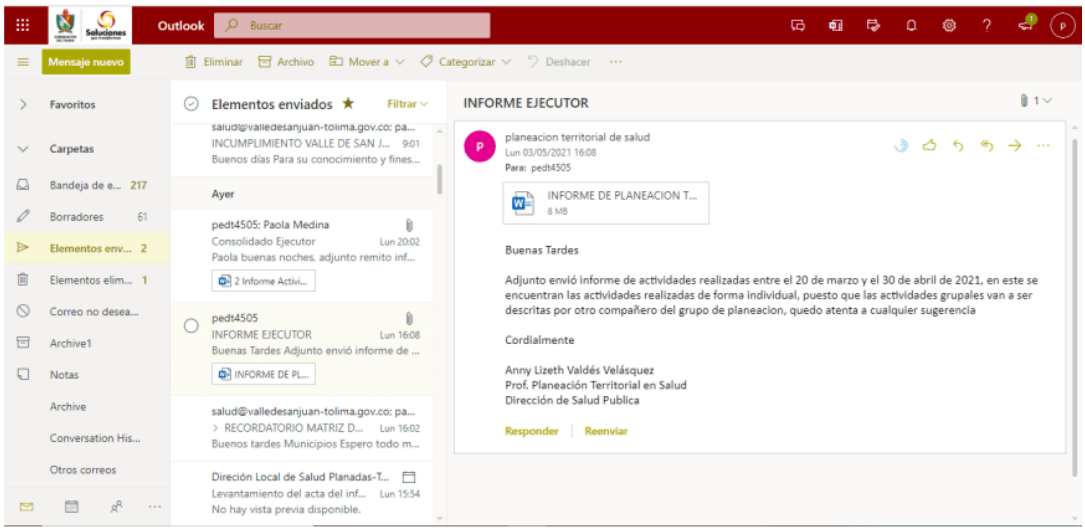

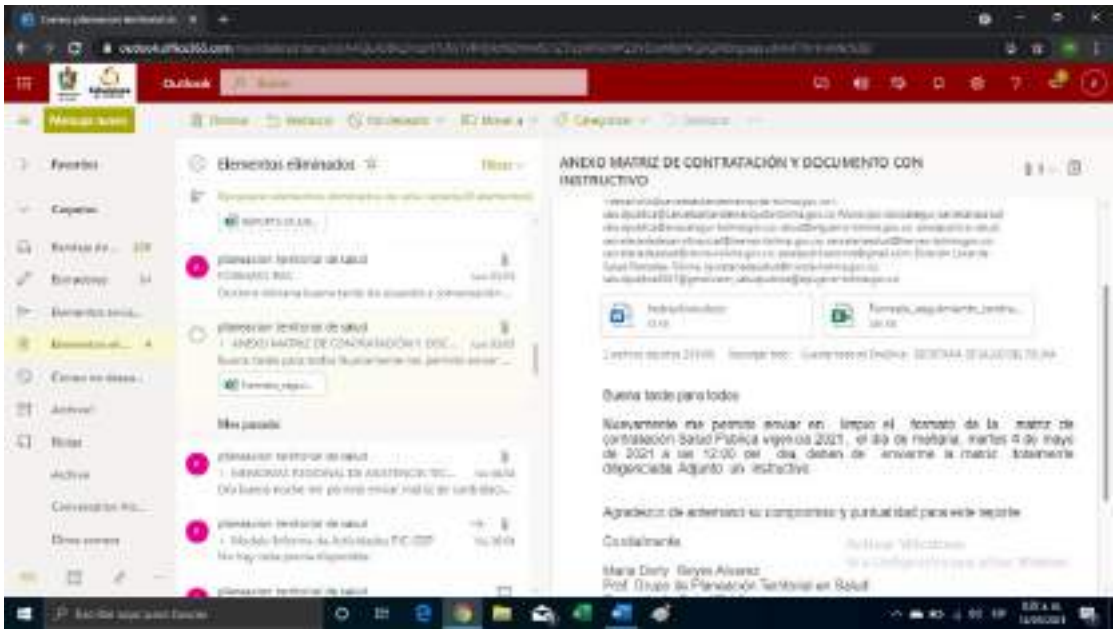

Camilo Gallego

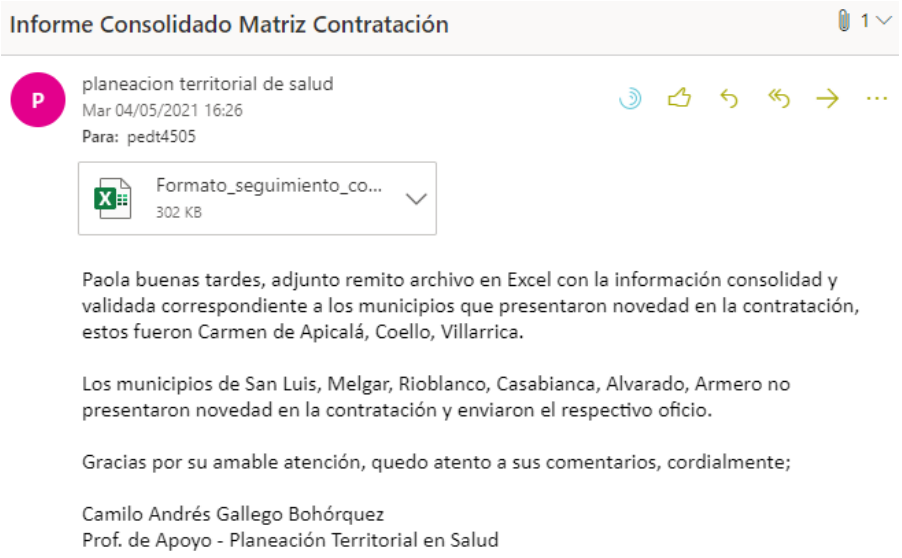

Informe Consolidado Matriz Contratación

planeacion territorial de salud
Mar 04/05/2021 16:26
Para: pedt4505

Formato_seguimiento_co...
302 KB

Paola buenas tardes, adjunto remito archivo en Excel con la información consolidad y validada correspondiente a los municipios que presentaron novedad en la contratación, estos fueron Carmen de Apicalá, Coello, Villarrica.

Los municipios de San Luis, Melgar, Rioblanco, Casabianca, Alvarado, Armero no presentaron novedad en la contratación y enviaron el respectivo oficio.

Gracias por su amable atención, quedo atento a sus comentarios, cordialmente;

Camilo Andrés Gallego Bohórquez
Prof. de Apoyo - Planeación Territorial en Salud

Lorena Ortiz

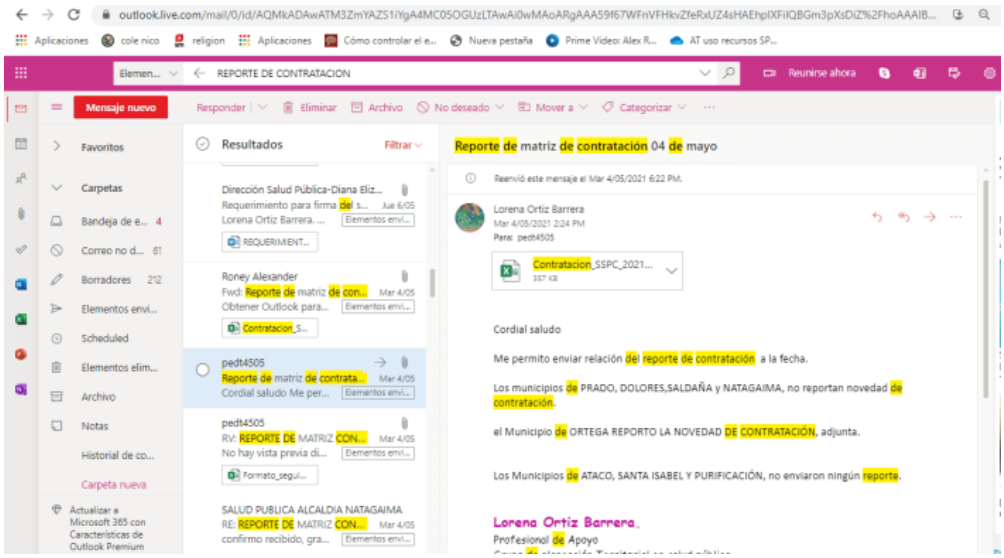

Reporte de matriz de contratación 04 de mayo

Lorena Ortiz Barrera
Mar 4/05/2021 2:24 PM
Para: pedt4505

Contratacion_SSPC_2021...

Cordial saludo

Me permito enviar relación del reporte de contratación a la fecha.

Los municipios de PRADO, DOLORES,SALDAÑA y NATAGAIMA, no reportan novedad de contratación.

el Municipio de ORTEGA REPORTO LA NOVEDAD DE CONTRATACIÓN, adjunta.

Los Municipios de ATACO, SANTA ISABEL Y PURIFICACIÓN, no enviaron ningún reporte.

Lorena Ortiz Barrera.
Profesional de Apoyo

4. Se realizo comité técnico del grupo de Planeación Territorial en Salud, para revisar, analizar y consolidar la información solicitada por el Despacho de la Secretaria de Salud Dr Jorge Bolívar, con el fin de apoyar en la solicitud de información requerida a 35 municipios del Tolima según lineamientos del Ministerio de Salud frente a inconsistencias de recursos asignados vs recursos ejecutados durante la vigencia 2020, para esto se realizó oficio con Numero 000001193 de marzo 18 de 2021 para solicitud de la información a los municipios, consolidación de los anexos a revisar por cada municipio y envío de la misma a los municipios requeridos para dicha solicitud.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Comité Técnico Grupo de Planeación Territorial, revisión, análisis y envío de información inconsistencias recursos asignados para Salud Publica SGP vigencia 2020

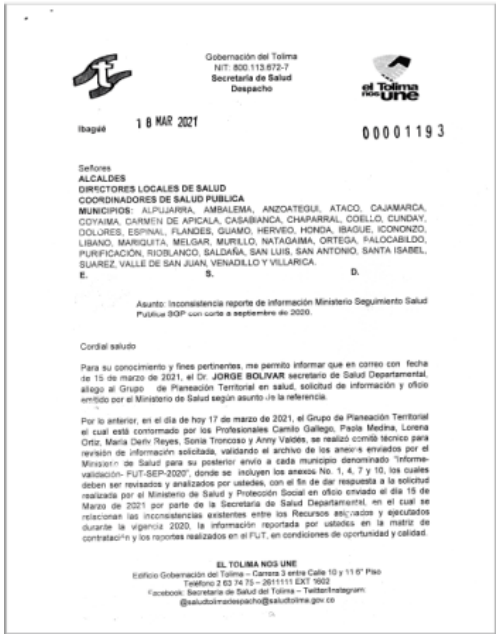

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
Secretaría de Salud
Despacho

Ibagué 18 MAR 2021 00001193

Señores
ALCALDES
DIRECTORES LOCALES DE SALUD
COORDINADORES DE SALUD PUBLICA
MUNICIPIOS: ALPUJARRA, AMBALEMA, ANZOATEGUI, ATACO, CAJAMARCA, COYAIMA, CARMEN DE APICALA, CASABIANCA, CHAPARRAL, COELLO, CUNDAY, DOLORES, ESPINAL, FLANDES, GUAMO, HERVEO, HONDA, IBAGUE, ICONONZO, LIBANO, MARIQUITA, MELGAR, MURILLO, NATAGAIMA, ORTEGA, PALOCABILDO, PURIFICACIÓN, RIOBLANCO, SALDAÑA, SAN LUIS, SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VALLE DE SAN JUAN, VENADILLO Y VILLARICA.
E. S. D.

Asunto: Inconsistencia reporte de información Ministerio Seguimiento Salud Pública SGP con corte a **septiembre** de 2020.

Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito informar que en correo con fecha de 15 de marzo de 2021, el Dr. **JORGE BOLIVAR** secretario de Salud Departamental, allego al Grupo de Planeación Territorial en salud, solicitud de información y oficio emitido por el Ministerio de Salud según asunto de la referencia.

Por lo anterior, en el día de hoy 17 de marzo de 2021, el Grupo de Planeación Territorial el cual está conformado por los Profesionales Camilo Gallego, Paola Medina, Lorena Ortiz, María Delfi Reyes, Sonia Troncoso y Anny Valdés, se realizó comité técnico para revisión de información solicitada, validando el archivo de los anexos enviados por el Ministerio de Salud para su posterior envío a cada municipio denominado "Informe-validación- FUT-SEP-2020", donde se incluyen los anexos No. 1, 4, 7 y 10, los cuales deben ser revisados y analizados por ustedes, con el fin de dar respuesta a la solicitud realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social en oficio enviado el día 15 de Marzo de 2021 por parte de la Secretaria de Salud Departamental, en el cual se relacionan las inconsistencias existentes entre los Recursos asignados y ejecutados durante la vigencia 2020, la información reportada por ustedes en la matriz de contratación y los reportes realizados en el FUT, en condiciones de oportunidad y calidad.

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11 6° Piso
Teléfono 2 63 74 75 – 2611111 EXT 1602
Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram:
@saludtolimadespacho@saludtolima.gov.co

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
Secretaría de Salud
Despacho

Debido a las falencias encontradas en el reporte de la información durante la vigencia 2020, se recomienda tener en cuenta:

- Dar respuesta al oficio enviado por el Secretario de Salud Departamental, dentro del término, en trabajo conjunto con secretaría de hacienda y Dirección Local de salud de cada municipio.
- Incluir en el reporte de los jueves cada 15 días (como se les informó previamente) únicamente los contratos que se encuentran debidamente legalizados, no se deben incluir contratos que estén en trámite.
- Diligenciar en el reporte de los jueves cada 15 días todos los campos, teniendo en cuenta las indicaciones de cada variable.
- Enviar la información de manera oportuna mínimo con 3 días de antelación teniendo en cuenta las fechas establecidas por el ente departamental.
- Trabajar de manera articulada la Secretaría de Hacienda Municipal (FUT) y la Dirección Local de Salud, para realizar un correcto reporte, seguimiento y ejecución de los recursos.

Igualmente, recordarles que según lo hablado en mesa de trabajo efectuada con el Ministerio de Salud en el mes de Enero 2021, las Entidades Territoriales deben contratar de manera oportuna el Plan de Intervenciones Colectivas y Gestión de la Salud Pública, dentro del primer trimestre de la vigencia.

Se requiere que la Secretaría o Dirección local de Salud de los municipios mencionados en el presente oficio, envíe la respuesta a dicha solicitud el día 19 de Marzo de 2021, al correo despacho@saludtolima.gov.co, con copia a normal02028@gmail.com y pedi4505@saludtolima.gov.co.

Agradecemos la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Directora de Salud Pública

Vobo: MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Directora de Salud Pública del Tolima

Proyectó: Paola Medina - Grupo de Planeación Territorial en Salud
NEGP – Profesional SST
Fecha de elaboración: 17/03/2021

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11 6° Piso
Teléfono 2 63 74 75 – 2611111 EXT 1602
Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram:
@saludtolimadespacho@saludtolima.gov.co

Este oficio se envió a los municipios en mención, actividad realizada por cada integrante del grupo de Planeación Territorial en Salud

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Paola Medina

REPORTE DE INFORMACION FUT- MATRIZ DE CONTRATACION VIGENCIA 2020

pedt4505
Jue 18/03/2021 8:17

Para: saludpublica.cajamarca2020; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Saludpublica; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; Yarledi Silva Esquivel <yarledi28@gmail.com>; salud@sanantonio-tolima.gov.co; leidy marcela sanchez liberato <marceliita.sl@hotmail.com>; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co
CC: Dirección Salud Pública

OFICIO MUNICIPIOS FUT CO... 492 KB | OFICIO solitud Ministerio mu... 983 KB | 1202132000255841_00001 (1... 605 KB | Informe Validacion FUT Muni... 7 MB

4 archivos adjuntos (9 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

Buenos días

Cordialmente me dirijo a ustedes con el fin de enviar oficios referentes a la solicitud realizada por el Despacho del Secretario de Salud del Tolima, en el cual se solicita una informacion que esta siendo requerida por Ministerio de Salud para fines pertinentes.

En este oficio se realizan algunas recomendaciones que se deben tener en cuenta para los reportes que se deben realizar cada 15 días, respecto a la contratación realizada en Gestión de salud Publica y PIC, les recuerdo que se debe reportar lo nuevo que se realice en ese periodo de tiempo (15 días), los contratos deben estar legalizados y cargados al SECOP, se deben diligenciar de manera correcta cada una de las variables en las que se solicita la informacion, si se solicita tiempo en meses, colocar la cantidad de meses, números de identificación, numero de contrato, fechas etc etc.. Esta informacion esta siendo cruzada por Ministerio, Importante que tengan claro que se debe trabajar de manera articulada con la Secretaria de Hacienda de sus municipios, para que la informacion que se reporta en FUT sea iguala la reportada en la matriz de contratación, no deben existir diferencias en valores, en cuanto a los recursos asignados, distribuidos y ejecutados en la vigencia 2021.

Esto que se esta presentando con los recursos de la vigencia no se puede presentar en este año, por lo tanto hago un llamado a que se hagan los procesos de manera efectiva y completa, veamos esto como una alerta.

De antemano agradezco la atención prestada y sus respuestas oportunas.

Cordialmente

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

REPORTE DE INFORMACION FUT- MATRIZ DE CONTRATACION VIGENCIA 2020

CC: Dirección Salud Pública

OFICIO MUNICIPIOS FUT CO... 492 KB | OFICIO solitud Ministerio mu... 983 KB | 1202132000255841_00001 (1... 605 KB | Informe Validacion FUT Muni... 7 MB

4 archivos adjuntos (9 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

Buenos días

Cordialmente me dirijo a ustedes con el fin de enviar oficios referentes a la solicitud realizada por el Despacho del Secretario de Salud del Tolima, en el cual se solicita una informacion que esta siendo requerida por Ministerio de Salud para fines pertinentes.

En este oficio se realizan algunas recomendaciones que se deben tener en cuenta para los reportes que se deben realizar cada 15 días, respecto a la contratación realizada en Gestión de salud Publica y PIC, les recuerdo que se debe reportar lo nuevo que se realice en ese periodo de tiempo (15 días), los contratos deben estar legalizados y cargados al SECOP, se deben diligenciar de manera correcta cada una de las variables en las que se solicita la informacion, si se solicita tiempo en meses, colocar la cantidad de meses, números de identificación, numero de contrato, fechas etc etc.. Esta informacion esta siendo cruzada por Ministerio, Importante que tengan claro que se debe trabajar de manera articulada con la Secretaria de Hacienda de sus municipios, para que la informacion que se reporta en FUT sea iguala la reportada en la matriz de contratación, no deben existir diferencias en valores, en cuanto a los recursos asignados, distribuidos y ejecutados en la vigencia 2021.

Esto que se esta presentando con los recursos de la vigencia no se puede presentar en este año, por lo tanto hago un llamado a que se hagan los procesos de manera efectiva y completa, veamos esto como una alerta.

De antemano agradezco la atención prestada y sus respuestas oportunas.

Cordialmente

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeacion Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

Viernes 19 de marzo de 2021

ENTREGA DE INFORME FUT- CONTRATACION SALUD PUBLICA 2020

pedt4505
Vie 19/03/2021 12:10

Para: saludpublica.cajamarca2020; Saludpublica; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Municipio de Icononzo; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; leidy marcela sanchez liberato <marceliita.sl@hotmail.com>; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; Yarledi Silva Esquivel <yarledi28@gmail.com>; salud@sanantonio-tolima.gov.co
CC: Dirección Salud Pública

Buenas tardes

Cordialmente les quiero recordar que hoy es la fecha de reporte del informe solicitado por el Ministerio de Salud y por el Despacho del Dr. Jorge Bolivar Secretario de Salud del Tolima, respecto a las inconsistencias halladas posterior cruce de informacion en reporte FUT y matriz de contratación vigencia 2020.

Recuerden que se debe explicar los sucesos en las diferentes fechas de corte, septiembre 30, octubre 30, Noviembre 30 y Diciembre 30 de 2020, para de esta manera brindar las respuestas oportunas a las inconsistencias.

Agradezco de antemano a los municipios que ya enviaron el informe y le recuerdo a los que no han enviado que el recibimiento es HOY 19 de Marzo, quienes no envien este informe serán notificados al Ministerio de Salud y Protección Social con el incumplimiento.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeacion Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

Responder | Responder a todos | Reenviar

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Anny Valdes

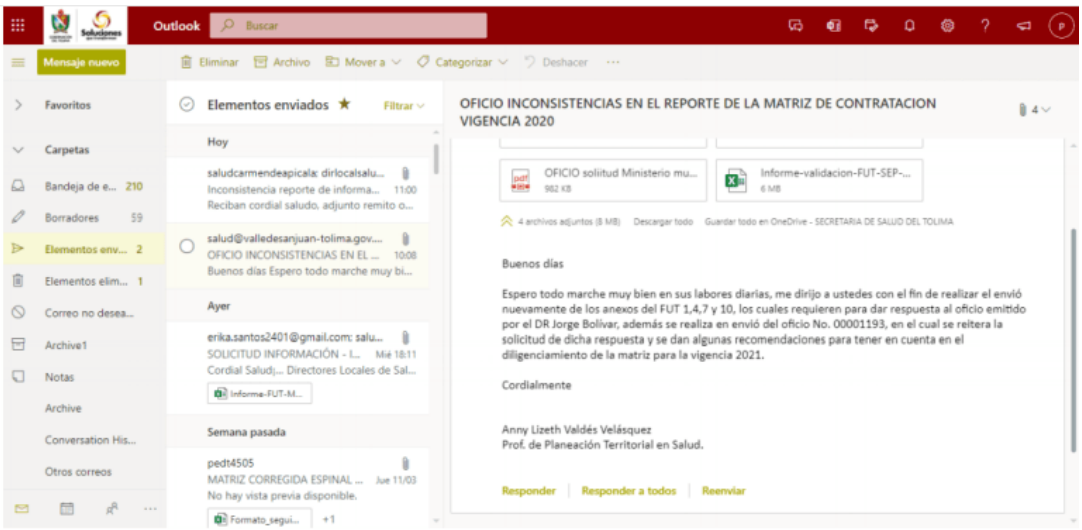

Viernes 19 de Marzo

Maria Derly Reyes

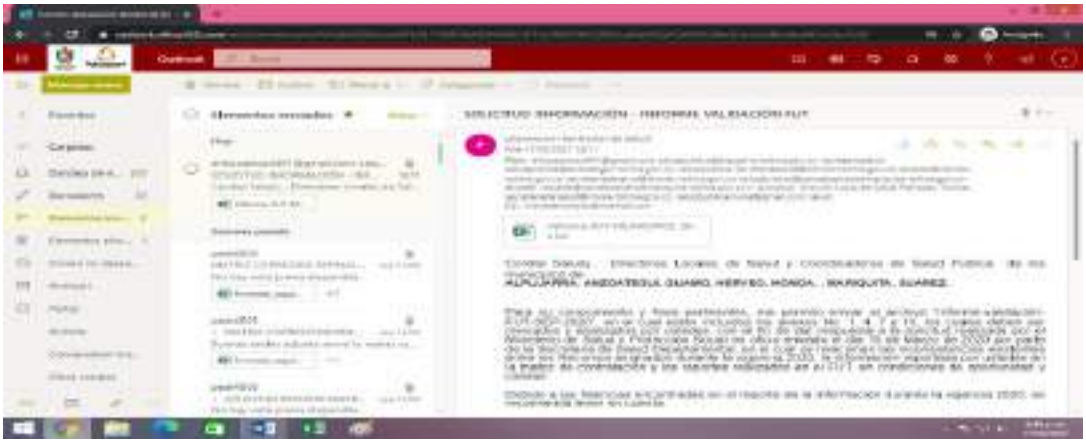

Camilo Andres Gallego

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Inconsistencia reporte de información Ministerio seguimiento SP – SGP con corte a septiembre de 2020 4

604 KB

982 KB

OFICIO GRUPO GESTION202...
492 KB

Informe Validacion FUT Muni...
6 MB

4 archivos adjuntos (8 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

Reciban cordial saludo, adjunto remito oficio, donde se solicita se aclare la inconsistencia en el reporte de información enviado al Ministerio de parte de ustedes, con el seguimiento de los recursos asignados a SP-SGP.

Tener en cuenta los anexos 1, 4, 7, 10 del archivo en Excel, que es donde reposa la información que desde el Ministerio están solicitando, estos son los archivos adjuntos que en el oficio del Ministerio mencionan, ye depure los municipios asignados (ustedes) y les deje la información filtrada.

Cordialmente,

Camilo Andrés Gallego Bohórquez.
Profesional de Apoyo - Planeación Territorial en Salud.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Sonia Margarita Troncoso
Marzo 18 de 2021

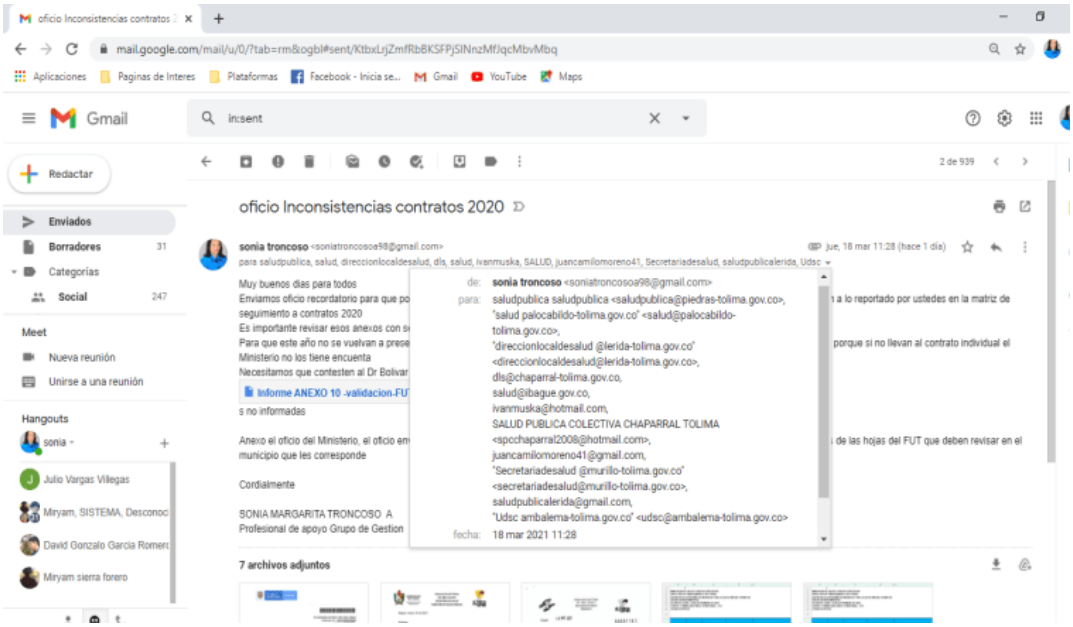

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

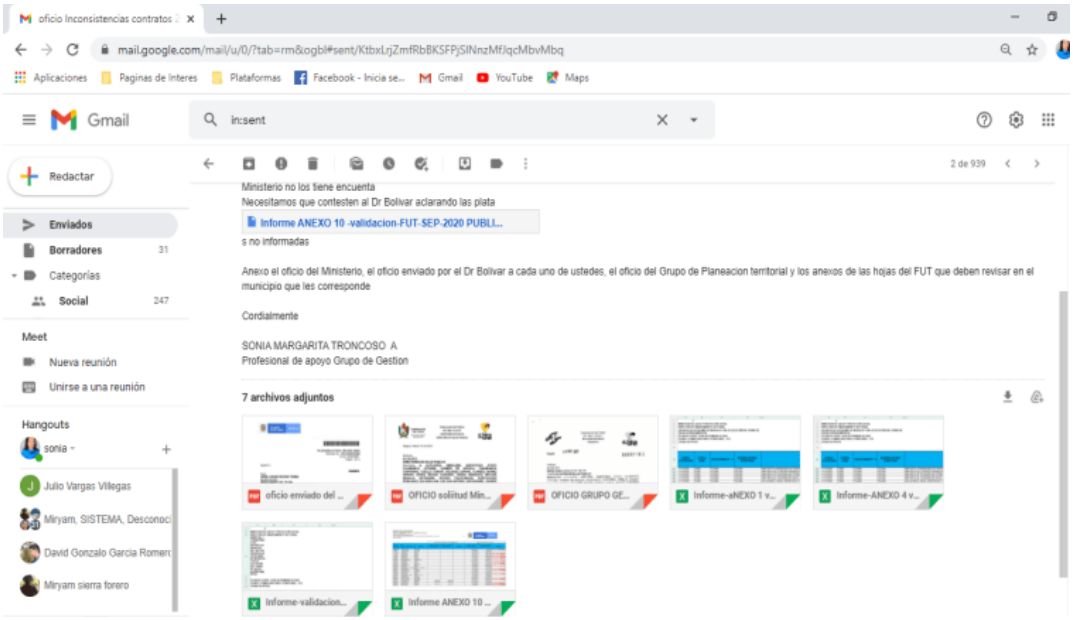

Lorena Ortiz
Jueves 18 de marzo

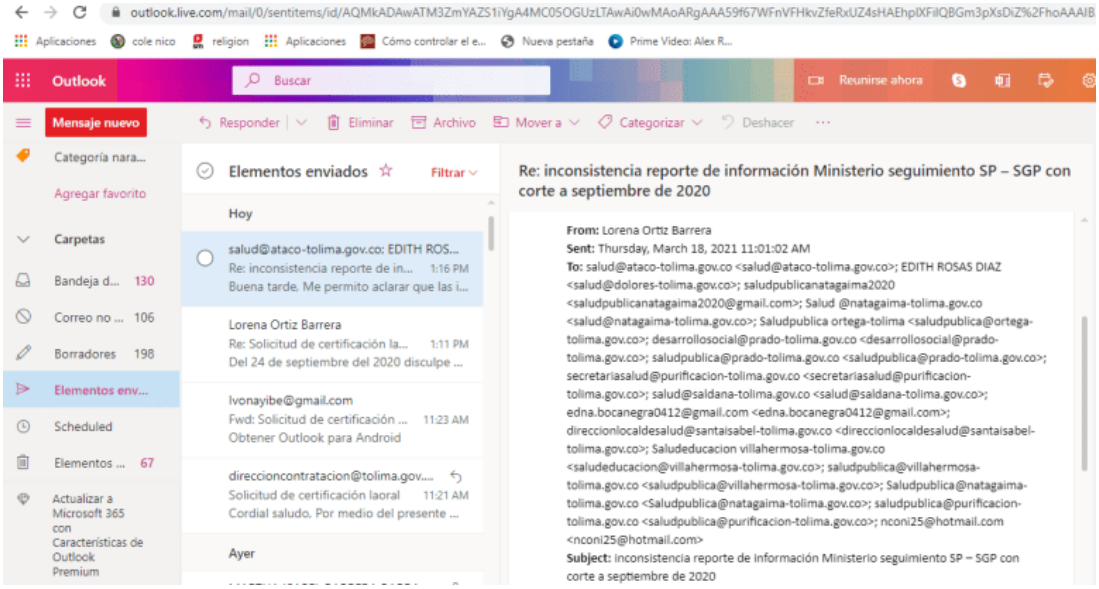

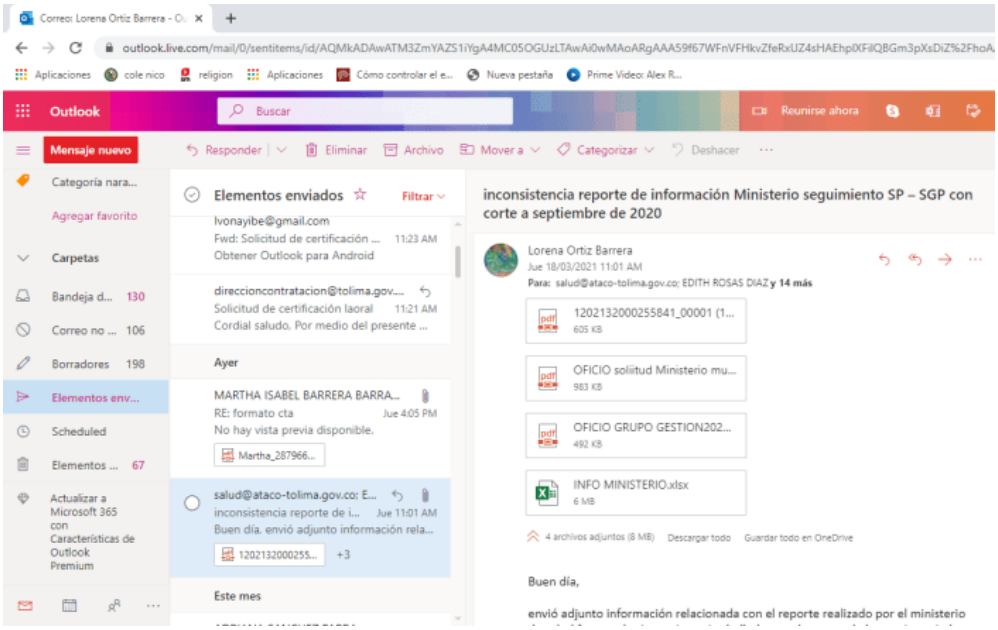

Viernes 19 de marzo de 2021

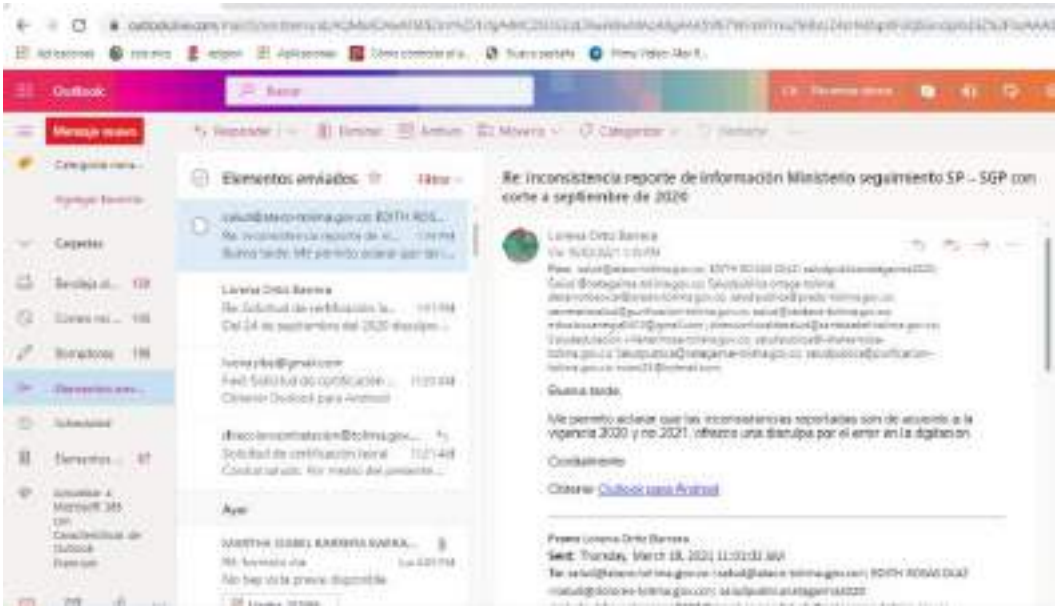

5. Se realizo asistencia técnica y entrega de lineamientos del Grupo de Planeación Territorial en Salud a los 47 municipios del Tolima, sobre normatividad vigente Resolución 518 de 2015, resolución 3280 de 2018, Resolución 2626 de 2019 “Maite”, Resolución 507 de 2020 y circular 0025 de 2020.

Se realizo convocatoria a través de la Circular No. 0147 del 24 de marzo de 2021, las regionales se llevaron a cabo los días 13, 15 y 16 de abril de 2021 a través de la plataforma TEAMS.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
Secretaría de Salud
Despacho

CIRCULAR No. *00147*

PARA: ALCALDES MUNICIPALES, SECRETARIOS DE SALUD, DIRECTORES LOCALES DE SALUD Y COORDINADORES DE SALUD PUBLICA

DE: SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA

ASUNTO: ENTREGA DE LINEAMIENTOS DEL GRUPO DE PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD SEGÚN RESOLUCION 518 DE 2015, RESOLUCION 3280 DE 2016, RESOLUCION 2628 DE 2019, RESOLUCION 507 DE 2020 Y CIRCULAR 025 DE 2020

FECHA: 24 MAR 2021

Dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 518 del 2015 en el Artículo 11. "Responsabilidades" 11.2 Los Departamentos y Distritos deben: 11.2.4 "Formular, implementar y evaluar procesos de asistencia técnica para el desarrollo de capacidades en los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otros actores involucrados en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas"; la Secretaría de Salud del Tolima convoca a los municipios del departamento con el fin de realizar la entrega de lineamientos según la Resolución 518 del 2015, 3280 del 2016, 2628 de 2019, 507 del 2020 y circular 025 de 2020. La reunión será llevada a cabo de forma virtual, el link se enviará a los correos institucionales de cada uno de los municipios con dos días de anterioridad. Las regionales se realizarán de la siguiente manera:

MUNICIPIOS	FECHA	HORA
HONDA, SAN SEBASTIAN DE MARQUIRA, FRESNO, PALOCABILDO, HERVEO, CASABIANCA, VILLAHERMOSA, LIBANO, MURILLO, SANTA ISABEL, ANZOATEGUI, ALVARADO, VENADILLO, LERIDA, AMBALEMA, ARMERO, FALAN	13 DE ABRIL DE 2021	8:00 AM – 1:00 PM
IBAGUE, CAJAMARCA, PIEDRAS, COELLO, FLANDES, ROVIRA, VALLE DE SAN JUAN, SAN LUIS, GUAMO, ESPINAL, SUAREZ, CARMEN DE APICALA, MELGAR, CUNDAY, ICONONZO, SALDAÑA.	15 DE ABRIL DE 2021	8:00 AM – 1:00 PM
RONCESVALLES, SAN ANTONIO, ORTEGA, PURIFICACION, VILLARICA, ALPUJARRA, CHAPARRAL, COYAIMA, PRADO, RIOBLANCO, ATACO, NATAGAIMA, DOLORES, PLANADAS.	16 DE ABRIL DE 2021	8:00 AM – 1:00 PM

Agradecemos su asistencia.

Cordial saludo,

JORGE BOLIVAR
Secretario de Salud del Tolima

Se cuenta con evidencia, actas de las reuniones y listas de asistencia.

ASISTENCIA TECNICA Y ENTREGA DE LINEAMIENTOS 16-04-21

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y CAPACITACIONES

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Marca temporal	NOMBRE Y	CEDULA	CARGO	ENTIDAD QUE	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO
4/16/2021 8:12:59	Diana Liney Robles Lozada	38015348	Profesional de Apoyo	Alcaldía Municipal de Chaparral	Chaparral	3213522130	lpichaparral2008@hotmail.com
4/16/2021 8:12:59	CAMILO ANDRES GALLEGO RODRIGUEZ	1.110.453.874	PROFESION AL DE APOYO	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA	IBAGUE	3204432905	MILO.GALLEGO@HOTMAIL.COM
4/16/2021 8:15:59	YANDES SILVA BISQUIVEL	65828525	Apoyo a la Gestión	Secretaría de Salud	San Antonio	3124642159	yanes026@gmail.com
4/16/2021 8:23:25	Diana Carolina Martínez Rojas	28544735	Epidemiología	Secretaría de Desarrollo Social	Ataco	3163975081	dianamrojas@gmail.com salud@ataco-tolima.gov.co
4/16/2021 8:23:55	Lorena Ortiz Barrera	1110547483	profesional de apoyo	secretaría de salud departamental	Ibagué	3154466346	lorenaortizb@hotmail.es
4/16/2021 8:27:46	María Derly Derly Reyes Alvarez	28.915.608	Prof. Gestiona Territorial	Gobernación del Tolima. Secretaría de Salud	Ibagué	311 512 35 45	mariaderlyreyes@hotmail.com
4/16/2021 8:36:21	ANDREA MILENA GARZON SUSPE	1105611878	ENFERMERA DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA	ALCALDIA MUNICIPAL	PRADO	3184579457	saludpublica@prado-tolima.gov.co
4/16/2021 8:40:42	Edith Rosas Diaz	28697766	Secretaría de salud	Alcaldía	Dolores	3214651266	salud@dolores-tolima.gov.co
4/16/2021 8:41:37	MARTHA VIVIANA GARZON CARDOZO	28556575	COORDINADORA SALUD PUBLICA	ALCALDIA MUNICIPAL	DOLORES	3105660739	saludpublica@dolores-tolima.gov.co
4/16/2021 8:42:26	PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ	52425801	PROFESION AL GRUPO DE PLANEACION	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA	IBAGUE	3107658203	pedi4505@saludtolima.gov.co

ASISTENCIA 14-04-21 LINEAMIENTOS

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y CAPACITACIONES

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
4/13/2021 8:35:55	MONICA PATRICIA DAVILA	28622365	ASEGURAMIENTO ALCALDIA LIBANO	PROFESIONAL DE AOPOYO	LIBANO	3123522946	MOPADARC299@GMAIL.COM
4/13/2021 8:36:02	Lorena Ortiz Barrera	1110547483	Secretaría de Salud Departamental	Profesional de apoyo	Ibagué	3154466346	lorenaortizb@hotmail.es
4/13/2021 8:36:24	ANGGI JULIETTE PITA ORTIZ	1110062967	DIRECCION LOCAL DE SALUD	ENFERMERA JVC	FALAN	3115191284	saludpublica@falan-tolima.gov.co
4/13/2021 8:36:58	YENNY LORENA ESPITIA	1009006785	ASEGURAMIENTO ALCALDIA LIBANO	PROFESIONAL DE APOYO	LIBANO	3186148126	YENLO2010@GMAIL.COM
4/13/2021 8:37:19	Paola Andrea Medina	52425801	Secretaría de Salud Departamental	Profesional de Apoyo	Ibagué	3107658203	pedi4505@saludtolima.gov.co
4/13/2021 8:38:06	LUIS ALBERTO CARDOZO PINEDA	93292946	ASEGURAMIENTO ALCALDIA LIBANO	TECNICO BASE DE DATOS	LIBANO	3124548456	LAC9123@GMAIL.COM
4/13/2021 8:43:36	sandra yaneth rivera ayala	28632334	ALCALDIA	SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACION	VILLAHERMOSA	3137664695	saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co

6. Se solicito a los municipios del Tolima a través del oficio No.1366 de fecha 25 de marzo de 2021, la relación del uso de recursos sin comprometer al 31 de diciembre de 2019, excedentes de la cuenta maestra de régimen subsidiado destinados a acciones COVID - 19 y adjuntar copia del acto administrativo por medio del cual se realizó la destinación o traslado de los recursos a Salud Publica.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
Secretaría de Salud
Despacho

el Tolima nos une

25 MAR 2021

Ibagué

00001366

Señores
ALCALDES
SECRETARIOS DE HACIENDA
SECRETARIOS DE SALUD
DIRECTORES LOCALES DE SALUD
MUNICIPIOS - TOLIMA

Asunto: Diligenciamiento formato reporte de ejecución de recursos de la Subcuenta de salud pública vigencia 2020

Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, se envía la formato reporte de ejecución de recursos de la Subcuenta de salud pública vigencia 2020 de acuerdo con los artículos 22 y 24 del Decreto 538 de 2020, reporte que se debe realizar y enviar a más tardar el día 09 de abril del 2021, a los correos electrónicos [illegible] y [illegible] en el archivo adjunto encontrarán el instructivo y formato a diligenciar.

Se debe relacionar el uso de recursos sin comprometer al 31 de diciembre de 2019, excedentes de la cuenta maestra de régimen subsidiado destinados a acciones COVID-19 y deberán adjuntar copia del acto administrativo por medio del cual se realizó la destinación o traslado de los recursos a Salud Pública.

Para realizar el diligenciamiento de este formato se deberá trabajar de forma articulada entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Salud Municipal.

Agradecemos la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Directora de Salud Pública del Tolima

Proyectó: [illegible] - Grupo de Planeación Territorial de Salud
Revisó: [illegible]

EL TOLIMA NOS UNE
Palacio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11 6° Piso
Teléfono 2 60 74 19 – 09 1111 237 1602
Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter: @saludtolima
despacho@saludtolima.gov.co

Se realizo entrega de la información reportada por los municipios solicitados por el Ministerio de Salud y Protección Social, en cuanto a la ejecución de los Recursos de la Subcuenta de Salud Publica, a través de correo electrónico a: despacho@saludtolima.gov.co; direccionsaludpublica@saludtolima.gov.co; norma102028@saludtolima.gov.co; tubocanegra@hotmail.com; Ulises.ramirez@saludtolima.gov.co

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

ENTREGA DE REPORTE FORMATO DE EJECUCION DE RECURSOS DE LA SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA VIGENCIA 2020 DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 22 Y 24 DEL DECRETO 538 DE 2020

P pedt4505
Mié 07/04/2021 20:21
Para: tubocanegra@hotmail.com
CC: Despacho - Secretaría de Salud del Tolima; Dirección Salud Pública; NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>; Ulises Ramirez Conde

CONSOLIDADOS Format... 506 KB | MUNICIPIOS ASEGURAM... 16 MB

2 archivos adjuntos (17 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

Buenas noches

Para su informacion y fines pertinentes, realizo entrega de la informacion consolidada de los Municipios del Departamento del Tolima, respecto a la solicitud realizada por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, del reporte de ejecución de recursos de la subcuenta de Salud Publica vigencia 2020 de acuerdo con los artículos 22 y 24 del Decreto 538 de 2020.

Según correo electrónico enviado por la Dra Adriana Otero Perdomo el día martes 23 de marzo de 2021, en el cual solicito diligenciamiento del formato por parte de los entes municipales, para lo cual el Grupo de Planeacion Territorial proyecto el oficio No. 1366 de 25 de marzo de 2021, en el cual se solicito el diligenciamiento del formato establecido para dicho fin, y con fecha de entrega para el día 6 de abril de 2021.

Posterior a esta solicitud se realizo seguimiento para el envío oportuno por parte de cada uno de los integrantes del grupo a los municipios a su cargo.

Se realiza entrega de dos archivos adjuntos:

1. Archivo en excel consolidado, con los Municipios del Tolima
2. Archivo winRAR, certificaciones entregadas por los municipios que no ejecutaron recursos de la Subcuenta de aseguramiento ni recursos de vigencia 2019 para acciones COVID 19.

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

ENTREGA DE REPORTE FORMATO DE EJECUCION DE RECURSOS DE LA SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA VIGENCIA 2020 DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 22 Y 24 DEL DECRETO 538 DE 2020

Buenas noches

Para su informacion y fines pertinentes, realizo entrega de la informacion consolidada de los Municipios del Departamento del Tolima, respecto a la solicitud realizada por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, del reporte de ejecución de recursos de la subcuenta de Salud Publica vigencia 2020 de acuerdo con los artículos 22 y 24 del Decreto 538 de 2020.

Según correo electrónico enviado por la Dra Adriana Otero Perdomo el día martes 23 de marzo de 2021, en el cual solicito diligenciamiento del formato por parte de los entes municipales, para lo cual el Grupo de Planeacion Territorial proyecto el oficio No. 1366 de 25 de marzo de 2021, en el cual se solicito el diligenciamiento del formato establecido para dicho fin, y con fecha de entrega para el día 6 de abril de 2021.

Posterior a esta solicitud se realizo seguimiento para el envío oportuno por parte de cada uno de los integrantes del grupo a los municipios a su cargo.

Se realiza entrega de dos archivos adjuntos:

1. Archivo en excel consolidado, con los Municipios del Tolima
2. Archivo winRAR, certificaciones entregadas por los municipios que no ejecutaron recursos de la Subcuenta de aseguramiento ni recursos de vigencia 2019 para acciones COVID 19.

Quedo atenta a sus comentarios.

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeacion Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

Responder | Responder a todos | Reenviar

7. A través de la circular No. 0146 del 24-03-2021 se solicita la entrega de informe final de ejecución del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Pública (GSP) con su respectiva acta de liquidación firmada por las partes involucradas en el proceso para la vigencia 2020.

A Corte de 30 de abril de 2021, según la solicitud realizada a través de la Circular antes mencionada se han recibido 38 informes finales de la ejecución técnica y financiera de Salud Publica con acciones en Plan de Intervenciones Colectivas y Gestión de la Salud Publica

8. Se realizo comité técnico del Grupo de Planeación Territorial en Salud con el fin de brindar respuesta al Ministerio de salud y protección Social de radicado 202121000548531 del 9 de abril del 2021, en el cual se requiere información vigencia 2020 a la fecha, de las acciones realizadas para la implementación de la resolución 3280 desde las acciones realizadas en Plan de Intervenciones Colectivas y Gestión de la Salud Publica de los 47 Municipios del Departamento del Tolima.

Para la identificación y consolidación de los siguientes puntos:

3.2 Dirección de Salud Pública (Equipo de Gestión de la Salud pública) Revisar documento de Excel plan de trabajo adjunto “Hoja equipo de gestión” . **Acciones de inducción y reinducción del Talento Humano de PIC y gestión de prestación de servicios individuales para implementación de 3280 (actas de capacitación)**

3.9 Dirección de Salud Pública. EL grupo de Gestión de la Salud Publica deberá enviar las **actas de seguimiento de los procesos de inspección y vigilancia de los 47 municipios en cuanto a la supervisión de los informes técnicos de PIC y GSP**

3.11 Dirección de Salud Pública. EL grupo de Gestión de la Salud Publica deberá enviar las **actas de seguimiento de los procesos de inspección y vigilancia de los 47 municipios en cuanto a la supervisión de los informes técnicos de PIC y GSP. Evaluación contractual**

4.2 Dirección de Salud Pública. EL grupo de Gestión de la Salud Publica deberá enviar las actas de seguimiento de los procesos **de inspección y vigilancia de los 47 municipios en cuanto a la supervisión de los informes técnicos de PIC y GSP**.

Para dar respuesta a la solicitud realizada por el Despacho de la Secretaría de Salud el Grupo de Planeación territorial envío los siguientes soportes:

1. Certificación firmada por la Dra. Martha Johanna Palacios Uribe, Directora de Salud Pública, en el cual se relaciona los soportes de las acciones realizadas por el grupo de Planeación Territorial en Salud, realizadas durante la vigencia 2020 y lo que va de la vigencia 2021.
2. Formato en Excel con las fechas de las asistencias técnicas y seguimientos realizados a las entidades Municipales en cuanto al seguimiento y verificación de la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Materno Perinatal.
3. Archivo consolidado de las actas de seguimiento realizado a los municipios del Departamento del Tolima.
4. Archivo consolidado de informes de recibo parcial de la Ejecución técnica y financiera realizada por los Municipios del Tolima vigencia 2020
5. Actas de asistencias técnicas realizadas en el mes de abril de 2021, para el desarrollo de capacidades del talento humano de los entes territoriales de orden municipal del Tolima.

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

ENTREGA DE INFORME DE ACCIONES GRUPO DE PLANEACION TERRITORIAL RESOLUCION 3280

pedt4505
Mié 28/04/2021 19:44
Para: Despacho - Secretaría de Salud del Tolima; NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>; mariasserrano@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud

MUESTRA ACTAS DE REC... 5 MB | MATRIZ PLAN DE TRABA... 25 KB | CERTIFICACION INFORM... 669 KB

3 archivos adjuntos (6 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

Buenas Noches Dr. Jorge Bolivar

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito enviar el informe realizado por el Grupo de Planeación Territorial en Salud, sobre las acciones realizadas frente a lo solicitado por el Ministerio de Salud y Protección Social de la Resolución 3280, frente a las acciones realizadas con los municipios del Tolima en asistencia técnica, inspección y vigilancia.
A continuación relaciono los siguientes archivos que se envían:

1. Certificación de las actividades realizadas por el grupo de Planeación Territorial en Salud, vigencia 2020 y 2021
2. Archivo en Excel matriz de trabajo
3. Muestra de actas de Recibo de informe parcial ejecución de PIC y GSP 2020

Faltan dos archivos, pero por peso no es posible adjuntarlo en este correo, se enviara en otro correo de manera continua.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

ENTREGA DE INFORMACION PARA RESPUESTA A MINISTERIO RESOLUCION 3280

pedt4505
Mié 28/04/2021 19:52
Para: Despacho - Secretaría de Salud del Tolima; NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>; mariasserrano@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud

REGIONALES ASISTENCI...
7 MB

Buenas noches Dr. Jorge Bolívar

Me permito enviar información que complementa las acciones del Grupo de Planeación Territorial en Salud, en cuanto a la solicitud del Ministerio de Salud y Protección Social, de la Resolución 3280 de 2018.

Envío adjunto archivo de las Asistencias técnicas realizadas en regionales a los 47 Municipios del Tolima, esta información se encuentra relacionada en la certificación.

Por el peso de los archivos, no se pueden enviar en un solo correo electrónico.

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

ENTREGA DE INFORMACION SOLICITUD MINISTERIO DE SALUD

pedt4505
Mié 28/04/2021 20:00
Para: Despacho - Secretaría de Salud del Tolima; NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>; mariasserrano@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud

MUESTRA ACTAS DE SEG...
32 MB

Buenas Noches Dr. Jorge Bolívar

A continuación envío información que complementa las acciones realizadas por el Grupo de Planeación Territorial en Salud, frente a las acciones realizadas con los Municipios del Tolima, para dar cumplimiento a la Resolución 3280 de 2018,

Envío adjunto archivo con una muestra de las actas de seguimiento a Plan de Intervenciones Colectivas y Gestión de la Salud Publica de los Municipios del Tolima vigencia 2020.

Quedo atenta a sus comentarios,

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernández
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

9. El día 03 de mayo de 2021, se realizó capacitación al grupo de planeación Territorial en salud para el diligenciamiento de la matriz de contratación del talento humano de salud pública, matriz que debe ser diligenciada por los municipios, seguimiento y verificación por cada uno de los integrantes de planeación territorial.

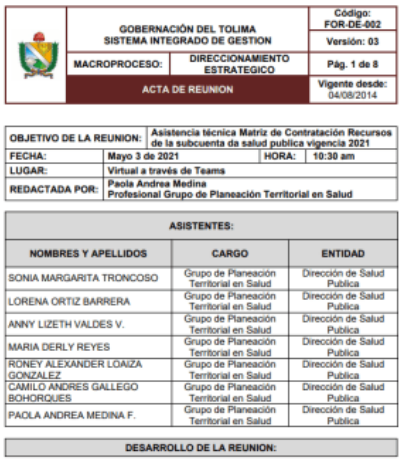

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Asistencia técnica Matriz de Contratación Recursos de la subcuenta de salud publica vigencia 2021		
FECHA:	Mayo 3 de 2021	HORA:	10:30 am
LUGAR:	Virtual a través de Teams		
REDACTADA POR:	Paola Andrea Medina Profesional Grupo de Planeación Territorial en Salud		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
SONIA MARGARITA TRONCOSO	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
LORENA ORTIZ BARRERA	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
ANNY LIZETH VALDES V.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
MARIA DERLY REYES	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
RONEY ALEXANDER LOAIZA GONZALEZ	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUES	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
PAOLA ANDREA MEDINA F.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
DESARROLLO DE LA REUNION:		

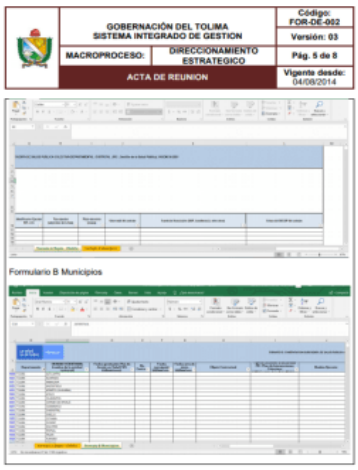

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Formulario B Municipios

10. Asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social, “Uso de los recursos de la subcuenta de salud pública vigencia 2021”, a esta asistencia hace presencia todos los integrantes del grupo de planeación territorial en salud.

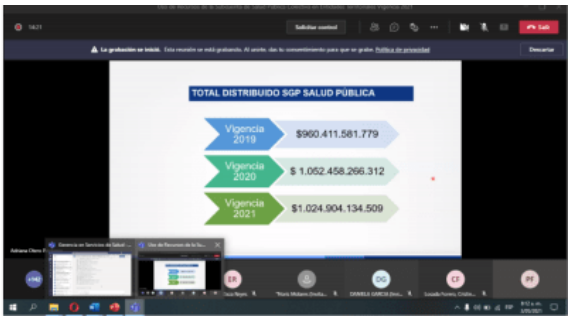

11. Asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección social a los Municipios del departamento del Tolima, para lo cual se realizo la convocatoria a los 47 municipios del departamento a través de correo electrónico enviado el día 3 de mayo de 2021, “uso de los recursos de la subcuenta de salud pública vigencia 2021”

con el objetivo de fortalecer las capacidades en las autoridades sanitarias territoriales de los departamentos del Tolima y Quindío para la planeación y ejecución de recursos de la subcuenta de salud pública colectiva vigencia 2021

RV: Uso de Recursos de la Subcuenta de Salud Pública Colectiva Vigencia 2021 - Quindío y Tolima

Reenvió este mensaje el Mar 11/05/2021 12:29.

pedt4505
Lun 03/05/2021 9:00

Para: transmisiblespai; salud@ibague.gov.co; erika.santos2401@gmail.com; saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co; Alcaldia alvarado tolima <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; ambalemapspic30; alcalde@ambalema-tolima.gov.co; secretariasalud; saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co; carlos javier ospina parra; Saludpublicaarmero; salud@ataco-tolima.gov.co; alcaldia@ataco-tolima.gov.co; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde <alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Direción Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; Fernando Galindo Mesa <fergalindoeme@gmail.com>; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica; pablosaludynutricion@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud

Buenos días

Me permito hacer extensiva la convocatoria que nos esta realizando el Ministerio de Salud y Protección Social, para sesión de asistencia técnica virtual, el tema es "**Uso de Recursos de la Subcuenta de Salud Pública Colectiva Vigencia 2021", la cual se llevara a cabo el día jueves 13 de mayo de 2021 de 10:00 am a 12:00 pm.**

Esta sesión esta dirigida para los secretarios y/o Directores de Salud Publica de cada municipio, o quien ejerza sus funciones.

Agradezco de antemano la participación de todos los municipios, aprovechar la oportunidad de aclarar dudas que se tienen frente a los recursos no ejecutados de la vigencia 2020, y demás temas relacionados con la contratación y ejecución de PIC Y GSP 2021

RV: Uso de Recursos de la Subcuenta de Salud Pública Colectiva Vigencia 2021 - Quindío y Tolima

tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde <alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Direción Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; Fernando Galindo Mesa <fergalindoeme@gmail.com>; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica; pablosaludynutricion@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud

Buenos días

Me permito hacer extensiva la convocatoria que nos esta realizando el Ministerio de Salud y Protección Social, para sesión de asistencia técnica virtual, el tema es "**Uso de Recursos de la Subcuenta de Salud Pública Colectiva Vigencia 2021", la cual se llevara a cabo el día jueves 13 de mayo de 2021 de 10:00 am a 12:00 pm.**

Esta sesión esta dirigida para los secretarios y/o Directores de Salud Publica de cada municipio, o quien ejerza sus funciones.

Agradezco de antemano la participación de todos los municipios, aprovechar la oportunidad de aclarar dudas que se tienen frente a los recursos no ejecutados de la vigencia 2020, y demás temas relacionados con la contratación y ejecución de PIC Y GSP 2021

NOTA: Al final de este correo encontraran el link para conectarse, de igual manera a sus WhatsApp les estará llegando el link

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

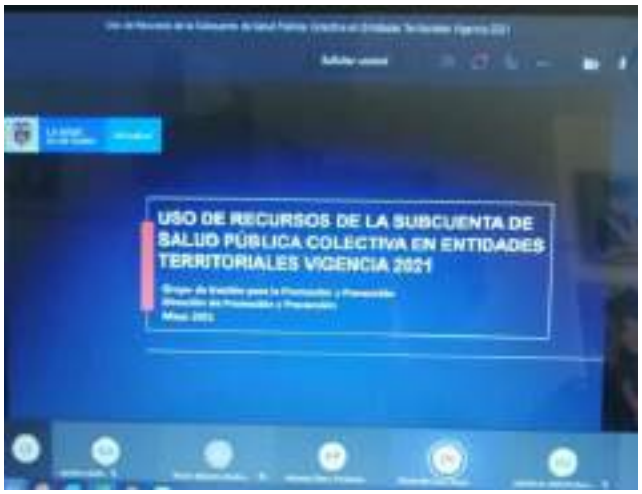

12. Los días 12 y 13 de mayo se asistió a la Jornada de Socialización y articulación del capítulo indígena del plan decenal de salud pública, resolución 050 del 25 de enero de 2021.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA	Código: FOR-MC-018
		Versión: 02
	MACROPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS	Vigente desde: 04/08/2014

TEMA:	Jornada de Socialización y difusión de Capacidad Instalada del plan decenal de salud pública, resolución 000 de 23 de enero de 2021	AGENDA: MESA DE TRABAJO - ASISTENCIA TÉCNICA FUNCIÓN TERRITORIO	
FECHA:	12 de Mayo 2021	LUGAR: Auditorio Hotel Plaza Ibague Presentación del Tolima	
ORGANIZA:	Secretaría de Salud Departamental con el acompañamiento de Ministerio de salud y Protección social	HORA:	8:00 A.M.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
	[illegible]	SST - SP	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	SST - SP	[illegible]		[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
	[illegible]	SST - [illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
	[illegible]	SST - SP	[illegible]		[illegible]	[illegible]
	[illegible]	SST - SP	[illegible]		[illegible]	[illegible]
	[illegible]	SST - SP	[illegible]		[illegible]	[illegible]

			Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		Vigente desde: 04/08/2014

TEMA:	Jornada de socialización y actualización de capítulo indígena del plan decenal de salud pública, resolución 030 de 21 de enero de 2021	AGENDA: MESA DE TRABAJO – ASISTENCIA TECNICA NACION TERRITORIO	
FECHA:	12 de Mayo 2021	LUGAR: Auditorio Tolima, Tres Letras Gobernación del Tolima	
ORGANIZA:	Secretaría de Salud Departamental con el acompañamiento de Minsalud de Colombia y Profamilia (Ipsi)	HORA:	8:00 A.M.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

13. El día 07 de mayo de 2021, se realiza reunión del grupo de planeación con los ingenieros de sistemas de la secretaria de salud del departamento para realizar revisión del anexo técnico de la Resolución 202 de 23 de febrero de 2021, la cual modifico el anexo técnico de la Resolución 4505 de 2012, con el fin de ajustarlo a la captación y registro de la información relacionada con las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y revisión del proceso de cargue de la información y los cambios que se le realizaran a la plataforma.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Revisión aplicativo de la Resolución 4505 de 2012, actual, con el fin verificar la información que se reporta y el tipo de proceso que se lleva a cabo desde este aplicativo para el reporte de los registros por parte de las Dirección Local de Salud, con el fin de mejorar el proceso según la Resolución 202 de 2021.		
FECHA:	Mayo 7 de 2021	HORA:	10:30 am
LUGAR:	Virtual a través de Teams		
REDACTADA POR:	Paola Andrea Medina Profesional Grupo de Planeación Territorial en Salud		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
SONIA MARGARITA TRONCOSO	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
LORENA ORTIZ BARRERA	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
ANNY LIZETH VALDES V.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
MARIA DERLY REYES	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
RONEY ALEXANDER LOAIZA GONZALEZ	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUES	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
BETHY DOLLY MONTOYA RODRIGUEZ	Profesional Área de Sistemas	Secretaria de Salud del Tolima
GILDARDO PATIÑO	Soporte Sistemas de Información	Secretaria de Salud del Tolima
PAOLA ANDREA MEDINA F.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica

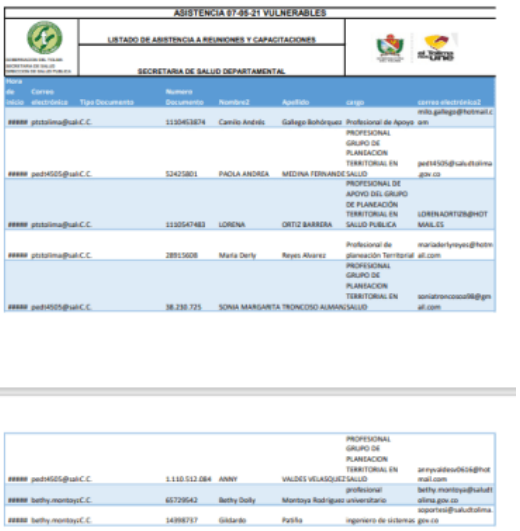

ASISTENCIA 07-05-21 VULNERABLES

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y CAPACITACIONES

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Hora de inicio	Correo electrónico	Tipo Documento	Numero Documento	Nombre2	Apellido	cargo	correo electrónico2
#####	ptotolima@salud.gov.co	C.C	1110453874	Camilo Andrés	Gallego Bohórquez	Profesional de Apoyo	milo.gallego@hotmail.com
#####	pedt4505@salud.gov.co	C.C	52425801	PAOLA ANDREA	MEDINA FERNANDEZ	PROFESIONAL GRUPO DE PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD	pedt4505@salud.gov.co
#####	ptotolima@salud.gov.co	C.C	1110547483	LORENA	ORTIZ BARRERA	PROFESIONAL DE APOYO DEL GRUPO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL EN SALUD PUBLICA	LORENAORTIZ96@HOTMAIL.ES
#####	ptotolima@salud.gov.co	C.C	28915608	Maria Derly	Reyes Alvarez	Profesional de planeación Territorial	mariaderlyreyes@hotmail.com
#####	pedt4505@salud.gov.co	C.C	38.230.725	SONIA MARGARITA TRONCOSO	AUMAN	PROFESIONAL GRUPO DE PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD	soniatroncoso98@gmail.com
#####	pedt4505@salud.gov.co	C.C	1.110.512.084	ANNY	VALDES VELASQUEZ	PROFESIONAL GRUPO DE PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD	annyvaldesv0616@hotmail.com
#####	bethy.montoyaC.C.		65729542	Bethy Dolly	Montoya Rodriguez	profesional universitario	bethy.montoya@saludtolima.gov.co
#####	bethy.montoyaC.C.		14998717	Gildardo	Patiño	ingeniero de sistemas	soportes@saludtolima.gov.co

14. Se realizo capacitación por parte de las Profesionales Paola Andrea Medina y María Derly Reyes al grupo de planeación territorial en salud, con el fin de desarrollar capacidades y fortalecer conocimientos en temas relacionados a la normatividad vigente para el desarrollo de las actividades contractuales durante la vigencia 2021.

Mayo 3 de 2021, (Paola Medina) diligenciamiento de la matriz de contratación del talento humano de salud pública, matriz que debe ser diligenciada por los municipios, pero revisada por cada uno de los integrantes de planeación territorial.
Mayo 24 de 2021, (Maria Derly Reyes) asistencia técnica sobre la resolución 0002626 del 27 de septiembre de 2019, "Por la cual se modifica la Política de Atención Integral en Salud – PAIS y se Adopta el Modelo de Atención Integral Territorial MAITE".

15. Recibo de informes finales salud publica vigencia 2020 a los municipios del Tolima, ejecución técnica y financiera de los recursos de la subcuenta de salud publica (Plan de intervenciones colectivas – PIC y Gestión de la salud pública GSP), los profesionales del grupo de planeación territorial en salud, realización de acta de recibo final a los municipios de: Icononzo, San Antonio, Herveo, Anzoátegui, Guamo, Suarez, Ambalema, Piedras, Ibagué, Lérida, Chaparral, Coyaima, Valle de san juan,

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 27 de 27
ACTA DE RECIBO FINAL DE INFORME TECNICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA 2020		Vigente desde: 04/08/2014

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
ACTA DE RECIBO MUNICIPIO DE COYAIMA

LUGAR: Plataforma Teams
FECHA: 04 de mayo de 2021

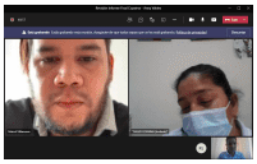

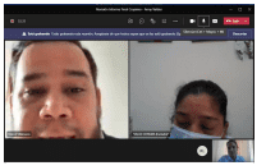

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 17 de 17
ACTA DE RECIBO FINAL DE INFORME TECNICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA 2020		Vigente desde: 04/08/2014

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
ACTA DE RECIBO MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN

LUGAR: Plataforma Teams
FECHA: 12 de mayo de 2021

16. El 24 de mayo de 2021, se realizó comité Técnico grupo de planeación territorial para revisión y ajustes de la matriz de los Procesos de seguimiento a la ejecución de acciones de Salud Pública en los Municipios del Tolima.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 2
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Comité Técnico grupo de planeación territorial para revisión y ajustes de la matriz de los Procesos de seguimiento a la ejecución de acciones de Salud Pública en los Municipios del Tolima		
FECHA:	24-05-2021	HORA:	9:00 a.m.
LUGAR:	Gobernación del Tolima – Secretaria de Salud Piso 2		
REDACTADA POR:	RONEY ALEXANDER LOAIZA GONZALEZ		

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ	Profesional de Apoyo	Dirección de Salud Publica
MARIA DERLY REYES ALVAREZ	Profesional de Apoyo	Dirección de Salud Publica
ANNY LIZETH VALDES VELASQUEZ	Profesional de Apoyo	Dirección de Salud Publica
SONIA MARGARITA TRONCOSO ALMANZA	Profesional de Apoyo	Dirección de Salud Publica
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	Profesional de Apoyo	Dirección de Salud Publica
RONEY ALEXANDER LOAIZA GONZALEZ	Profesional de Apoyo	Dirección de Salud Publica

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 9:00 de la mañana del día 24 de mayo de 2021 se da inicio a la reunión convocada por el grupo de profesionales de apoyo de la Dirección de Salud Pública, con el fin de socializar, revisar y ajustar la matriz de los Procesos de seguimiento a la ejecución de acciones de Salud Pública en los Municipios del Tolima vigencia 2020 revisando cada uno de los campos a diligenciar por parte de los municipios se toma la decisión de incluir en la Base de datos consolidada de los recursos de salud pública vigencia 2020, el campo de valor ejecutado en PIC, valor ejecutado en Gestión y valor total ejecutado con el fin de informar lo recursos ejecutados en cada uno de los municipios del departamento del Tolima.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 2
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2014

Esta decisión fue revisada y aprobada por el grupo que asistió a la reunión. Se reiteró la puntualidad en la entrega de la información como también la revisión de la matriz de cada municipio antes de ser enviada, revisando sus respectivos enlaces, y todos los campos de la matriz cada uno de ellos diligenciados, organizados y ordenados. Se reitera que la información consolidada al final será de acuerdo a los datos aportados por los integrantes del grupo por lo tanto se reitera la revisión de cada una de ellas antes de ser entregada. De común acuerdo se da el plazo para la entrega de las matrices que tienen a cargo cada profesional del grupo junto con la Base de datos consolidada de cada municipio el día 28 de Mayo. Información que no sea entregada en la fecha establecida no se incluirá en el informe consolidado final. Además se reitera del compromiso de cada integrante del grupo en seguir realizando el envío de la Matriz contratación municipios vigencia 2021 información para reportar al ministerio cada quince (15) días, informando que la hora de la entrega de la matriz será hasta las 2 pm, reiterando la revisión de la información antes de ser enviada, y como novedad marcando en color amarillo la contratación nueva de acuerdo con el corte de la fecha en que se hace el debido reporte.

Siendo las 12:00 pm se da por terminada la reunión, quedando establecido el compromiso, puntualidad y calidad de la información que cada profesional entregara en las fechas establecidas.

En constancia de lo anterior la siguiente evidencia fotográfica.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

17. El día 10 de mayo de 2021 se realizó comité técnico del grupo de planeación territorial para realizar la modificación de 2 actas a implementar con los municipios

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Comité técnico Grupo de Planeación Territorial en Salud		
FECHA:	10 de Mayo de 2021	HORA:	9:30 am
LUGAR:	Plataforma TEAMS		
REDACTADA POR:	Anny Lizeth Valdés Velásquez		

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
MARIA DERLY REYES	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
SONIA MARGARITA TRONCOSO A	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
ANNY VALDES VELASQUEZ	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
PAOLA ANDREA MEDINA	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
LORENA ORTIZ BARRERA	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
CAMILO GALLEGO	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
RONEY ALEXANDER LOAIZA	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 9:30 am del día 10 de mayo de 2021, se da inicio al comité técnico del Grupo de planeación territorial en salud, por medio de la plataforma virtual TEAMS en el link https://bit.ly/3NAIRQN , con el fin de realizar la revisión y ajuste a las actas de seguimiento a las acciones de Gestión de la Salud Pública y acta de 1ra revisión de ejecución del plan de Intervenciones Colectivas y Gestión de la Salud Pública.

Se da inicio a la revisión del acta de seguimiento a las acciones de Gestión de la Salud Pública

Se realiza un ajuste en la presentación del acta haciendo cambios en la normatividad mencionada en el acta, se realizan modificaciones en la información solicitada de las rutas integrales de atención en salud enmarcadas en la resolución 3280 de 2018.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

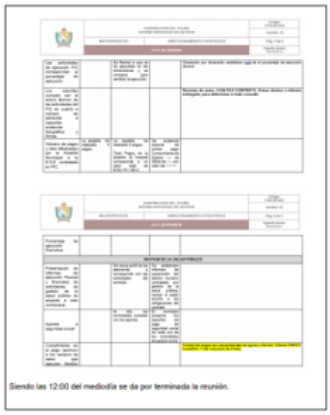

Siendo las 12:00 del mediodía se da por terminada la reunión.

18. Envió de correos electrónicos con requerimientos a municipios que no están cumpliendo con el reporte de la información en el tiempo y en las condiciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección social y la Secretaria de Salud del Tolima.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

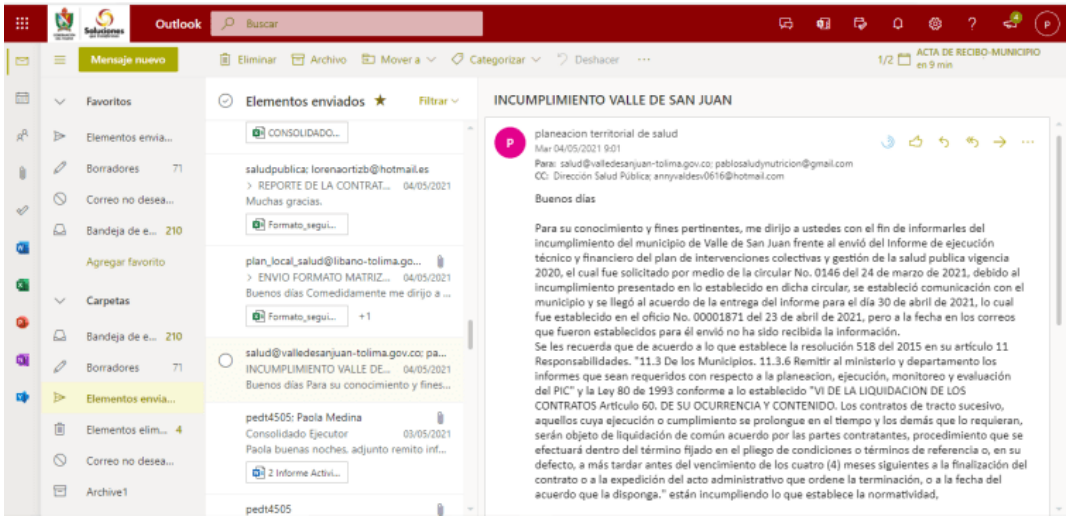

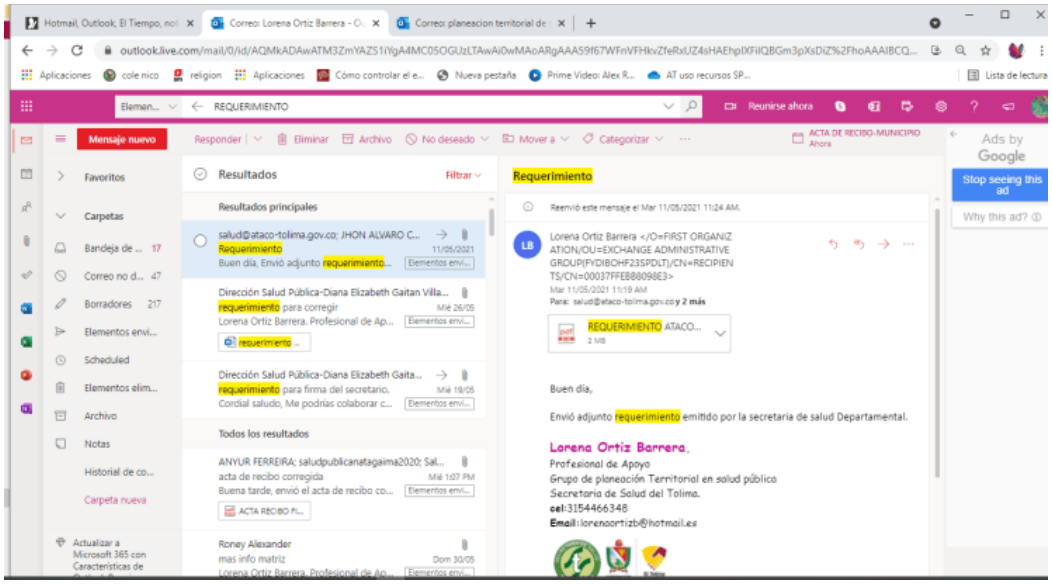

GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

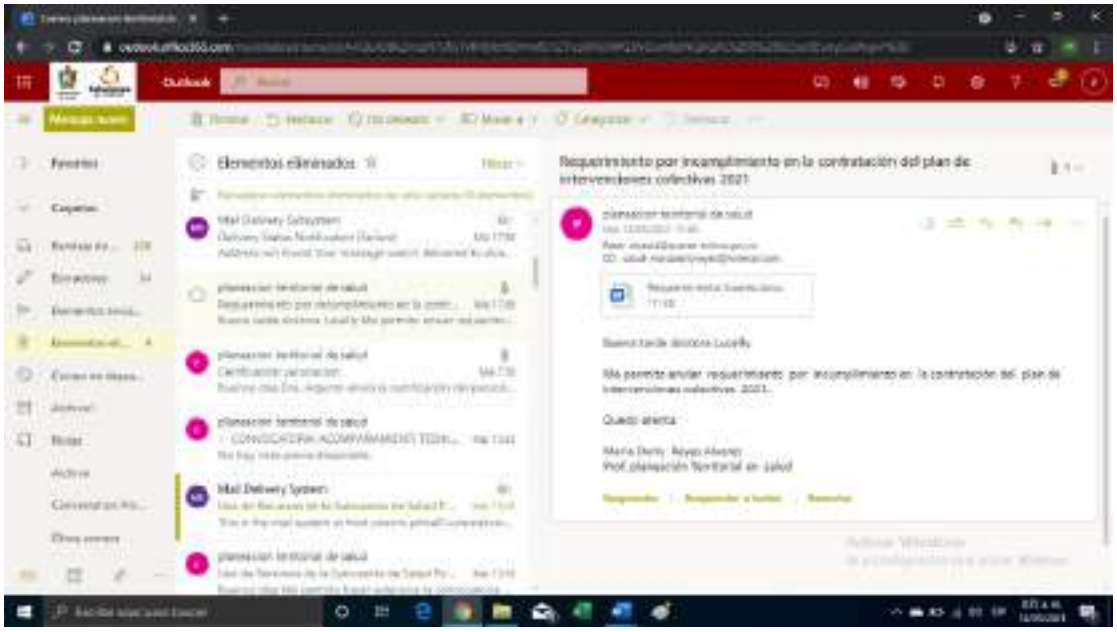

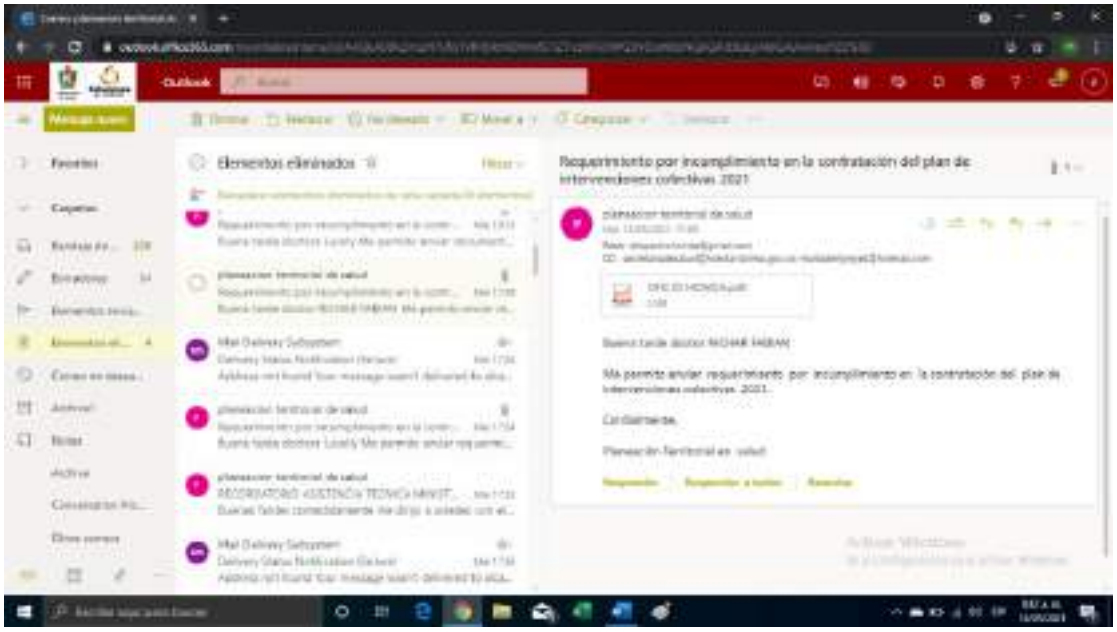

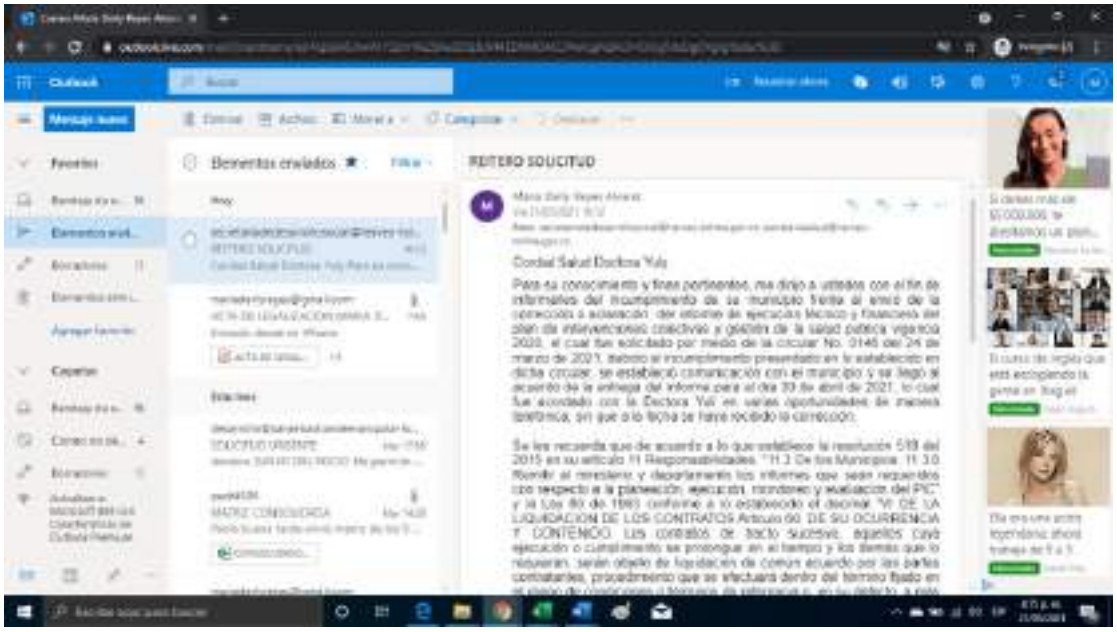

19. Envió de informes consolidados de matriz de contratación del mes de mayo por cada uno de los profesionales del grupo de planeación territorial en salud a la profesional encargada de dicha actividad.

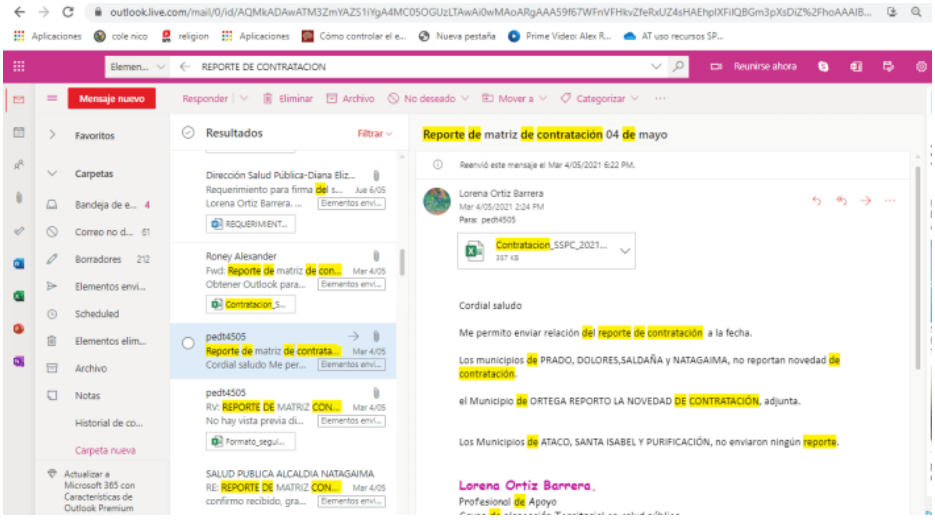

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

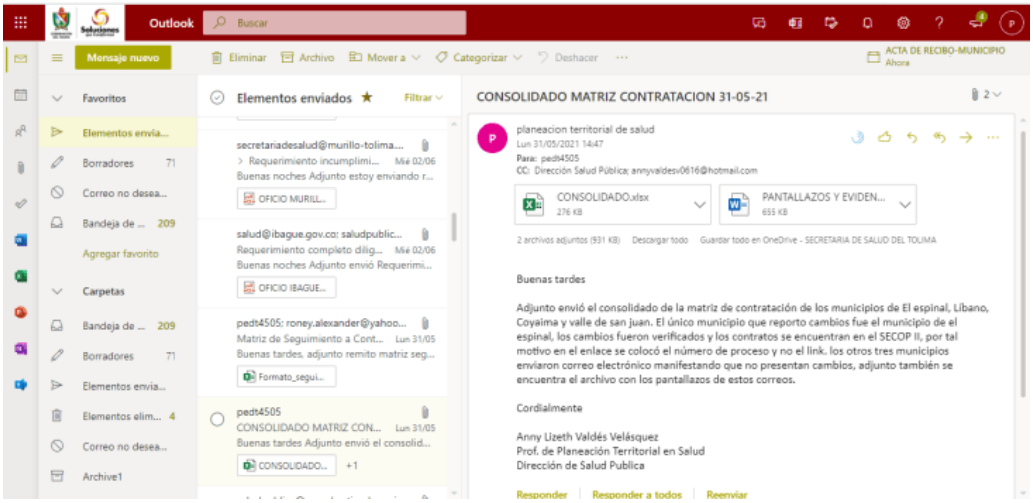

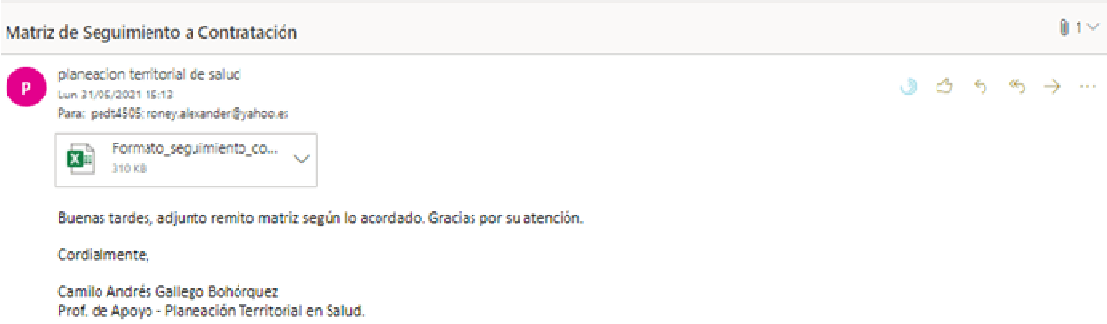

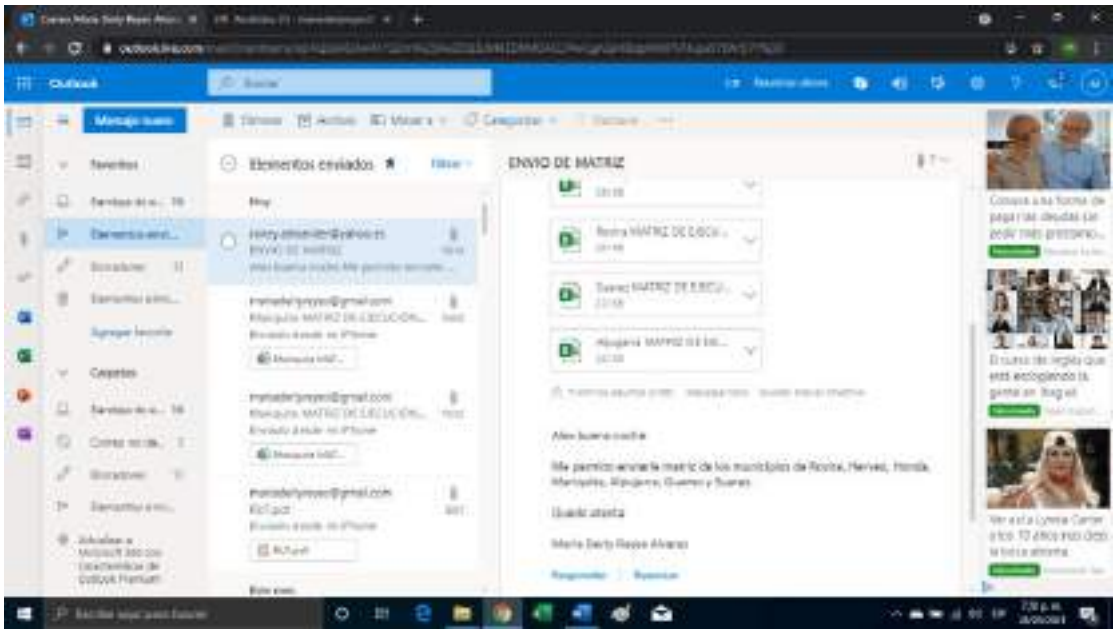

20. Coadyuvar en el seguimiento a la ejecución de las metas del plan territorial de salud.

Participación en la jornada de sensibilización y articulación de capitulo indígena del plan decenal de salud pública, resolución 050 del 25 de enero de 2021 – agenda mesa de trabajo asistencia técnica nación territorio, con el acompañamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, llevada a cabo los días 12 y 13 de mayo en el auditorio Tolima 7 días del Edificio de la Gobernación del Tolima.

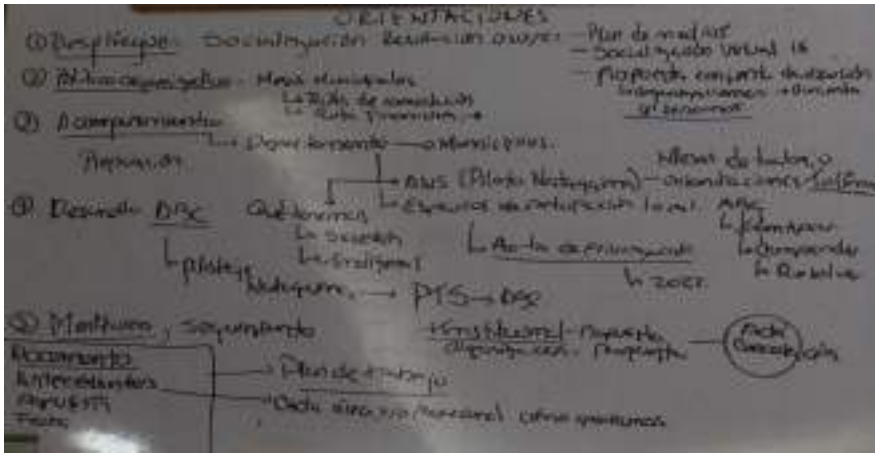

21. Apoyar el proceso de evaluación de intervenciones colectivas y gestión de la salud publica en los municipios del departamento del Tolima.

Asesoría y seguimiento al contrato interadministrativo número 079 del 30 de marzo de 2021, para la ejecución del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas celebrado entre el Municipio de Mariquita y el hospital San José del Municipio de Mariquita, en concordancia con el plan de desarrollo.
Normativa vigente aplicable al caso puesto de presente con referencia a que las entidades territoriales deberán incorporar en el presupuesto para la salud pública de la

vigencia año 2021, los recursos del Sistema General de Participaciones, destinados a salud pública que no se comprometieron en la vigencia fiscal del año 2020 o si por el contrario estos recursos deben ser devueltos al tesoro nacional.

MARIQUITA EcoCulturística — CONTRATACIÓN
Fecha de Aprobación: 04/01/2021

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA NIT. 890.701.342-1			
CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA	MODALIDAD CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	FECHA 30 DE MARZO DE 2021	CONTRATO No. 079

DATOS DEL CONTRATISTA			
Contratista:	HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Nro. Identificación Tributaria:	890706067 - 3		
Representante Legal:	CARLOS JAVIER PARRA OSPINA		
CC:	93293626		
Dirección:	CR 4 CL 10 Y CL 11	Teléfono:	252 0526 – 252 6620
Correo Electrónico:	gerencia@hospitalsanjosedemariquita.gov.co	RUT (Fecha Expedición):	N/A

INFORMACIÓN BÁSICA DEL ACTO CONTRACTUAL	
Objeto:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO
Plazo:	El plazo de ejecución del Contrato es **240 DIAS** calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.
Valor del Contrato:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON DIECISIETE ($253904776.17)

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

Por lo anterior – se estableció lo siguiente

Recursos no ejecutados de vigencias anteriores, pasan a la siguiente vigencia, para la misma destinación.

Ley 1797 de 2016, Articulo 21 Uso de los recursos excedentes del sector salud. Con el fin de priorizar las necesidades del sector salud se podrá disponer de los siguientes recursos:

Los excedentes del SGP destinados al componente S.P. que no se requieran para atender las acciones de Salud Pública y los recursos transferidos realizados por el MSPS con cargo a los recursos del FOSYGA de vigencias anteriores, se podrán destinar para el pago de las deudas por servicios y tecnologías de salud sin coberturas en el POS, provistos a los usuarios del Régimen Subsidiado.

ARTÍCULO 233. DESTINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA SALUD. Modifíquese el artículo 47 de la Ley 715 de 2001, el cual quedará así:

Artículo 47. Distribución de los recursos del sistema general de participaciones. Los recursos del Sistema General en Participaciones en Salud se destinarán y distribuirán en los siguientes componentes:

1. El 87% Aseguramiento - Régimen Subsidiado, 2. 10% Salud Pública y el 3% para el subsidio a la oferta.

Parágrafo 2°. Los recursos destinados a salud pública que no se comprometan al cierre de cada vigencia fiscal, se utilizarán para cofinanciar los programas de interés en salud pública de que trata el numeral 13 del artículo 42 de la Ley 715 de 2001, o las normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen.

22. Brindar asistencia técnica en materia jurídica y seguimiento a la ejecución de las acciones y recursos de salud pública en los municipios del Tolima.

Asesoría y acompañamiento en la revisión del reporte de la matriz de contratación del Ministerio de salud con corte a 31 de mayo del 2021 del Municipio de Santa Isabel, identificando que a la fecha el Municipio no ha realizado la contratación de un profesional en psicología por Gestión de la salud pública para que realice todas las acciones de inspección y vigilancia.

Asesoría y acompañamiento respecto a la situación de incumplimiento del Municipio de Villahermosa en él envió del Informe de ejecución técnico y financiero del plan de intervenciones colectivas y gestión de la salud pública vigencia 2020, el cual fue solicitado por medio de la circular No. 0146 del 24 de marzo de 2021.

Asesoría y acompañamiento respecto a la situación de incumplimiento del Municipio de Purificación, en él envió del Informe de ejecución técnico y financiero del plan de

intervenciones colectivas y gestión de la salud pública vigencia 2020, el cual fue solicitado por medio de la circular No. 0146 del 24 de marzo de 2021.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

INFORME DE ACTIVIDADES GRUPO DE PLANEACION TERRITORIAL A 30 DE JUNIO 2021

1. Se realizo solicitud, seguimiento y reporte de la matriz de contratación salud publica vigencia 2021 a los 47 municipios del departamento del Tolima, para reporte a Ministerio las fechas 1, 15 y 29 de junio, cada integrante del grupo realiza la verificación de los municipios a cargo.

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

ENTREGA DE MATRIZ CONTRATACION SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021

pedt4505
Mié 26/05/2021 13:30

Para: transmisiblespai; salud@ibague.gov.co; erika.santos2401@gmail.com; saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co; Alcaldia alvarado tolima <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; ambalemapspic30; alcalde@ambalema-tolima.gov.co; secretariasalud; saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co; carlos javier ospina parra; Saludpublicaarmero; salud@ataco-tolima.gov.co; alcaldia@ataco-tolima.gov.co; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@iononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Direción Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co; gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; fergalindoeme@gmail.com; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica; pablosaludynutricion@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud

Buenas tardes

Reciban todos un cordial saludo, de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de recordar que para la próximo **lunes 31 de mayo de 2021 a las 12:00 del medio día (pm)**, se solicita el reporte de la Matriz de Contratación Subcuenta de Salud Publica Vigencia 2021, semana de 18 a 31 de mayo de los contratos celebrados durante este corte.

Me permito recordar lo siguiente:

- Reportar los contratos que se encuentran debidamente legalizados, no se deben incluir contratos que estén en tramite.
- Diligenciar todos los campos de la matriz, teniendo en cuenta lo que se solicita en cada columna.
- No modificar la matriz, es decir inicia en la columna código del municipio y finaliza en enlace del SECOP.
- Los municipios deben diligenciar el Formato B.
- Incluir la fecha de aprobación del PAS
- Todos los contratos deben tener: Numero, valor, fuente de los recursos, tiempo de ejecución (numero de meses) y demás campos.
- Todos los contratos deben estar cargados en el SECOP por lo tanto deben reportar su respectivo enlace.

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

ENTREGA DE MATRIZ CONTRATACION SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021

Buenas tardes

Reciban todos un cordial saludo, de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de recordar que para la próximo **lunes 31 de mayo de 2021 a las 12:00 del medio día (pm)**, se solicita el reporte de la Matriz de Contratación Subcuenta de Salud Publica Vigencia 2021, semana de 18 a 31 de mayo de los contratos celebrados durante este corte.

Me permito recordar lo siguiente:

- Reportar los contratos que se encuentran debidamente legalizados, no se deben incluir contratos que estén en tramite.
- Diligenciar todos los campos de la matriz, teniendo en cuenta lo que se solicita en cada columna.
- No modificar la matriz, es decir inicia en la columna código del municipio y finaliza en enlace del SECOP.
- Los municipios deben diligenciar el Formato B.
- Incluir la fecha de aprobación del PAS
- Todos los contratos deben tener: Numero, valor, fuente de los recursos, tiempo de ejecución (numero de meses) y demás campos.
- Todos los contratos deben estar cargados en el SECOP por lo tanto deben reportar su respectivo enlace.

NOTA: Por favor cumplir con el plazo establecido para esta entrega, día y hora, ya que los municipios que no cumplan con estas condiciones no serán reportados a Ministerio de Salud y Protección Social

Si tienen alguna duda, por favor comunicarse con el profesional que lo asesora.

De antemano agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

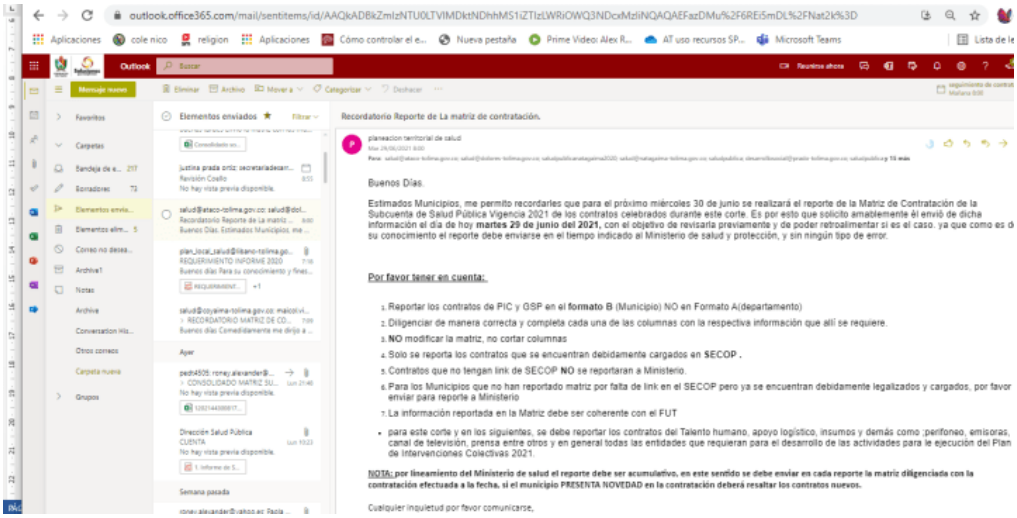

Recordatorio Reporte de La matriz de contratación.

Buenos Días.

Estimados Municipios, me permito recordarles que para el próximo miércoles 30 de junio se realizará el reporte de la Matriz de Contratación de la Subcuenta de Salud Pública Vigencia 2021 de los contratos celebrados durante este corte. Es por esto que solicito amablemente él envió de dicha información el día de hoy **martes 29 de junio del 2021**, con el objetivo de revisarla previamente y de poder retroalimentar si es el caso, ya que como es d su conocimiento el reporte debe enviarse en el tiempo indicado al Ministerio de salud y protección, y sin ningún tipo de error.

Por favor tener en cuenta:

1. Reportar los contratos de PIC y GSP en el **formato B** (Municipio) NO en Formato A(departamento)
2. Diligenciar de manera correcta y completa cada una de las columnas con la respectiva información que allí se requiere.
3. **NO** modificar la matriz, no cortar columnas
4. Solo se reporta los contratos que se encuentran debidamente cargados en **SECOP** .
5. Contratos que no tengan link de SECOP **NO** se reportaran a Ministerio.
6. Para los Municipios que no han reportado matriz por falta de link en el SECOP pero ya se encuentran debidamente legalizados y cargados, por favor enviar para reporte a Ministerio
7. La información reportada en la Matriz debe ser coherente con el FUT

- para este corte y en los siguientes, se debe reportar los contratos del Talento humano, apoyo logístico, insumos y demás como :perifoneo, emisoras, canal de televisión, prensa entre otros y en general todas las entidades que requieran para el desarrollo de las actividades para le ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas 2021.

NOTA: por lineamiento del Ministerio de salud el reporte debe ser acumulativo, en este sentido se debe enviar en cada reporte la matriz diligenciada con la contratación efectuada a la fecha, si el municipio PRESENTA NOVEDAD en la contratación deberá resaltar los contratos nuevos.

Cualquier inquietud por favor comunicarse,

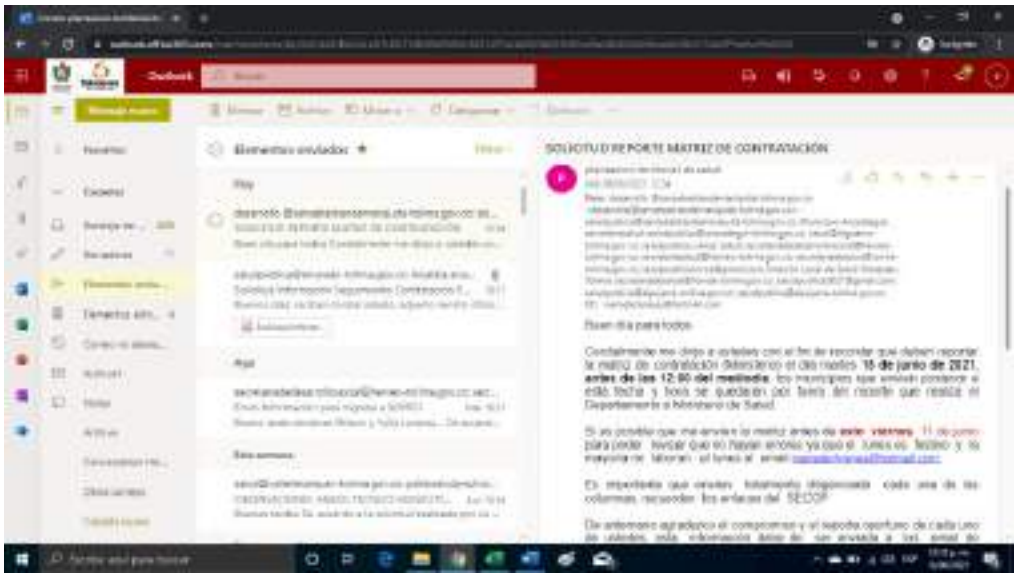

SOLICITUD REPORTE MATRIZ DE CONTRATACIÓN

Buen día para todos

Cordialmente me dirijo a ustedes con el fin de recordar que deben reportar la matriz de contratación diligenciada el día martes **15 de junio de 2021, antes de las 12:00 del mediodía**, los municipios que envíen posterior a esta fecha y hora se quedarán por fuera del reporte que realiza el Departamento a Ministerio de Salud.

Es importante que cada una de las columnas, incluyendo los enlaces del SECOP.

De antemano agradezco el compromiso y el respaldo oportuno de cada uno de ustedes, esta información debe ser enviada a los email de

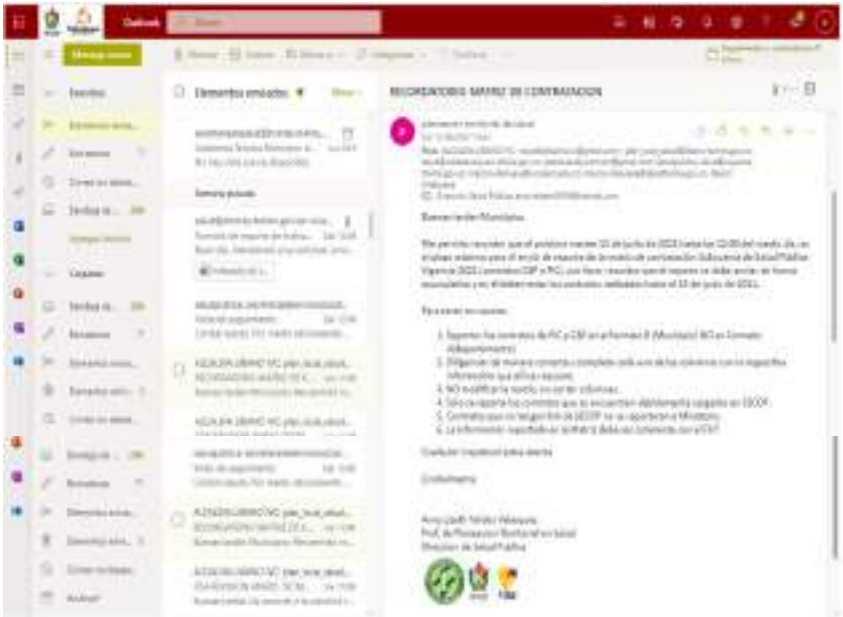

Recordatorio Envio Reporte Matriz Contratación Salud Pública Vigencia 2021

Respetados Secretarios y Directores Locales de Salud

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito recordar que el día MARTES 15 DE JUNIO ANTES DE LAS 12:00 PM, se debe enviar la matriz de contratación salud pública 2021 con el corte actualizado correspondiente a la semana del 1 a 14 de junio de 2021, por favor reportar todos los contratos que se hayan realizado con los Recursos de la Cuenta de Salud Pública, contratos de Gestión de la Salud Publica que no hayan reportado por falta de enlace de SECOP y ya se encuentre cargado en esa plataforma se debe reportar, contrato de PIC que aún no hayan reportado, es el momento de hacerlo.

En la asistencia técnica del jueves 13 de mayo con el Ministerio ustedes pudieron evidenciar que se está haciendo seguimiento a la matriz de contratación, reporte de ejecución en SISPRO, reporte a FUT, cruce de toda la información con el fin de verificar recursos aginados vs recursos ejecutados.

Por favor tener en cuenta:

1. Diligenciar el Formato B Municipios
2. Las columnas deben estar completas, inicia en código del municipio y termina en enlace de SECOP
3. No quitar columnas ni modificar el archivo
4. Colocar la fecha de aprobación del PAS, algunos no la están diligenciando
5. En la columna plazo de ejecución en meses, colocar solo el número, no letras
6. En identificación del ejecutor, se debe registrar el número de cedula o NIT del ejecutor del contrato, no letras
7. En la columna valor del contrato, deben colocar y verificar que este escrito de manera correcta, ya que esto afecta los resultados que se evidenciaron ayer.
8. ES OBLIGATORIO EL ENLACE DEL CONTRATO EN EL SECOP, LOS CONTRATOS DEBEN ESTAR CARGADOS CASI QUE EN LINEA EN EL PORTAL DEL SECOP, CONTRATOS QUE ESTEN EN EJECUCION DEBE ESTAR CARGADOS, NO DEBEN ESTAR CONTRATOS EN EJECUCION SIN ESTAR CARGADOS EN SECOP. ES OBLIGATORIO EL CARGUE EN EL SECOP DE TODOS LOS CONTRATOS.

Para los municipios que aún no han realizado los reportes durante la vigencia 2021, es el momento de hacerlo, por favor verificar en la matriz que se ha venido reportando los contratos que ustedes han registrado allí, incluir lo que esté pendiente, esto con el fin de lograr mejores resultados tanto el municipio como el Departamento.

Como lo menciono la Dra Adriana Otero (MINSALUD), en este momento TODOS los municipios deben tener contratado Gestión de la Salud Publica y Plan de Intervenciones Colectivas PIC, los recursos de Salud Pública para la vigencia 2021 fueron asignados en su totalidad desde el mes de febrero, se debe dar continuidad a los procesos que se llevan a cabo desde GSP y PIC.

NOTA: LOS MUNICIPIOS QUE NO CUMPLAN CON LA FECHA Y HORA DE ENTREGA, NO SE TENDRAN EN CUENTA PARA EL REPORTE ENVIAOD AL MINISTERIO DE SALUD.

Cordialmente,

Camilo Andrés Gallego Bohórquez
Prof. Apoyo - Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

2. Comité técnico grupo de planeación territorial en salud, temas relacionados con el diligenciamiento de la matriz por los municipios, verificación y reporte realizo por cada profesional, cumplimiento de compromisos en fechas y horas de entrega.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 13/12/2014

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Socialización de aspectos a mejorar en el reporte de la matriz de contratación del Ministerio de salud y protección social y desarrollo de los elementos de la matriz de ejecución del grupo de Gestión territorial en salud pública.		
FECHA:	08 DE JUNIO DEL 2021	HORA:	8:30 am
LUGAR:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA -2° PISO		
FACILITADOR:	LORENA ORTIZ BARRERA		
REDACTADA POR:	LORENA ORTIZ BARRERA		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
PAOLA ANDREA MEDINA	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
LORENA ORTIZ	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
ALEXANDER LOAIZA	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
MARIA DERLY REYES	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
SONIA MARGARITA TRONCOSO A	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
ANNY VALDES VELASQUEZ	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA
CAMILO GALLEGO	GRUPO PLANEACION TERRITORIAL	GOBERNACION DEL TOLIMA

3. Se llevo a cabo desarrollo de capacidades de los profesionales del grupo de Planeación Territorial en salud, en temas relacionados a la normatividad vigente que se debe conocer para el desarrollo de las actividades del contrato para la vigencia 2021, los temas tratados para el mes de junio son: junio 21 Preguntas y respuestas sobre la ejecución de Plan de Intervenciones Colectivas - Gestión de la Salud Publica y Resolución 4505 de 2012 parámetros y definición de roles de los involucrados en el proceso que determina la norma.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002 Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar ultimo cuestionario de preguntas y respuestas frecuentes sobre el uso de recursos de la subcuenta de salud pública colectiva, para financiación de acciones de salud pública en entidades territoriales, en el marco de la emergencia sanitaria por coronavirus (covid-19).		
FECHA:	Junio 21 de 2021	HORA:	8:00 am
LUGAR:	Gobernación del Tolima – Segundo Piso		
REDACTADA POR:	Maria Derly Reyes Alvarez Profesional Grupo de Planeación Territorial		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Sonia Margarita Troncoso	Grupo de Planeación Territorial en salud	Dirección de Salud Pública SST
Lorena Ortiz Barrera	Grupo de Planeación Territorial en salud	Dirección de Salud Pública SST
Camilo Andrés Gallego Bohórquez	Grupo de Planeación Territorial en salud	Dirección de Salud Pública SST
Anny Valdes Velásquez	Grupo de Planeación Territorial en salud	Dirección de Salud Pública SST
Roney Alexander Loaiza González	Grupo de Planeación Territorial en salud	Dirección de Salud Pública SST
Juan David Jiménez González	Grupo de Planeación Territorial en salud	Dirección de Salud Pública SST
Paola Andrea Medina F.	Grupo de Planeación Territorial en salud	Dirección de Salud Pública SST
Edgar Herrera Castro	Grupo de Planeación Territorial en salud	Dirección de Salud Pública SST
Maria Derly Reyes Alvarez	Grupo de Planeación Territorial en salud	Dirección de Salud Pública SST

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002 Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	**Capacitación al grupo de Planeación Territorial en Salud, Responsabilidades de los diferentes actores que intervienen en el proceso de la atención y reporte del anexo técnico según la Resolución 4505 de 2012 y resolución 202 de febrero de 2021**		
FECHA:	**Junio 21 de 2021**	HORA:	**10: 00 am**
LUGAR:	**Gobernación del Tolima, piso 2 Planeación Territorial en Salud**		
REDACTADA POR:	**PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ**		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
SONIA MARGARITA TRONCOSO	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
LORENA ORTIZ BARRERA	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
ANNY LIZETH VALDES VELASQUEZ	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUES	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
RONEY ALEXANDER LOAIZA GONZALEZ	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
JUAN DAVID GONZALEZ JIMENEZ	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
EDGAR HERRERA CASTRO	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
MARIA DERLY REYES	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
PAOLA ANDREA MEDINA F.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica

4. Junio 28 de 2021, Comité técnico grupo de planeación territorial en salud para la construcción de instrumentos a utilizar en las visitas de inspección y vigilancia de la Resolución 202 de 2021 de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la salud y Ruta materno perinatal

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		FOR-DE-002 Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 6
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Construcción herramienta para realizar seguimiento a las EAPB del Tolima, según la resolución 4505 de 2012 y Resolución 202 de 2021, captación y registro de información relacionada con las intervenciones individuales de la ruta Integral de Atención para la promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal.		
FECHA:	Junio 28 de 2021	HORA:	9: 00 am
LUGAR:	Gobernación del Tolima, piso 2 Planeación Territorial en Salud		
REDACTADA POR:	PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
SONIA MARGARITA TRONCOSO	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
LORENA ORTIZ BARRERA	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
ANNY LIZETH VALDES VELASQUEZ	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
MARIA DERLY REYES	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUES	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
RONEY ALEXANDER LOAIZA GONZALEZ	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
JUAN DAVID GONZALEZ JIMENEZ	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
EDGAR HERRERA CASTRO	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
PAOLA ANDREA MEDINA F.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica

5. Se realizaron visitas de Inspección y vigilancia para la contratación de los recursos de la subcuenta de salud pública, plan de intervenciones colectivas y gestión de la salud publica vigencia 2021 en los entes municipales del Departamento del Tolima, municipios (23):

- Icononzo junio 2 de 2021

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 22
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Icononzo sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**JUNIO 2 DEL 2021**	**HORA:**	**10:0 AM**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZ**		
REDACTADA POR:	**PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 10:00 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Icononzo se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 22 de Icononzo de 2021, para lo cual se reúnen Paola Andrea Medina Fernandez, Profesional del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y la Directora de Salud Pública del Municipio de Icfononzo, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012, art. 4**, "Los municipios ejercen las competencias que les

ACTA DE REUNION | Vigente desde: 04/08/2014

REGISTRO FOTOGRAFICO
VISITA DE SEGUIMIENTO AL MUNICIPIO DE ICONONZO

FECHA: JUNIO 22 DE 2021

- Herveo junio 3

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 16
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Herveo sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020		
FECHA:	3 de junio del 2021	HORA:	10:20 AM..
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA		
REDACTADA POR:	MARIA DERLY REYES ALVAREZ		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 10:20 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Herveo se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 03 de junio del 2021, para lo cual se reúnen de forma presencial, Maria Derly Reyes Alvarez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y el Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Herveo Wilson Páez Palma, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2020 y gestión de la Salud Publica vigencia 2020 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4.** " Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, y en especial con sujeción a los siguientes principios: a) Coordinación. Las autoridades municipales, al momento de ejercer sus competencias y

- Cajamarca junio 9

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 17
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Cajamarca sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**JUNIO 9 DEL 2021**	**HORA:**	**8:00 AM**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJAMARCA**		
REDACTADA POR:	**PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 10:30 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Cajamarca se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 9 de Junio de 2021, para lo cual se reúnen Paola Andrea Medina Fernandez Profesional del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud del Tolima y la Coordinadora de Salud Pública del Municipio de Cajamarca Laura Fernanda Ortiz Cadena, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de planeación territorial en salud de la secretaria de salud del Tolima expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4**

- Rovira junio 10

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002	
		Versión: 03	
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 17	
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014	

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Rovira sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	Junio 10 del 2021	**HORA:**	2:00 PM.
LUGAR:	Alcaldía municipal de Rovira		
REDACTADA POR:	Maria Derly Reyes Alvarez		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 2:00 p.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Rovira se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 10 de junio del 2021, para lo cual se reúnen de forma presencial, Maria Derly Reyes Alvarez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaría de salud Departamental y Coordinadora de Salud Pública del Municipio de Rovira Yuriany Quintero, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaría de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4.** "Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, y en especial

- Lérida junio 10

	GOBERNACION DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 20
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de LERIDA sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, resolución 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**Junio 10 DEL 2021**	**HORA:**	**9 AM**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE Lérida VIRTUAL TEAMS**		
REDACTADA POR:	**SONIA MARGARITA TRONCOSO ALMANZA**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 9a.m y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de LERIDA se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 10 de junio del 2021, para lo cual se reúnen de forma virtual mediante la plataforma TEAMS, Sonia margarita Troncoso A, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y la secretaria de Salud del Municipio de Lérida Ana Carolina Urbina,y Leidy Pilar

- Chaparral junio 16

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 22
	ACTA DE REUNIÓN	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de CHAPARRAL sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, resolución 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**Junio 16 DEL 2021**	**HORA:**	**9 AM**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL**		
REDACTADA POR:	**SONIA MARGARITA TRONCOSO ALMANZA**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 9a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de CHAPARRAL se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 16 de junio del 2021, para lo cual se reúnen de forma presencial, Sonia margarita Troncoso A, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y la directora local de Salud del Municipio de Chaparral Eucaris Arcia Martinez, Diana Liney Robles apoyo a la gestión del

- San Antonio junio 16

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 22
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/05/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de San Antonio sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**JUNIO 16 DE 2021**	**HORA:**	**9:00 AM**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO**		
REDACTADA POR:	**PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de San Antonio se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 16 de Junio de 2021, para lo cual se reúnen Paola Andrea Medina Fernandez, Profesional del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud del Tolima y Yarledi Silva Esquivel la Coordinadora de Salud Pública del Municipio de San Antonio, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4.** " Los municipios ejercen las competencias que les

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 20 de 22
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/05/2014

REGISTRO FOTOGRAFICO
VISITA DE SEGUIMIENTO AL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

FECHA: JUNIO 16 DE 2021

- Honda junio 17

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 20
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Guamo sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	17 de junio de 2021	HORA:	8:50 AM
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMO		
REDACTADA POR:	MARIA DERLY REYES ALVAREZ		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. **PRESENTACION**

Siendo las 8:50 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Guamo se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 17 de junio del 2021, para lo cual se reúnen de forma presencial, Maria Derly Reyes Alvarez, Profesional de apoyo del Grupo de Planación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental, y por parte del municipio la Directora local de Salud Maria Fernanda Lamprea y la Profesional de apoyo de Salud Pública Daniela Cabezas del Municipio de Guamo Tolima, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2020 y gestión de la Salud Publica vigencia 2020 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012, art. 4.** " Los municipios ejercen las competencias que les

- Palocabildo junio 17

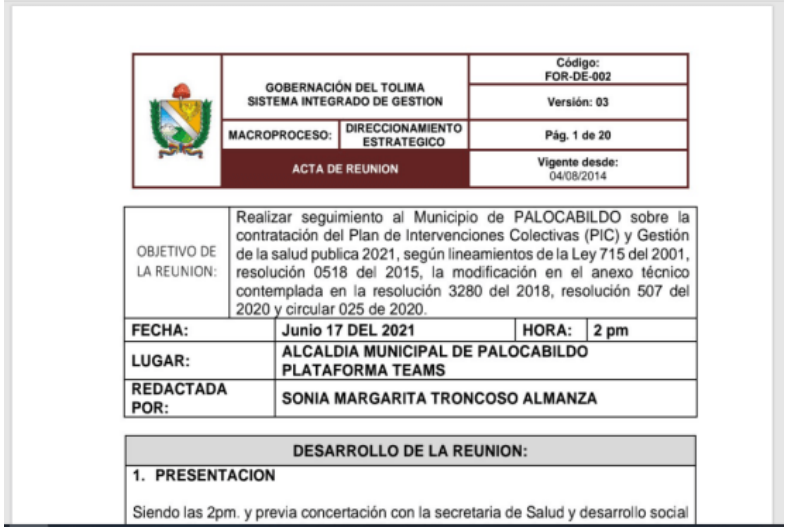

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 20
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de PALOCABILDO sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, resolución 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**Junio 17 DEL 2021**	**HORA:**	**2 pm**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO PLATAFORMA TEAMS**		
REDACTADA POR:	**SONIA MARGARITA TRONCOSO ALMANZA**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. **PRESENTACION**

Siendo las 2pm. y previa concertación con la secretaria de Salud y desarrollo social

- Piedras junio 17

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 15
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de PIEDRAS sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, resolución 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**Junio 17 DEL 2021**	**HORA:**	**3 PM**
LUGAR:	**Alcaldia municipal de piedras plataforma Teams**		
REDACTADA POR:	**SONIA MARGARITA TRONCOSO ALMANZA**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 3p.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de PIEDRAS se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 17 de junio del 2021, para lo cual se reúnen de forma virtual, Sonia margarita Troncoso A, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y Mayra Bustos la directora de programas sociales del Municipio de piedras, Julio Cesar Bernal, enfermero de gestión y

- Venadillo junio 17

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 27
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Venadillo sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020..		
FECHA:	**Junio 17 DEL 2021**	**HORA:**	**9:00 AM**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE VENADILLO**		
REDACTADA POR:	**PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 9:00 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Venadillo se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 17 de junio de 2021, para lo cual se reúnen Paola Andrea Medina Fernandez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud del Tolima y Leidy Marcela Sánchez Liberato Coordinadora de Salud Pública del Municipio de Venadillo, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4. "** Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

VISITA DE SEGUIMIENTO AL MUNICIPIO DE VENADILLO

FECHA: JUNIO 17 DE 2021

- Melgar junio 22

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 20
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Melgar sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2021	HORA:	8:00 a.m.
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR		
PARTICIPANTES:			
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	PROFESIONAL DE APOYO	PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD – GOBERNACION DEL TOLIMA	
ANGELICA MARIA PARAMO PALMA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA SALUD MUNICIPAL - MELGAR	
CARMEN MIRANDA TORO	SECRETARIA SALUD MUNICIPAL	SECRETARIA SALUD MUNICIPAL - MELGAR	
ADOLFO BERNAL DIAZ	ASESOR JURIDICO EXTERNO	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL - MELGAR	

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Secretaria de Salud Municipal de Melgar se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 22 de junio del 2021, en la Alcaldía Municipal del Municipio de Melgar, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica

- Anzoátegui junio 25

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 16
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Anzoátegui sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	Junio 25 de 2021	HORA:	2:00 PM
LUGAR:	Alcaldía municipal de Anzoátegui		
REDACTADA POR:	Maria Derly Reyes Alvarez		

DESARROLLO DE LA REUNION

1. PRESENTACION

Siendo las 2:00 p.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Anzoátegui se da inicio al de seguimiento día 25 de junio del 2021, para lo cual se reunen de forma presencial, Maria Derly Reyes Alvarez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y el director Local de Salud Jairo Cuvén Valero y la Coordinadora de Salud Pública del Municipio de Anzoátegui Magda Jimena Calderón Sánchez, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Publica, el cual deberá garantizar su ejecución a cual Municipal

- Rioblanco junio 25

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 16
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Rioblanco sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**25 DE JUNIO DEL 2021**	**HORA:**	**8:00 a.m.**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO**		
PARTICIPANTES:			
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	**PROFESIONAL DE APOYO**	**PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD – GOBERNACION DEL TOLIMA**	
LIDA JAZBLEIDY VARON MONA	**COORDINADORA SALUD PUBLICA**	**SECRETARIA SALUD MUNICIPAL**	

DESARROLLO DE LA REUNION:
PRESENTACION Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la secretaria de Salud Municipal de Rioblanco se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 25 de junio del 2021, con el fin de llevar a cabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio. El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone

- Ambalema junio 25

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 22
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de AMBALEMA sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, resolución 507 del 2020 y circular 025 de 2020		
FECHA:	**Junio 25 DEL 2021**	**HORA:**	**9 AM**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL de Ambalema VIRTUAL TEAMS**		
REDACTADA POR:	**SONIA MARGARITA TRONCOSO ALMANZA**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 9a.m. y previa concertación con la jefe de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario del Municipio de Ambalema se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 25 de junio del 2021, para lo cual se reúnen de forma virtual mediante la plataforma TEAMS, Sonia margarita Troncoso A. Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la secretaria de salud Departamental y Idalis Johana Castro Gómez Jefe de la Unidad de Desarrollo Social

- Melgar junio 26

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	**SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 375 DEL 8-03-2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MELGAR Y LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR E.S.E.**		
FECHA:	**Junio 26 de 2021**	**HORA:**	**9:00 am**
LUGAR:	**Gobernación del Tolima**		
REDACTADA POR:	**Camilo Andrés Gallego Bohórquez** **Profesional Grupo de Planeación Territorial en Salud**		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**ENTIDAD**
ANGELICA MARIA PARAMO PALMA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL -MELGAR
ADOLFO BERNAL DIAZ	ASESOR JURIDICO EXTERNO	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL -MELGAR
EDNA DEL ROSARIO PADILLA	PROFESIONAL DE APOYO – SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL – MELGAR
DARIO RODRIGUEZ DEVIA	PROFESIONAL DE APOYO – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	DIRECCION SALUD PUBLICA – SECRETARIA SALUD TOLIMA
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	PROFESIONAL DE APOYO – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	DIRECCION SALUD PUBLICA – SECRETARIA SALUD TOLIMA

- Honda junio 29

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 18
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/09/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Honda sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	Junio 29 del 2021	**HORA:**	8:00 AM
LUGAR:	Alcaldía municipal de Honda		
REDACTADA POR:	Maria Derly Reyes Alvarez		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Honda se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 29 de junio del 2021 para lo cual se reúnen Maria Derly Reyes Alvarez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y Secretaria de Salud Adriana Rodríguez Rubio y la Profesional de Apoyo a la Secretaria de Salud Mónica Andrea Cruz Garzón del Municipio de Honda, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2020 y gestión de la Salud Publica vigencia 2020 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la Resolución

- Coello junio 29

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 15
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Coello sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**29 DE JUNIO DEL 2021**	**HORA:**	**8:00 a.m.**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE COELLO**		
PARTICIPANTES:			
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	**PROFESIONAL DE APOYO**	**PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD – GOBERNACION DEL TOLIMA**	
JUSTINA PRADA ORTIZ	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**	**SECRETARIA SALUD MUNICIPAL**	

DESARROLLO DE LA REUNION:

PRESENTACION

Siendo las 9:00 a.m. y previa concertación con la Secretaria de Salud Municipal de Coello se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 29 de junio del 2021, por medio de la plataforma Microsoft Teams®, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el

- Mariquita junio 30

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002	
		Versión: 03	
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 21	
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014	

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Mariquita sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	Junio 30 del 2021	**HORA:**	9:00 AM
LUGAR:	Alcaldía municipal de Mariquita		
REDACTADA POR:	Maria Derly Reyes Alvarez		

DESARROLLO DE LA REUNION

1. PRESENTACION

Siendo las 9:00 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Honda se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 30 de junio del 2021, para lo cual se reune Maria Derly Reyes Alvarez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y la Directora Local de Salud del Municipio de Mariquita Sunny del Rocío Raga Solano, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Publica, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definida en la

- Falan junio 30

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 17
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de FALAN sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, resolución 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	Junio 30 DEL 2021	HORA:	9 AM
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL de Falan VIRTUAL TEAMS		
REDACTADA POR:	SONIA MARGARITA TRONCOSO ALMANZA		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 9a.m. y previa concertación con la dirección local de salud del Municipio de Falan se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 30 de junio del 2021, para lo cual se reúnen de forma virtual mediante la plataforma TEAMS, Sonia margarita Troncoso A, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la secretaria de salud Departamental y Armando Abril Montaña director local de salud y Anggi Juliett Pita Ortiz enfermera de gestión del

- Libano junio 30

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 23
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Líbano sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamentos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	30 de Junio de 2021	HORA:	8:00 AM
LUGAR:	Alcaldía Municipal del Líbano - Tolima		
REDACTADA POR:	Anny Lizeth Valdés Velásquez		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Secretaria de Planeación con funciones en salud del Municipio del Líbano y según oficio No. 00003192 del 23 de junio de 2021, se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 30 de junio de 2021, para lo cual se reúnen de forma presencial, Anny Lizeth Valdés Velasquez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental, Yamit Antonio Mendieta Veloza Secretario de Planeación con funciones en salud del municipio del Líbano, la Auxiliar administrativa en Salud del Municipio del Líbano Aura Liliana Castilla Rozo y la Jefe de enfermería de apoyo a la Gestión Lina María López Navarro, con el fin de llevar acabo la revisión de la documentación requerida para la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas, hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 en el Municipio del Líbano.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4.** " Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, y en especial con sujeción a los siguientes principios: a) Coordinación. Las autoridades municipales, al momento de ejercer sus competencias y sus responsabilidades, deberán conciliar su actuación con la de otras entidades estatales de diferentes niveles. b) Concurrencia. Los municipios y otras entidades estatales de diferentes niveles tienen competencias comunes sobre un mismo asunto, las cuales deben ejercer en aras de conseguir el fin para el cual surgieron las mismas" y las demás

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Registro fotografico de visita realizada a los municipios

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

6. Informe final ejecución Plan de Intervenciones colectivas y Gestión de Salud Publica Vigencia 2020, municipio de Honda, Palocabildo y Espinal

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
	MACROPROCESO:	Pág. 1 de 40
	ACTA FINAL DE RECIBO DE INFORME TECNICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2020 Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA 2020	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO:	Verificación al cumplimiento de la ejecución técnica y financiera del plan de salud pública de intervenciones colectivas y Gestión de la Salud Pública Vigencia 2020 según el informe presentado por el municipio de PALOCABILDO		
FECHA:	14 de junio de 2021	HORA:	2pm
LUGAR:	Alcaldia de PALOCABILDO Plataforma TEAMS		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
CLAUDIA MARCELA DIAZ	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO
MARIA ELENA BOLIVAR	APOYO A LA GESTION	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO
SONIA MARGARITA TRONCOSO A	PROFESIONAL PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD	GOBERNACION DEL TOLIMA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 31
	ACTA DE RECIBO FINAL DE INFORME TECNICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA 2020	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO:	Verificación al cumplimiento de la ejecución técnica y financiera del plan de salud pública de intervenciones colectivas y Gestión de la Salud Pública Vigencia 2020 según el informe presentado por el municipio de Espinal		
FECHA:	03 de Junio de 2021	HORA:	10:00 am
LUGAR:	Alcaldia Municipal de Espinal		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Juan Carlos Leal Vásquez	Director Administrativo de Salud	Alcaldia Municipal De Espinal
Johanna Barbosa	Profesional Especialista y Apoyo a la Dirección Administrativa de Salud	Alcaldia Municipal De Espinal
Anny Lizeth Valdés Velásquez	Profesional Planeación Territorial En Salud	Gobernación Del Tolima

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Conforme a la Resolución 0518 del 2015 en la que se establecen las disposiciones en relación a la Gestión de la Salud Pública y directrices para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), la Secretaria de Salud Departamental del Tolima por medio de circular No. 0424 del 15 de diciembre del 2020, solicito a las Alcaldías Municipales, presentar el informe parcial de supervisión técnica y financiera de las actividades del PIC y de gestión de la salud pública de la vigencia 2020, que fue aprobado mediante firma del Alcalde Municipal, supervisor del Contrato y representante legal de la institución ejecutora del PIC Hospital San Rafael de Espinal, y que para el caso del informe de Gestión de la Salud Pública fue aprobada mediante firma del Alcalde Municipal y el supervisor de los Contratos; Circular 0146 del 24 de marzo de 2021 donde la Secretaria de Salud del Tolima solicita el informe final de ejecución técnica y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas y Gestión de la Salud Publica, y el oficio No. 00001947 del 27 de abril de 2021, el Municipio de Espinal realizo el envió del informe de forma parcial.

Por consiguiente, en cumplimiento al artículo 11 de la Resolución 0518 del 2015 "Responsabilidades", los Municipios deberán, Artículo 11.3.5 "Monitorear y evaluar, tanto la ejecución técnica, financiera y administrativa como los resultados en salud alcanzados a través del plan de salud pública de intervenciones colectivas municipal, en coordinación con el departamento. En función de los resultados de la misma, podrá aplicar las glosas o sanciones correspondientes en el marco de lo pactado en el

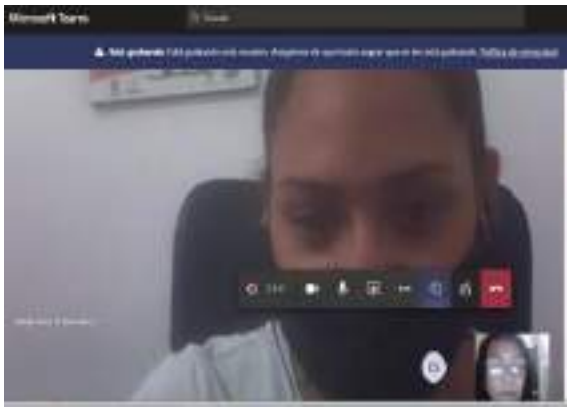

7. El 28 de junio de 2021, se realizó proyección de oficio con asunto: Requerimiento por inconsistencias encontradas en el Informe final de ejecución técnica y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas Vigencia 2020 y el 29 de junio se realiza envió del oficio No. 00003308 del 28-06-21 al municipio del Líbano por medio de correo electrónico.

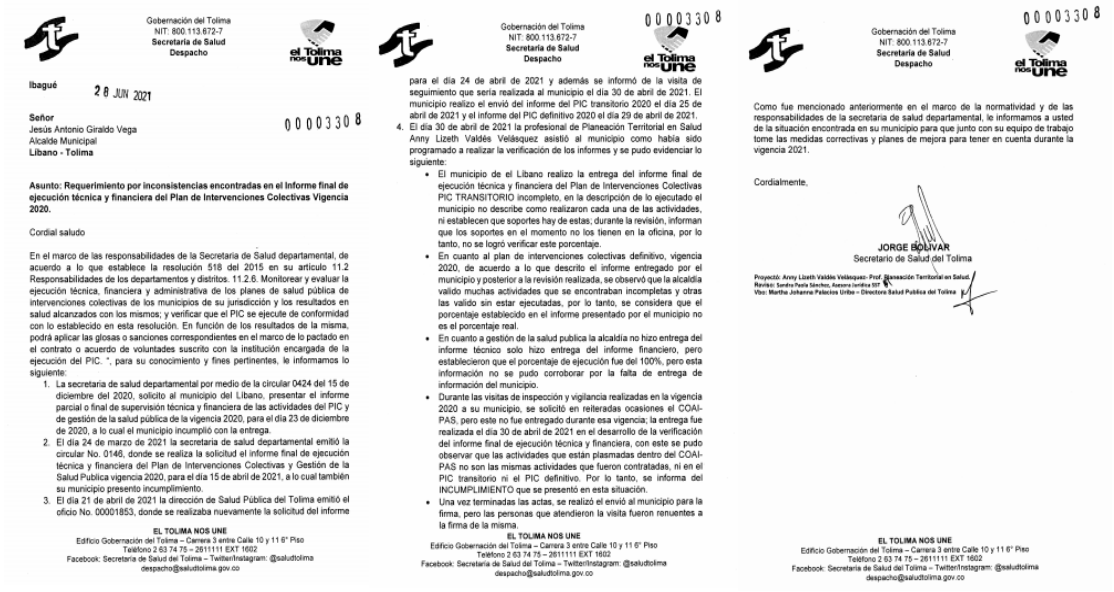

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
Secretaría de Salud
Despacho

Ibagué 28 JUN 2021

00003308

Señor
Jesús Antonio Giraldo Vega
Alcalde Municipal
Líbano - Tolima

Asunto: Requerimiento por inconsistencias encontradas en el Informe final de ejecución técnica y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas Vigencia 2020.

Cordial saludo

En el marco de las responsabilidades de la Secretaria de Salud departamental, de acuerdo a lo que establece la resolución 518 del 2015 en su artículo 11.2 Responsabilidades de los departamentos y distritos. 11.2.6. Monitorear y evaluar la ejecución técnica, financiera y administrativa de los planes de salud pública de intervenciones colectivas de los municipios de su jurisdicción y los resultados en salud alcanzados con los mismos; y verificar que el PIC se ejecute de conformidad con lo establecido en esta resolución. En función de los resultados de la misma, podrá aplicar las glosas o sanciones correspondientes en el marco de lo pactado en el contrato o acuerdo de voluntades suscrito con la institución encargada de la ejecución del PIC. ", para su conocimiento y fines pertinentes, le informamos lo siguiente:

1. La secretaria de salud departamental por medio de la circular 0424 del 15 de diciembre del 2020, solicito al municipio del Líbano, presentar el informe parcial o final de supervisión técnica y financiera de las actividades del PIC y de gestión de la salud pública de la vigencia 2020, para el día 23 de diciembre de 2020, a lo cual el municipio incumplió con la entrega.
2. El día 24 de marzo de 2021 la secretaria de salud departamental emitió la circular No. 0146, donde se realiza la solicitud el informe final de ejecución técnica y financiera del Plan de Interventiones Colectivas y Gestión de la Salud Publica vigencia 2020, para el día 15 de abril de 2021, a lo cual también su municipio presento incumplimiento.
3. El día 21 de abril de 2021 la dirección de Salud Pública del Tolima emitió el oficio No. 00001853, donde se realizaba nuevamente la solicitud del informe para el día 24 de abril de 2021 y además se informó de la visita de seguimiento que sería realizada al municipio el día 30 de abril de 2021. El municipio realizo el envió del informe del PIC transitorio 2020 el día 25 de abril de 2021 y el informe del PIC definitivo 2020 el día 29 de abril de 2021.
4. El día 30 de abril de 2021 la profesional de Planeación Territorial en Salud Anny Lizeth Valdés Velásquez asistió al municipio como había sido programado a realizar la verificación de los informes y se pudo evidenciar lo siguiente:
   - El municipio de el Líbano realizo la entrega del informe final de ejecución técnica y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas PIC TRANSITORIO incompleto, en la descripción de lo ejecutado el municipio no describe como realizaron cada una de las actividades, ni establecen que soportes hay de estas; durante la revisión, informan que los soportes en el momento no los tienen en la oficina, por lo tanto, no se logró verificar este porcentaje.
   - En cuanto al plan de intervenciones colectivas definitivo, vigencia 2020, de acuerdo a lo que descrito el informe entregado por el municipio y posterior a la revisión realizada, se observó que la alcaldía valido muchas actividades que se encontraban incompletas y otras las valido sin estar ejecutadas, por lo tanto, se considera que el porcentaje establecido en el informe presentado por el municipio no es el porcentaje real.
   - En cuanto a gestión de la salud publica la alcaldía no hizo entrega del informe técnico solo hizo entrega del informe financiero, pero establecieron que el porcentaje de ejecución fue del 100%, pero esta información no se pudo corroborar por la falta de entrega de información del municipio.
   - Durante las visitas de inspección y vigilancia realizadas en la vigencia 2020 a su municipio, se solicitó en reiteradas ocasiones el COAI-PAS, pero este no fue entregado durante esa vigencia; la entrega fue realizada el día 30 de abril de 2021 en el desarrollo de la verificación del informe final de ejecución técnica y financiera, con este se pudo observar que las actividades que están plasmadas dentro del COAI-PAS no son las mismas actividades que fueron contratadas, ni en el PIC transitorio ni el PIC definitivo. Por lo tanto, se informa del INCUMPLIMIENTO que se presentó en esta situación.
   - Una vez terminadas las actas, se realizó el envió al municipio para la firma, pero las personas que atendieron la visita fueron renuentes a la firma de la misma.

Como fue mencionado anteriormente en el marco de la normatividad y de las responsabilidades de la secretaria de salud departamental, le informamos a usted de la situación encontrada en su municipio para que junto con su equipo de trabajo tome las medidas correctivas y planes de mejora para tener en cuenta durante la vigencia 2021.

Cordialmente,

JORGE BOLIVAR
Secretario de Salud del Tolima

Proyectó: Anny Lizeth Valdés Velásquez- Prof. Planeación Territorial en Salud.
Revisó: Sandra Paola Sánchez, Asesora Jurídica DTS
Vbo: Martha Johanna Palacios Uribe – Directora Salud Publica del Tolima

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11 6° Piso
Teléfono 2 63 74 75 – 2611111 EXT 1602
Facebook: Secretaria de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima
despacho@saludtolima.gov.co

8. Asistencia Técnica y revisión de anexo técnico del contrato del Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2021 al Municipio del Líbano y Valle de San Juan, Se realizaron recomendaciones al municipio.

9. Se participo a las mesas de trabajo organizadas por Ministerio de Salud y Protección Social, circular 050 de 2021, inclusión de la población indígena en los planes de Intervenciones colectivas y Gestión de la Salud Publica de los municipios del Tolima.

Junio 21, Se participo en la reunión convocada para contextualizar a la directora de Salud Pública Dra. Martha Palacios Uribe, frente a las acciones que se han realizado y se deben realizar para dar cumplimiento a la normatividad vigente, circular 050 de 2021, en cuanto a la integración de la población indígena dentro de los Planes de Intervenciones Colectivas y de Gestión de la Salud Publica.

Junio 30 de 2021, Se participo en la convocatoria realizada para la segunda mesa de trabajo departamental SISPI, cada referente presento las actividades que tienen desde su dimensión para la población Indígena, así como los recursos y el tipo de acciones a realizar durante esta vigencia y las siguientes.

10. Se realizo informe para la Super Intendencia de Salud, en relación con los saldos de la subcuenta de salud pública sin ejecutar con corte a 31 de diciembre de 2020, relación de los contratos celebrados en la misma vigencia, se realizo matriz consolidada con la información de los 47 municipios del Departamento, para su posterior consolidación y reporte a quien corresponda.

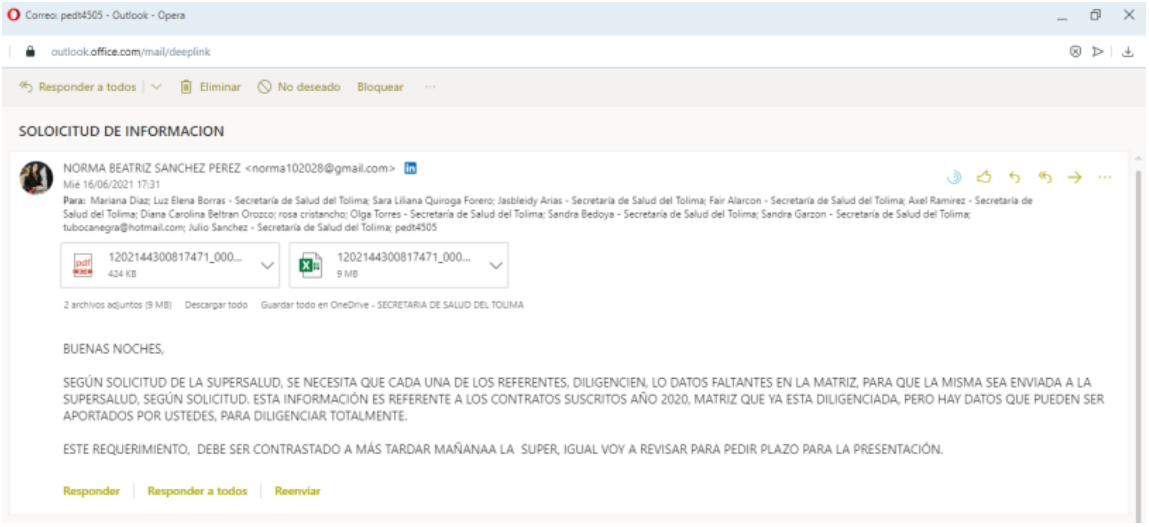

Correo: pedt4505 - Outlook - Opera

outlook.office.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

SOLOICITUD DE INFORMACION

NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>
Mié 16/06/2021 17:31

Para: Mariana Diaz; Luz Elena Borras - Secretaría de Salud del Tolima; Sara Liliana Quiroga Forero; Jasbleidy Arias - Secretaría de Salud del Tolima; Fair Alarcon - Secretaría de Salud del Tolima; Axel Ramirez - Secretaría de Salud del Tolima; Diana Carolina Beltran Orozco; rosa cristancho; Olga Torres - Secretaría de Salud del Tolima; Sandra Bedoya - Secretaría de Salud del Tolima; Sandra Garzon - Secretaría de Salud del Tolima; tubocanegra@hotmail.com; Julio Sanchez - Secretaría de Salud del Tolima; pedt4505

12021443008174 71_000... 424 KB | 12021443008174 71_000... 9 MB

2 archivos adjuntos (9 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

BUENAS NOCHES,

SEGÚN SOLICITUD DE LA SUPERSALUD, SE NECESITA QUE CADA UNA DE LOS REFERENTES, DILIGENCIEN, LO DATOS FALTANTES EN LA MATRIZ, PARA QUE LA MISMA SEA ENVIADA A LA SUPERSALUD, SEGÚN SOLICITUD. ESTA INFORMACIÓN ES REFERENTE A LOS CONTRATOS SUSCRITOS AÑO 2020, MATRIZ QUE YA ESTA DILIGENCIADA, PERO HAY DATOS QUE PUEDEN SER APORTADOS POR USTEDES, PARA DILIGENCIAR TOTALMENTE.

ESTE REQUERIMIENTO, DEBE SER CONTRASTADO A MÁS TARDAR MAÑANAA LA SUPER, IGUAL VOY A REVISAR PARA PEDIR PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN.

Responder | Responder a todos | Reenviar

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO DE PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD, MES DE JULIO DE 2021

1. Informe para la super intendencia de Salud

Julio 1 de 2021

Se solicito al Grupo de Planeación Territorial en Salud, diligenciar matriz para entregar informe a la Supersalud, por parte de la Profesional Norma Sánchez.

Julio 6 de 2021, Se realizo por el Grupo de Planeación territorial informe consolidado de la contratación subcuenta salud publica vigencia 2021, de los 47 municipios del Tolima, envío el 6 de julio de 2021 a la Profesional Norma Sánchez

Evidencias de los integrantes del grupo para esta actividad

Maria Derly Reyes

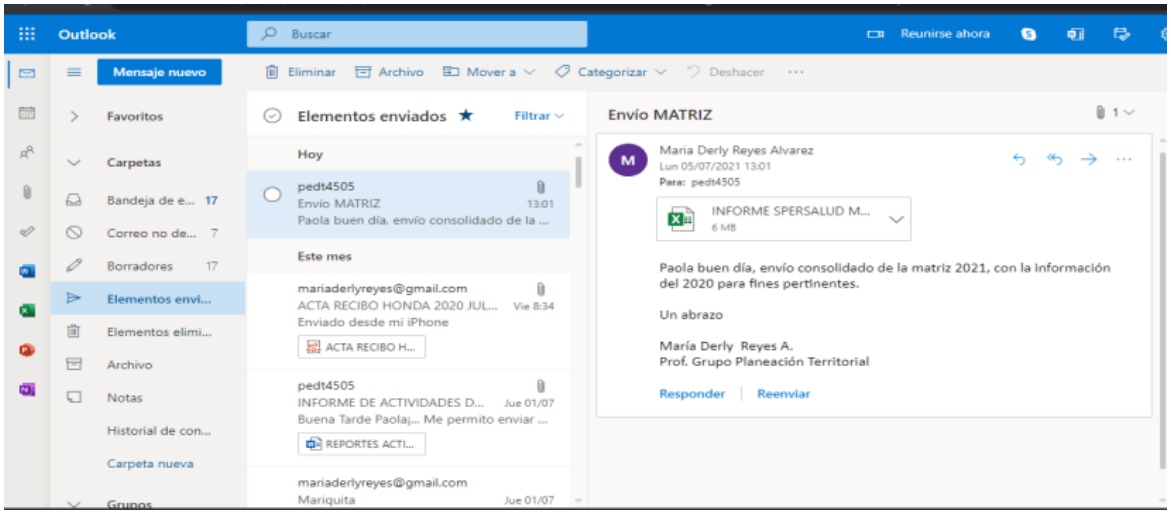

Anny Valdés

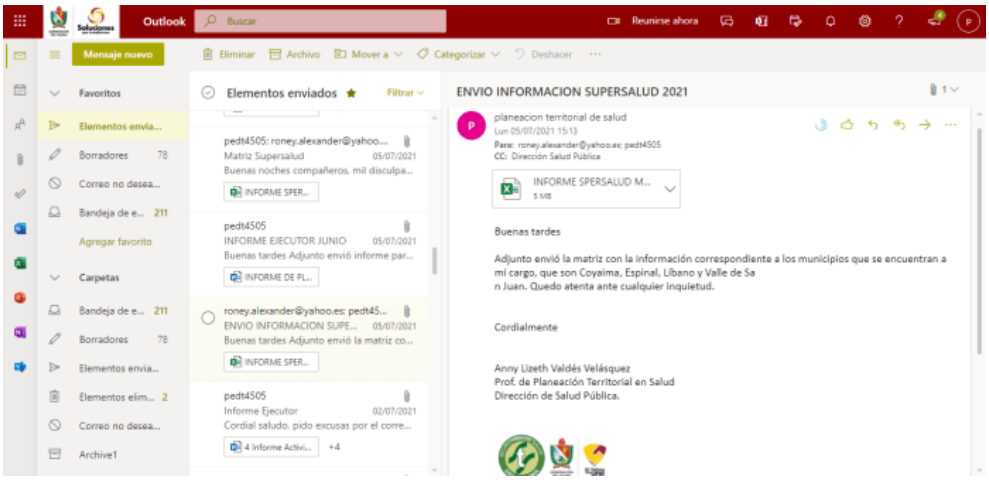

Camilo Gallego

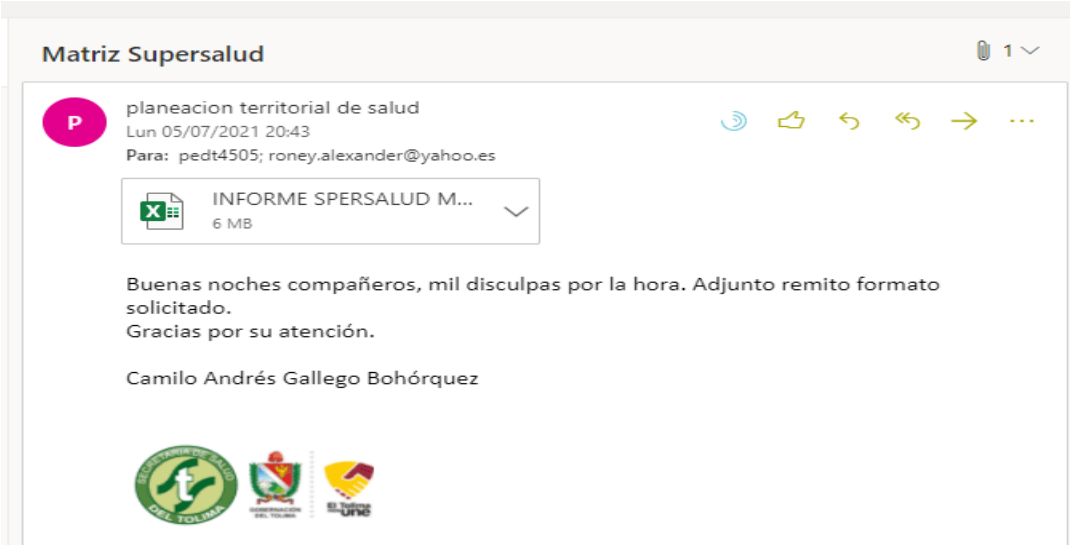

2. Julio 1 de 2021 Asistencia a reunión del Grupo de planeación Territorial en Salud, a la Tercera Mesa de Impulso 2021 del pilar 3 "Salud Rural" de la subregión Sur del Tolima, las cuales son fundamentales para la gestión e implementación de las iniciativas PDET dado que es allí, donde se identifican y se coordinan las acciones específicas para el cumplimiento de las iniciativas por cada pilar y es el espacio para dar cumplimiento a los cronogramas planteados en el Plan de Trabajo para el 2021 y realizar seguimiento a los proyectos del anexo 2 del Pilar de Salud Rural.

3. Julio 8 de 2021
Asistencia al primer espacio de entendimiento para la conformación de las redes de conocimiento para la formulación del PDSP 2022-2031, de forma virtual con el ministerio de Salud y Protección Social

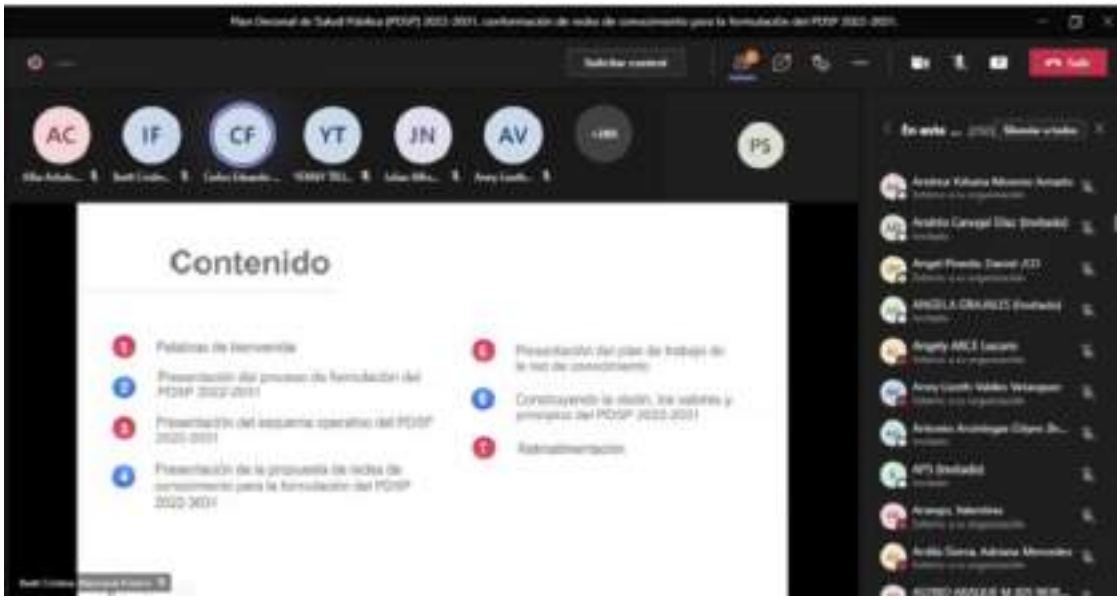

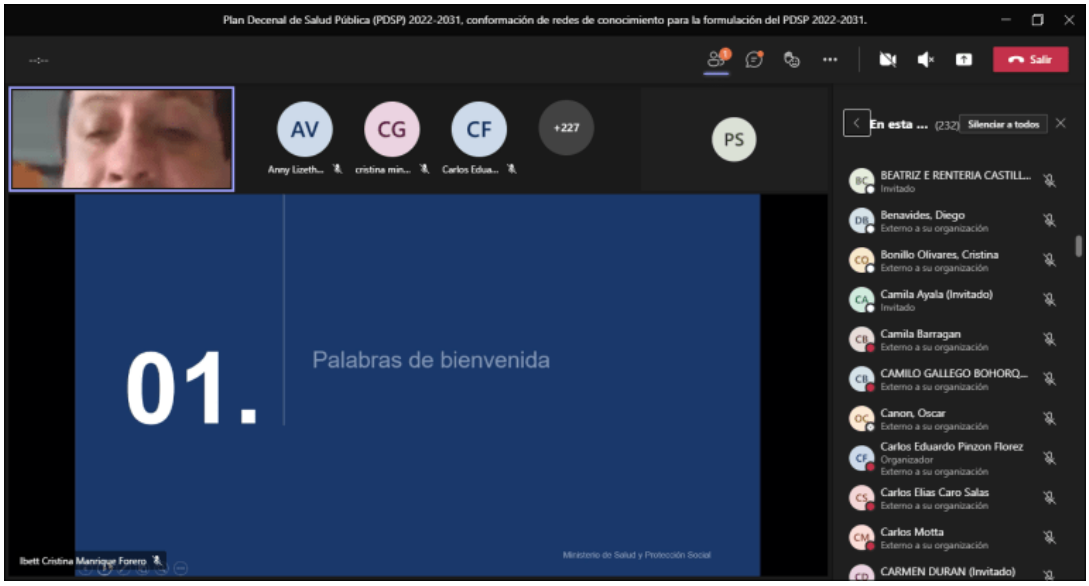

3.

Reuniones realizadas por el Grupo de Planeación Territorial para tratar temas varios, según solicitud de información, dificultades con los municipios, análisis de información entre otras.

4. Solicitud de matriz de contratación a los 47 municipios del Tolima y envío del consolidado a la Profesional Norma Sánchez
Julio 12 de 2021, solicitud:

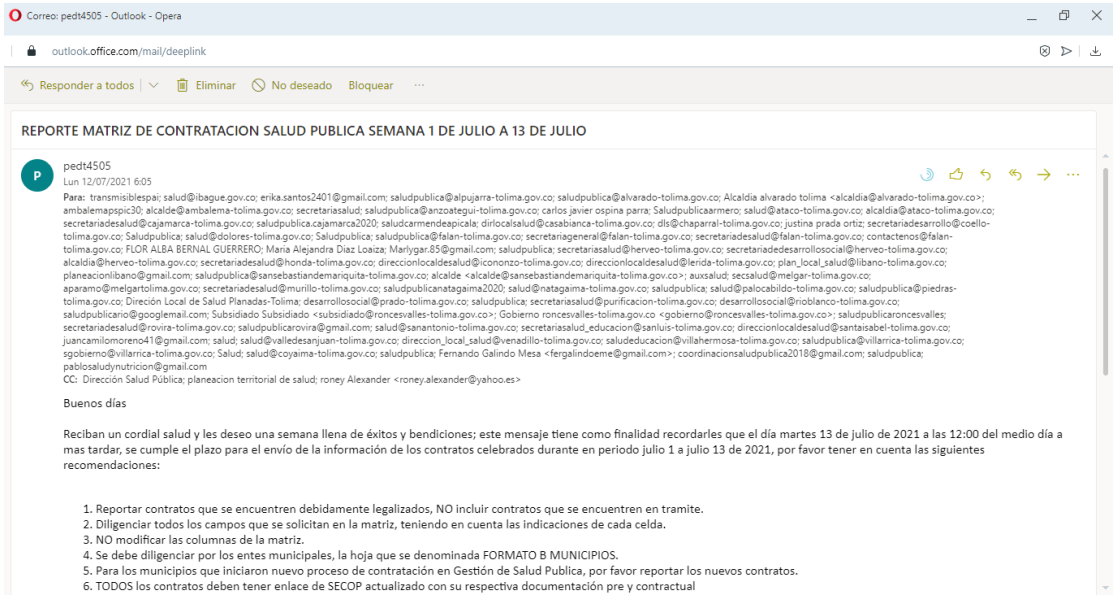

Correo: pedt4505 - Outlook - Opera

outlook.office.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

REPORTE MATRIZ DE CONTRATACION SALUD PUBLICA SEMANA 1 DE JULIO A 13 DE JULIO

pedt4505
Lun 12/07/2021 6:05

Para: transmisiblespai; salud@ibague.gov.co; erika.santos2401@gmail.com; saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co; Alcaldia alvarado tolima <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; ambalemapspic30; alcalde@ambalema-tolima.gov.co; secretariasalud; saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co; carlos javier ospina parra; Saludpublicaarmero; salud@ataco-tolima.gov.co; alcaldia@ataco-tolima.gov.co; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde <alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Direción Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; Fernando Galindo Mesa <fergalindoeme@gmail.com>; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica; pablosaludynutricion@gmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud; roney Alexander <roney.alexander@yahoo.es>

Buenos días

Reciban un cordial salud y les deseo una semana llena de éxitos y bendiciones; este mensaje tiene como finalidad recordarles que el día martes 13 de julio de 2021 a las 12:00 del medio día a mas tardar, se cumple el plazo para el envío de la información de los contratos celebrados durante en periodo julio 1 a julio 13 de 2021, por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Reportar contratos que se encuentren debidamente legalizados, NO incluir contratos que se encuentren en tramite.
2. Diligenciar todos los campos que se solicitan en la matriz, teniendo en cuenta las indicaciones de cada celda.
3. NO modificar las columnas de la matriz.
4. Se debe diligenciar por los entes municipales, la hoja que se denominada FORMATO B MUNICIPIOS.
5. Para los municipios que iniciaron nuevo proceso de contratación en Gestión de Salud Publica, por favor reportar los nuevos contratos.
6. TODOS los contratos deben tener enlace de SECOP actualizado con su respectiva documentación pre y contractual

Correo: pedt4505 - Outlook - Opera

outlook.office.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

REPORTE MATRIZ DE CONTRATACION SALUD PUBLICA SEMANA 1 DE JULIO A 13 DE JULIO

Reciban un cordial salud y les deseo una semana llena de éxitos y bendiciones; este mensaje tiene como finalidad recordarles que el día martes 13 de julio de 2021 a las 12:00 del medio día a mas tardar, se cumple el plazo para el envío de la información de los contratos celebrados durante en periodo julio 1 a julio 13 de 2021, por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Reportar contratos que se encuentren debidamente legalizados, NO incluir contratos que se encuentren en tramite.
2. Diligenciar todos los campos que se solicitan en la matriz, teniendo en cuenta las indicaciones de cada celda.
3. NO modificar las columnas de la matriz.
4. Se debe diligenciar por los entes municipales, la hoja que se denominada FORMATO B MUNICIPIOS.
5. Para los municipios que iniciaron nuevo proceso de contratación en Gestión de Salud Publica, por favor reportar los nuevos contratos.
6. TODOS los contratos deben tener enlace de SECOP actualizado con su respectiva documentación pre y contractual
7. PARA LOS MUNICIPIOS QUE A LA FECHA NO HAN REPORTADO LOS CONTRATOS CELEBRADOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DEBEN REALIZARLO EN ESTE PERIODO (contratos de TH, logística, perifoneo, cuñas radiales, etc etc)
8. Tener presente que los contratos que se reportan en la matriz debe estar congruente con el reporte en el FUT.

NOTA: Quiero informar que los reportes que no lleguen a el correo electrónico de manera oportuna según la fecha y hora establecida, NO se reportan a Ministerio de Salud, por favor tener en cuenta que este incumplimiento genera incoherencia en la contratación **de los recursos de Salud Publica vigencia 2021**

Si tienen alguna duda o inquietud por favor comunicarse con el profesional que le brinda asesoría desde el grupo de Planeación Territorial en Salud.

De antemano agradezco la atención prestada y el cumplimiento de la fecha y hora.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Direccion de Salud Publica

Envío de matriz consolidada con el periodo de tiempo antes mencionado, a la profesional Norma Sánchez para su posterior reporte a Ministerio de Salud.

Julio 13 de 2021

Correo: pedt4505 - Outlook - Opera

outlook.office.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

MATRIZ CONSOLIDADA CONTRATACION SALUD PUBLICA MUNICIPIOS JUNIO 30 A JULIO 13 DE 2021

pedt4505
Mar 13/07/2021 13:04
Para: NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud; roney Alexander <roney.alexander@yahoo.es>

CONSOLIDADO MATRIZ ...
569 KB

Buenas tardes Norma,

Para su conocimiento y fines pertinentes, envío la matriz consolidada con corte junio 30 a julio 13 de 2021, información reportada por los 47 municipios del Tolima.

La revisión de la información reportada por los municipios ha sido realizada por cada uno de los profesionales del grupo de Planeación Territorial en Salud.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de planeación territorial en salud
Dirección de Salud Publica

Responder | Responder a todos | Reenviar

Julio 22 de 2021, se realizo solicitud de la matriz de contratación recursos de la Subcuenta de Salud Pública, a los 47 municipios del Tolima

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Correo: pedt4505 - Outlook - Opera

outlook.office.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

REPORTE MATRIZ DE CONTRATACION SALUD PUBLICA CORTE JULIO 27

pedt4505
Jue 22/07/2021 9:06

Para: transmisiblespai; salud@ibague.gov.co; erika.santos2401@gmail.com; saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co; Alcaldia alvarado tolima <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; ambalemapspic30; alcalde@ambalema-tolima.gov.co; secretariasalud; saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co; carlos javier ospina parra; Saludpublicaarmero; salud@ataco-tolima.gov.co; alcaldia@ataco-tolima.gov.co; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; saludcarmendeapicala; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co; dls@chaparral-tolima.gov.co; justina prada ortiz; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co; Saludpublica; salud@dolores-tolima.gov.co; Saludpublica; saludpublica@falan-tolima.gov.co; secretariageneral@falan-tolima.gov.co; secretariadesalud@falan-tolima.gov.co; contactenos@falan-tolima.gov.co; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; Marlygar.85@gmail.com; saludpublica; secretariasalud@herveo-tolima.gov.co; secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co; alcaldia@herveo-tolima.gov.co; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co; plan_local_salud@libano-tolima.gov.co; planeacionlibano@gmail.com; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co; alcalde <alcalde@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; auxsalud; secsalud@melgar-tolima.gov.co; aparamo@melgartolima.gov.co; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co; saludpublicanatagaima2020; salud@natagaima-tolima.gov.co; saludpublica; salud@palocabildo-tolima.gov.co; saludpublica@piedras-tolima.gov.co; Dirección Local de Salud Planadas-Tolima; desarrollosocial@prado-tolima.gov.co; saludpublica; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co; desarrollosocial@rioblanco-tolima.gov.co; saludpublicario@googlemail.com; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co; saludpublicarovira@gmail.com; salud@sanantonio-tolima.gov.co; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co; direccionlocaldesalud@santaisabel-tolima.gov.co; juancamilomoreno41@gmail.com; salud; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co; sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; Salud; salud@coyaima-tolima.gov.co; saludpublica; Fernando Galindo Mesa <fergalindoeme@gmail.com>; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; saludpublica; pablosaludynutricion@gmail.com; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co; saludpublica.cajamarca2020; Saludpublica; FLOR ALBA BERNAL GUERRERO; Maria Alejandra Diaz Loaiza; coordinacionsaludpublica2018@gmail.com; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co; Subsidiado Subsidiado <subsidiado@roncesvalles-tolima.gov.co>; Gobierno roncesvalles-tolima.gov.co <gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co>; saludpublicaroncesvalles; salud@sanantonio-tolima.gov.co; Yarledi Silva Esquivel <yarledi28@gmail.com>; direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co; marceliita.sl@hotmail.com
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud; roney Alexander <roney.alexander@yahoo.es>

Buenos días

Para recordarles el reporte de la matriz de contratación de Salud Publica que se debe realizar el día 27 de julio de 2021 a las 12:00 del día. Recuerden que el corte corresponde al periodo 13 de julio a 27 de julio de 2021, por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Reportar en el Formato B Municipios
2. No modificar la estructura de la matriz
3. Diligenciar todos los campos solicitados, teniendo en cuenta la condición de cada celda
4. Reportar únicamente los contratos que se encuentren debidamente legalizados, no se debe incluir contratos que se encuentren en tramite
5. TODOS los contratos deben reportar el enlace de SECOP

Correo: pedt4505 - Outlook - Opera

outlook.office.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

REPORTE MATRIZ DE CONTRATACION SALUD PUBLICA CORTE JULIO 27

CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud; roney Alexander <roney.alexander@yahoo.es>

Buenos días

Para recordarles el reporte de la matriz de contratación de Salud Publica que se debe realizar el día 27 de julio de 2021 a las 12:00 del día. Recuerden que el corte corresponde al periodo 13 de julio a 27 de julio de 2021, por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Reportar en el Formato B Municipios
2. No modificar la estructura de la matriz
3. Diligenciar todos los campos solicitados, teniendo en cuenta la condición de cada celda
4. Reportar únicamente los contratos que se encuentren debidamente legalizados, no se debe incluir contratos que se encuentren en tramite
5. TODOS los contratos deben reportar el enlace de SECOP
6. **Por favor tener** en cuenta **la fecha y hora establecida para este reporte, los municipios que NO** envíen **en este tiempo, NO SE REPORTARAN A MINISTERIO**
7. Para los municipios que ya iniciaron de nuevo proceso de contratación en los equipos de trabajo de Gestión de la Salud Publica, reportar estos contratos, así como los que se encuentren pendientes de reportar por falta de enlace de secop (deben estar cargados en SECOP)
8. La información reportada en esta matriz debe estar acorde a los reportes del FUT

Cualquier duda, comunicarse con el profesional de Grupo de Planeación Territorial en Salud de su municipio.

Agradezco de antemano la respuesta oportuna de cada uno de ustedes.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

Julio 27 de 2021, se envió matriz consolidada con la información de los 47 municipios del Tolima a la Profesional Norma Sánchez

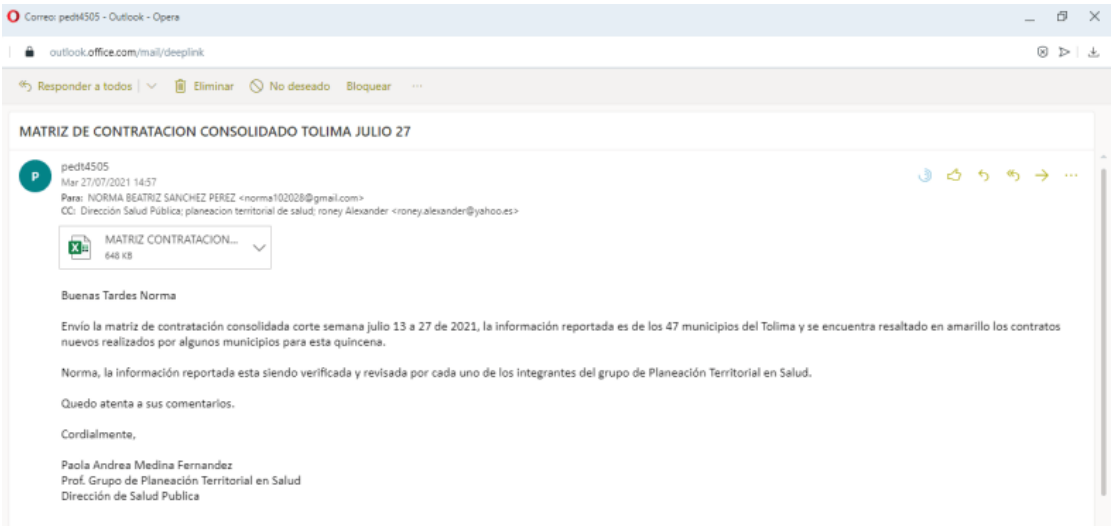

Correo: pedt4505 - Outlook - Opera

outlook.office.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

MATRIZ DE CONTRATACION CONSOLIDADO TOLIMA JULIO 27

pedt4505
Mar 27/07/2021 14:57
Para: NORMA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ <norma102028@gmail.com>
CC: Dirección Salud Pública; planeacion territorial de salud; roney Alexander <roney.alexander@yahoo.es>

MATRIZ CONTRATACION...
648 KB

Buenas Tardes Norma

Envío la matriz de contratación consolidada corte semana julio 13 a 27 de 2021, la información reportada es de los 47 municipios del Tolima y se encuentra resaltado en amarillo los contratos nuevos realizados por algunos municipios para esta quincena.

Norma, la información reportada esta siendo verificada y revisada por cada uno de los integrantes del grupo de Planeación Territorial en Salud.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Paola Andrea Medina Fernandez
Prof. Grupo de Planeación Territorial en Salud
Dirección de Salud Publica

4. Julio 12 de 2021
Se realizo reunión del grupo de Planeación Territorial en Salud, con la finalidad de tratar temas varios relacionados con las actividades a desarrollar con los municipios del Tolima.

5. Se realizaron seguimientos a los Municipios sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.

Espinal

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-DE-002**
		Versión: 03
MACROPROCESO:	**DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**	**Pág. 1 de 27**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Coyaima sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**13 de Julio de 2021**	**HORA:**	**8:00 AM**
LUGAR:	**Alcaldía Municipal de Coyaima - Tolima**		
REDACTADA POR:	**Anny Lizeth Valdés Velásquez**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Coordinación en salud del Municipio de Coyaima y según oficio No. 00003696 del 09 de julio de 2021, se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 13 de julio de 2021, para lo cual se reúnen de forma presencial, Anny Lizeth Valdés Velásquez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental, Ruby Yamile Lugo Guzmán Coordinadora Salud del municipio de Coyaima, con el fin de llevar acabo la revisión de la documentación requerida para la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas, hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 en el Municipio de Coyaima.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4.** " Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, y en especial con sujeción a los siguientes principios: a) Coordinación. Las autoridades municipales, al momento de ejercer sus competencias y sus responsabilidades, deberán conciliar su actuación con la de otras entidades estatales de diferentes niveles. b) Concurrencia. Los municipios y otras entidades estatales de diferentes niveles tienen competencias comunes sobre un mismo asunto, las cuales deben ejercer en aras de conseguir el fin para el cual surgieron las mismas" y las demás descritas en el artículo. También en el artículo 3. ***"funciones de los municipios. 2.*** Corresponde al municipio: Elaborar los planes de desarrollo municipal, en concordancia con el plan de desarrollo departamental, los planes de vida de los

Valle de San Juan

Espinal

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 64
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio del Espinal sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**28 de Julio de 2021**	**HORA:**	**8:00 AM**
LUGAR:	**Alcaldia Municipal del Espinal - Tolima**		
REDACTADA POR:	**Anny Lizeth Valdés Velásquez**		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Dirección Administrativa de salud del Municipio del Espinal y según oficio No. 00003767 del 13 de julio de 2021, se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 28 de julio de 2021, para lo cual se reúnen de forma presencial, Anny Lizeth Valdés Velásquez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental, Juan Carlos Leal Vásquez Director Administrativo de Salud del municipio del Espinal y Johana Marcela Barbosa Profesional Especialista y apoyo a la Dirección Administrativa de Salud del municipio, con el fin de llevar acabo la revisión de la documentación requerida para la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas, hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 en el Municipio del Espinal.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaría de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4.** "Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, y en especial con sujeción a los siguientes principios: a) Coordinación. Las autoridades municipales, al momento de ejercer sus competencias y sus responsabilidades, deberán conciliar su actuación con la de otras entidades estatales de diferentes niveles. b) Concurrencia. Los municipios y otras entidades estatales de diferentes niveles tienen competencias comunes sobre un mismo asunto, las cuales deben ejercer en aras de conseguir el fin para el cual surgieron las mismas" y las demás descritas en el artículo. También en el artículo 3. ***"funciones de los municipios. 2.***

Honda

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 1 de 21
ACTA DE RECIBO FINAL DE INFORME TECNICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA 2020			Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO:	Verificación al cumplimiento de la ejecución técnica y financiera del plan de salud pública de intervenciones colectivas y Gestión de la Salud Pública Vigencia 2020 según el informe Final presentado por el municipio de Honda		
FECHA:	**Julio 2 de 2021**	**HORA:**	**2:00 pm**
LUGAR:	**Alcaldía municipal de Honda**		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**ENTIDAD**
Adriana Rodríguez Rubio	Secretaria de Salud y Proyecto Social	Alcaldia municipal de Honda
Mónica Andrea Cruz Garzón	Profesional de Apoyo a la secretaria de Salud	Alcaldia municipal de Honda
María Derly Reyes Alvarez	Profesional Planeacion territorial en salud	Gobernación del Tolima

DESARROLLO DE LA REUNION:

Conforme a la Resolución 0518 del 2015 en la que se establecen las disposiciones en relación a la Gestión de la Salud Pública y directrices para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), la Secretaria de Salud Departamental del Tolima por medio de circular No. 0401 del 25 de noviembre del 2019, solicito a las Alcaldías Municipales, presentar el informe de supervisión técnica y financiera de las actividades del PIC y de gestión de la salud pública de la vigencia 2020, además del acta de liquidación de contrato del Plan de Intervenciones Colectivas, que fue aprobada mediante firma del Alcalde Municipal, supervisor del Contrato 178 del 8 de octubre de 2020 y representante legal de la institución ejecutora del PIC Manuel Alfonso Cantor González, Hospital San Juan de Dios de Honda, y que para el caso del informe de Gestión de la Salud Pública fue aprobada mediante firma del Alcalde Municipal Richar Fabián Cardozo y el supervisor de los Contratos Adriana Rodríguez Rubio.

Por consiguiente, en cumplimiento al artículo 11 de la Resolución 0518 del 2015 "Responsabilidades", los Municipios deberán, Artículo 11.3.5 "Monitorear y evaluar, tanto la ejecución técnica, financiera y administrativa como los resultados en salud alcanzados a través del plan de salud pública de intervenciones colectivas municipal, en coordinación con el departamento. En función de los resultados de la misma, podrá aplicar las glosas o sanciones correspondientes en el marco de lo pactado en el

Español (Colombia)

Alpujarra

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 18
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Alpujarra sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	Julio 13 de 2021	**HORA:**	9:00 AM
LUGAR:	Alcaldía municipal de Alpujarra		
REDACTADA POR:	Maria Derly Reyes Alvarez		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 9:00 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de alpujarra se da inicio al de seguimiento programado para el día 13 de julio del 2021, para lo cual se reúnen de forma presencial. María Derly Reyes Álvarez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental el director Local de Salud Javier Enrique Campos Pérez y la Coordinadora de Salud Pública del Municipio de Alpujarra Eva Katherine Sánchez, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4.** " Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, y en especial con sujeción a los siguientes principios: a) Coordinación. Las autoridades municipales, al momento de ejercer sus competencias y sus responsabilidades,

Español (Colombia)

Suarez

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 17
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Realizar seguimiento al Municipio de Suarez sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	Julio 19 del 2021	**HORA:**	2:00 PM
LUGAR:	Alcaldía municipal de Suarez		
REDACTADA POR:	María Derly Reyes Álvarez		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. PRESENTACION

Siendo las 2:00 p.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Suarez se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 6 de julio del 2021, para lo cual se reúnen, María Derly Reyes Álvarez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y la Secretaria de Salud del Municipio de Suarez Zaira Karina Córdoba Barrero, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4.** " Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, y en especial con sujeción a los siguientes principios: a) Coordinación. Las autoridades municipales, al momento de ejercer sus competencias y sus responsabilidades, deberán conciliar su actuación con la de otras entidades estatales de diferentes

Planadas

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

	GOBERNACION DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FOR-DE-002 Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 3
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Planadas sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	26 de julio del 2021	**HORA:**	2:00 PM
LUGAR:	Alcaldía municipal de Planadas,		
REDACTADA POR:	Maria Derly Reyes Alvarez		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 2:00 P.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Planadas se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 26 de Julio del 2021, para lo cual se reúnen María Derly Reyes Alvarez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y la Directora de Salud del Municipio de Planadas Yakeline Capera Devia, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

Alvarado

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002 Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 16
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Alvarado sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**19 DE JULIO DEL 2021**	**HORA:**	**8:00 a.m.**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE ALVARADO**		
PARTICIPANTES:			
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	**PROFESIONAL DE APOYO**	**PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD – GOBERNACION DEL TOLIMA**	
ADRIANA MARCELA QUIMBAYO CASTRO	**COORDINADORA SALUD PUBLICA**	**SECRETARIA SALUD MUNICIPAL – ALVARADO**	

DESARROLLO DE LA REUNION:

PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Secretaria de Salud Municipal de Alvarado se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 19 de julio del 2021, por medio de la plataforma Microsoft Teams®, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

Armero Guayabal

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 13
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Armero Guayabal sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**22 DE JULIO DEL 2021**	**HORA:**	**8:00 a.m.**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL**		
PARTICIPANTES:			
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	**PROFESIONAL DE APOYO**	**PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD – GOBERNACION DEL TOLIMA**	
ANGELA LIZETH GUZMAN TELLEZ	**COORDINADORA SALUD PUBLICA**	**SECRETARIA SALUD MUNICIPAL – ARMERO GUAYABAL**	

DESARROLLO DE LA REUNION:

PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Secretaria de Salud Municipal de Armero Guayabal se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 22 de julio del 2021, por medio de la plataforma Microsoft Teams®, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

San Luis

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 14
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de San Luis sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**23 DE JULIO DEL 2021**	**HORA:**	**8:00 a.m.**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS**		
PARTICIPANTES:			
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	**PROFESIONAL DE APOYO**	**PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD – GOBERNACION DEL TOLIMA**	
JEIMY CAROLINA CARRILLO HERNANDEZ	**COORDINADORA SALUD PUBLICA**	**SECRETARIA SALUD MUNICIPAL – SAN LUIS**	

DESARROLLO DE LA REUNION:

PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Secretaria de Salud Municipal de San Luis se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 23 de julio del 2021, por medio de la plataforma Microsoft Teams®, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica

Villarrica

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 12
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Villarrica sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**24 DE JULIO DEL 2021**	**HORA:**	**9:00 a.m.**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLARRICA**		
PARTICIPANTES:			
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	**PROFESIONAL DE APOYO**	**PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD – GOBERNACION DEL TOLIMA**	
KELLY JOHANNA GUARNIZO CABALLERO	**APOYO SALUD PUBLICA**	**SECRETARIA SALUD MUNICIPAL – VILLARRICA**	

DESARROLLO DE LA REUNION:

PRESENTACION

Siendo las 9:00 a.m. y previa concertación con la Secretaria de Salud Municipal de Villarrica se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 24 de julio del 2021, por medio de la plataforma Microsoft Teams®, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica

Carmen de Apicalá

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 13
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Carmen de Apicalá sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	**27 DE JULIO DEL 2021**	**HORA:**	**9:00 a.m.**
LUGAR:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ**		
PARTICIPANTES:			
CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ	**PROFESIONAL DE APOYO**	**PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD – GOBERNACION DEL TOLIMA**	
MIGUEL ANGEL URUEÑA BOCANEGRA	**COORDINADOR DE SALUD PUBLICA**	**SECRETARIA SALUD MUNICIPAL – CARMEN DE APICALÁ**	

DESARROLLO DE LA REUNION:

PRESENTACION

Siendo las 9:00 a.m. y previa concertación con la Secretaria de Salud Municipal de Carmen de Apicalá se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 27 de julio del 2021, por medio de la plataforma Microsoft Teams®, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud

Murillo

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
	MACROPROCESO:	Pág. 1 de 39
	ACTA FINAL DE RECIBO DE INFORME TECNICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2020 Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA 2020	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO:	Verificación al cumplimiento de la ejecución técnica y financiera del plan de salud pública de intervenciones colectivas y Gestión de la Salud Pública Vigencia 2020 según el informe presentado por el municipio de MURILLO		
FECHA:	29 de JULIO de 2021	HORA:	9am
LUGAR:	Alcaldía de MURILLO Plataforma TEAMS		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
RAFAEL FRANCISCO ARDILA SIERRA	SECRETARIO DE SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO	ALCALDIA MUNICIPAL DE MURILLO
JUAN CAMILO AGUILAR	APOYO A LA GESTION	ALCALDIA MUNICIPAL DE MURILLO
SONIA MARGARITA TRONCOSO A	PROFESIONAL PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD	GOBERNACION DEL TOLIMA

Ibagué

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 58
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de IBAGUE sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, resolución 507 del 2020 y circular 025 de 2020.		
FECHA:	Julio 28 del 2021	HORA:	8am
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE VIRTUAL TEAMS		
REDACTADA POR:	SONIA MARGARITA TRONCOSO ALMANZA		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 8am y previa concertación con la Secretaria de Salud del Municipio de Ibagué se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 28 de julio de 2021, para lo cual se reúnen de forma virtual mediante la plataforma TEAMS, con el link teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_NTAyNzg3OWItZjVkNS00MTBmLWIxNTYtOWMzOWNiZTU3OWN, Sonia margarita Troncoso A, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y el apoyo a la Gestión de la secretaria de Salud del Municipio de Ibagué, Iván Rodríguez Garzón, con el fin de llevar acabo la revisión

Flandes

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 26
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Flandes sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020..		
FECHA:	JULIO 7 DEL 2021	HORA:	8:00 AM
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES		
REDACTADA POR:	PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDDEZ		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Flandes se da inicio a la visita de seguimiento programada para el día 7 de julio de 2021, para lo cual se reúnen Paola Andrea Medina Fernandez, Profesional de apoyo del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud Departamental y Jorge Emilio Osorio Tabares Secretario de Salud del Municipio Flades, con el fin de llevar acabo la revisión de hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de apoyo de planeación territorial en salud de la secretaria de salud departamental expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018**, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, el cual deberá garantizar su ejecución a nivel Municipal en el marco de los principios rectores del ejercicio de la Competencia definidos en la **Ley 1551 de 2012 art 4.** " Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, y en especial

Cunday

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FOR-DE-002
		Versión: 03
	MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 22
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar seguimiento al Municipio de Cunday sobre la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Gestión de la salud publica 2021, según lineamientos de la Ley 715 del 2001, resolución 0518 del 2015, la modificación en el anexo técnico contemplada en la resolución 3280 del 2018, 507 del 2020 y circular 025 de 2020..		
FECHA:	Julio 21 de 2021	HORA:	8:00 AM
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL DE CUNDAY VIRTUAL TEAMS		
REDACTADA POR:	PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ		

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. PRESENTACION

Siendo las 8:00 a.m. y previa concertación con la Dirección Local de Salud del Municipio de Cunday se da inicio al seguimiento programado para el día 21 de Julio de 2021, para lo cual se reúnen de forma virtual mediante la plataforma TEAMS, Paola Andrea Medina Fernandez, Profesional del Grupo de Planeación Territorial en Salud de la Secretaria de salud del Tolima y la Coordinadora de Salud Pública del Municipio de Cunday Angie Marcela Perdomo, con el fin de llevar acabo la revisión de las hojas de vida, contratos del talento humano del plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2021 y gestión de la Salud Publica vigencia 2021 además de los seguimientos a los eventos de interés en Salud Publica presentados en el Municipio.

El profesional de planeación territorial en salud de la secretaria de salud del Tolima expone el objetivo de la reunión resaltando la importancia de dar cumplimiento a las responsabilidades del Municipio establecidas en la **Resolución 0518 del 2015 y la**

6. Se llevó a cabo capacitación al grupo de Planeación Territorial en Salud, por parte de las Profesionales María Derly Reyes y Paola Andrea Medina, con el fin de desarrollar capacidades en el equipo y fortalecer los diferentes procesos que se llevan a cabo con los Municipios en Gestión de la Salud Publica y Plan de Intervenciones Colectivas 2021, recursos de la subcuenta de Salud Pública, la temática desarrollada fue la Resolución 518 de 2015 " por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Publica y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Publica de Intervenciones Colectivas – PIC

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 03
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 9
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	Capacitación al grupo de Planeación Territorial en Salud, sobre la Resolución 518 del 24 de febrero de 20215, Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC.		
FECHA:	Julio 21 de 2021	HORA:	8: 00 am
LUGAR:	Gobernación del Tolima, piso 2 Planeación Territorial en Salud		
REDACTADA POR:	María Derly Reyes Alvarez		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Sonia Margarita Troncoso	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Lorena Ortiz Barrera	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Anny Lizeth Valdés Velásquez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Camilo Andrés Gallego Bohórquez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Roney Alexander Loaiza González	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Juan David González Jiménez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Edgar Herrera Castro	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Paola Andrea Medina F.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
María Derly Reyes Alvarez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica

DESARROLLO DE LA REUNION:

7. participación del Grupo de Planeación Territorial en Salud, segundo espacio virtual de entendimiento para la construcción del Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2022-2031, estas reuniones se llevaron a cabo de 8:00 a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm

8. El grupo de Planeación Territorial en Salud socializa a los municipios listas de documentación requerida para el desarrollo de los seguimientos, a continuación, algunos ejemplos:

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
Secretaría de Salud
Despacho

0 0003767

Ibagué 13 JUL 2021

Doctor
Juan Carlos Leal Vásquez
Director Administrativo de Salud
Espinal - Tolima

Asunto: Listado de documentación requerida para el seguimiento y revisión de la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC y Gestión de la Salud Publica Vigencia 2021.

Cordial saludo

Dando cumplimiento a las responsabilidades de la Secretaria de Salud departamental y a lo que establece la resolución 518 del 2015 "Articulo 11.2.6. Monitorear y evaluar la ejecución técnica, financiera y administrativa de los planes de salud pública de intervenciones colectivas de los municipios de su jurisdicción y los resultados en salud alcanzados con los mismos; y verificar que el PIC se ejecute de conformidad con lo establecido en esta resolución.", por medio de la presente me permito enviar la lista de los documentos a verificar durante la visita de seguimiento, que se llevara a cabo el dia 23 de julio de 2021, por parte de la Profesional de Planeación Territorial en Salud Anny Lizeth Valdés Velásquez, en el municipio del Espinal:

1. Certificación de Secretaria de hacienda de asignación de recursos vigencia 2021, que debe contener la siguiente información:

Recursos Salud Pública 2021

Fuente	Valor
SGP Ultima Doceava 2020	$
SGP Once Doceavas 2021	$
Recursos Propios (en caso de tener)	$
Rendimientos Financieros	$
TOTAL	$

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11 6° Piso
Teléfono 2 63 74 75 – 2611111 EXT 1602
Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima
despacho@saludtolima.gov.co

0 0003767

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
Secretaría de Salud
Despacho

18. Contratos del Talento Humano, Insumos y Apoyo logístico para la ejecución del plan de intervenciones colectivas. (con todos los soportes CDP, RP, invitación a presentar propuesta, estudios previos, Acta de inicio, etc)

19. Hojas de vida del talento humano contratado para la ejecución del plan de intervenciones colectivas (con todos los soportes, Hoja de vida FP, declaración juramentada, certificado médico laboral, anexos académicos, anexos laborales, C.C. tarjeta profesional, RETHUS, RUT, antecedentes procuraduría, contraloría, medidas correctivas y policía, certificado de afiliación, EPS, ARL y pensión.

20. Contratos del Talento Humano e Insumos para la ejecución de actividades de Gestión de la Salud Publica. (con todos los soportes CDP, RP, estudios previos, Acta de inicio, etc)

21. Hojas de vida del talento humano contratado para Gestión de la Salud Publica (con todos los soportes, Hoja de vida FP, declaración juramentada, certificado médico laboral, anexos académicos, anexos laborales, C.C. tarjeta profesional, RETHUS, RUT, antecedentes procuraduría, contraloría, medidas correctivas y policía, certificado de afiliación, EPS, ARL y pensión.

El Municipio deberá organizar la información y enviarla antes del 21 de julio de 2021, al correo electrónico ptstolima@saludtolima.gov.co

Agradecemos la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Directora de Salud Pública Del Tolima

Proyectó: Anny Lizeth Valdés Velásquez Prof. de Planeación Territorial en Salud
Fecha de elaboración: 12/07/2021

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11 6° Piso
Teléfono 2 63 74 75 – 2611111 EXT 1602
Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima
despacho@saludtolima.gov.co

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

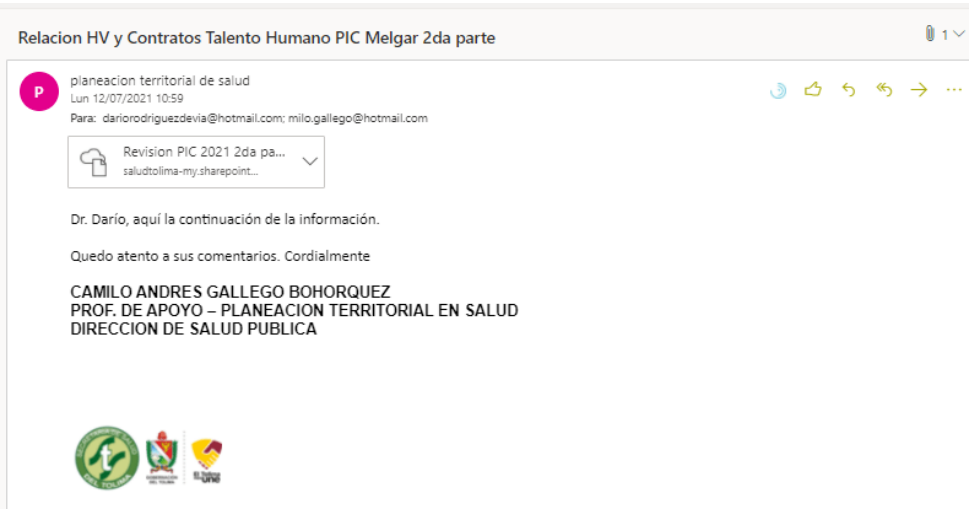

Relacion HV y Contratos Talento Humano PIC Melgar 2da parte

planeacion territorial de salud
Lun 12/07/2021 10:59
Para: dariorodriguezdevia@hotmail.com; milo.gallego@hotmail.com

Revision PIC 2021 2da pa...
saludtolima-my.sharepoint...

Dr. Darío, aquí la continuación de la información.

Quedo atento a sus comentarios. Cordialmente

CAMILO ANDRES GALLEGO BOHORQUEZ
PROF. DE APOYO – PLANEACION TERRITORIAL EN SALUD
DIRECCION DE SALUD PUBLICA

DISTRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS DEL TOLIMA A LOS PROFESIONALES DEL GRUPO DE PLANEACION TERRITORIAL

SONIA TRONCOSO	LORENA ORTIZ	CAMILO GALLEGO	ANNY VALDES	MARIA DERLY REYES	PAOLA ANDREA MEDINA
Ibagué	Villahermosa	Alvarado	Líbano	Herveo	San Antonio
Murillo	Ataco	Carmen de Apicala	Espinal	Honda	Cunday
Chaparral	Santa Isabel	Casabianca	Coyaima	Mariquita	Icononzo

Lérida	Prado	Coello	Valle de san Juan	Guamo	Cajamarca
Falan	Purificación	Melgar		Rovira	Fresno
Palocabildo	Ortega	Rioblanco		Suarez	Roncesvalles
Piedras	Natagaima	San Luis		Alpujarra	Flandes
Ambalema	Saldaña	Villarrica		Planadas	Venadillo
	Dolores	Armero		Anzoátegui	

Se realizo informe con la información suministrada por cada uno de los integrantes del Grupo de Planeación Territorial en Salud.

PRINCIPALES LOGROS REALIZADOS:

Para el cumplimiento de la Actividad No. 2: Realizar seguimiento técnico y financiero a la ejecucion del 100% de las metas del Plan Territorial de Salud
Responsable de la meta: Dra. Martha Johanna Palacios Uribe directora de Salud Pública, Contratistas:

- Juan David Ramon Jimenez Gonzalez
- Edgar Herrera Castro
- Roney Alexander Loaiza González

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Revisión y consolidación de la contratación subcuenta de salud pública colectiva municipal (Pic, Gestión de la Salud Pública) vigencia 2021 que se notifica de manera quincenal. Primer envío Martes 13 de Julio Municipios reportados 47. Se reportan novedades en la contratación para este periodo en los municipios de Honda, Armero Guayabal Melgar, San Luis, Ibagué, Ambalema, Lérida, Coyaima.

Segundo envío martes 27 de julio municipios reportados 47. Se reportan novedades en la contratación para este periodo en los municipios de Armero Guayabal, Carmen de Apicalá, Coello, Melgar, Ibagué, Palocabildo, Ambalema, Lérida, Guamo, Honda, Suárez, Anzoátegui, Espinal, San Antonio, Icononzo, Ataco, Natagaima, Prado, Villahermosa.

Observación: *Los datos consolidados fueron de acuerdo a la información aportada por cada uno de los Municipios del Departamento.*

Se realiza avance mediante informe generado de los Procesos de seguimiento a la ejecución de acciones de Salud Pública en los Municipios del Tolima 2020 de acuerdo a información notificada por los municipios la cual está siendo verificada y revisada por cada uno de los integrantes del grupo de Planeación Territorial en Salud. Número de municipios reportados e incluidos en el informe 37. Informe Procesos de seguimiento a la ejecución de acciones de Salud Pública en los Municipios del Tolima.
Se da apoyo a la Dirección de Salud Pública en la revisión y apoyo al cargue en la plataforma SISPRO de las acciones ejecutadas desde cada una de las dimensiones de la Secretaria de Salud Departamental en el segundo Trimestre 2021. Pantallazos plataforma SISPRO. Pantallazo correo electrónico.

OBJETIVO DE LA REUNION:	Asistencia táctica al Grupo de Gestión territorial, sobre la implementación del instrumento para Seguimiento del reporte realizado por la EAPB y reporte realizado por la IPSa la EAPB según resolución 202 del 23 de febrero de 2021, por la cual se modifica el artículo 10 de la resolución 4505 del2012 y se sustituye el anexo técnico con el propósito de ajustarlo a la captación y registro de la información relacionada con las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal.		
FECHA:	Julio 12 de 2021	**HORA:**	10:00 am

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

LUGAR:	Gobernación del Tolima Segundo Piso
REDACTADA POR:	María Derly Reyes Álvarez Profesional Grupo de Planeación Territorial en Salud

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**ENTIDAD**
Sonia Margarita Troncoso	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Anny Lizeth Valdés v.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Roney Alexander Loaiza González	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Lorena Ortiz Barrera	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Juan David Jimenez Gonzalez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Edgar Herrera Castro	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Paola Andrea Medina F.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
María Derly Reyes Álvarez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica

DESARROLLO DE LA REUNION:

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Siendo las 10:00 de la mañana del día 12 de julio de 2021, se reúne el grupo de planeación territorial en salud en las instalaciones de la gobernación del Tolima 2° piso, para dar inicio a la asistencia técnica sobre la implementación del instrumento para el seguimiento del reporte realizado por la EAPB y reporte realizado por la IPS a la EAPB según resolución 202 del 23 defebrero de 2021, por la cual se modifica el artículo 10 de la resolución 4505 del 2012 y se sustituyeel anexo técnico con el propósito de ajustarlo a la captación y registro de la información relacionada con las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promociony Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal.

Se inició a la reunión por parte de la Profesional Paola Medina Fernández, confirmando asistenciadel grupo de Planeación Territorial, da la bienvenida y agradece la puntual asistencia a la asistencia para la implementación del instrumento para el seguimiento del reporte que se debe de realizar a las EAPB y a las IPS según resolución 202 del 23 de febrero de 2021, por la cual semodifica el artículo 10 de la resolución 4505 del 2012.

Mediante estos instrumentos las entidades (IPS y EAPB) deben de suministrar la información deidentificación de las personas y las actividades de protección específica y detención temprana que fueron realizados durante X periodo.

- Se deja evidencia del instrumento terminado para el seguimiento del reporte realizadopor la EAPB

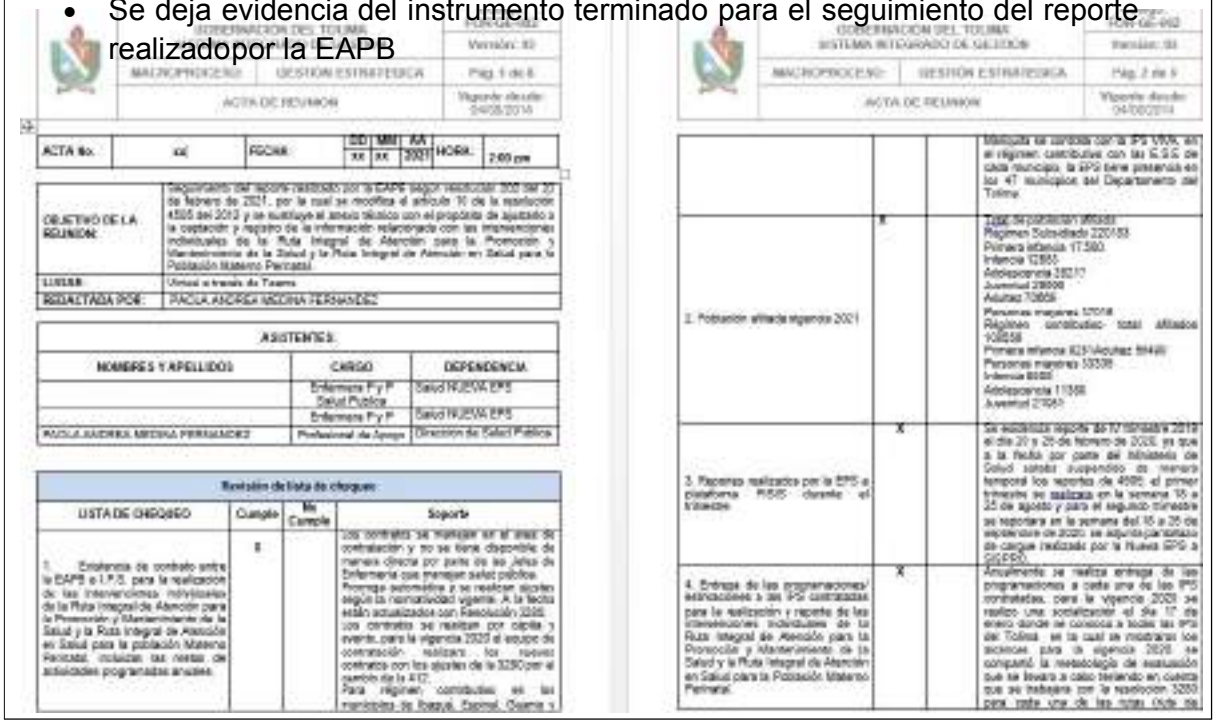

GOBERNACION DEL TOLIMA — Versión: 00 — MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA — Pág. 1 de 6 — ACTA DE REUNIÓN — Vigente desde: 24/05/2016

ACTA No.	xx	FECHA:	DD: xx	MM: xx	AA: 2021	HORA:	2:00 pm
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Seguimiento del reporte realizado por la EAPB según resolución 202 del 23 de febrero de 2021, por la cual se modifica el artículo 10 de la resolución 4505 del 2012 y se sustituye el anexo técnico con el propósito de ajustarlo a la captación y registro de la información relacionada con las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal.						
LUGAR:	Virtual a través de Teams						
REDACTADA POR:	PAOLA ANDREA MEDINA FERNÁNDEZ						

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
	Enfermera P y P Salud Pública	Salud NUEVA EPS
	Enfermera P y P	Salud NUEVA EPS
PAOLA ANDREA MEDINA FERNÁNDEZ	Profesional de Apoyo	Dirección de Salud Pública

Revisión de lista de chequeo			
LISTA DE CHEQUEO	Cumple	No Cumple	Soporte
1. Evidencia de contrato entre la EAPB o I.P.S. para la realización de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal, incluyan las metas de actividades programadas anuales.	X		Los contratos se manejan en el área de contratación y no se tiene disponible de manera directa por parte de los Jefes de Enfermería que manejan salud pública. Promoción automática y se realizan ajustes según la normatividad vigente. A la fecha están actualizados con Resolución 3280, los contratos se realizan por cápita y evento, para la vigencia 2020 el equipo de contratación realizaron los nuevos contratos con los ajustes de la 3280 con el cambio de la RIT. Para régimen contributivo en los municipios de Ibagué, Espinal, Guamo y

GOBERNACION DEL TOLIMA — SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN — Versión: 00 — MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA — Pág. 2 de 6 — ACTA DE REUNIÓN — Vigente desde: 24/05/2016

			Mediante los contratos con la EPS Y/O/N, en el régimen contributivo con las E.S.E. de cada municipio, la EPS tiene presencia en los 47 municipios del Departamento del Tolima.
2. Población afiliada vigencia 2021	X		Total de población afiliada: Régimen Subsidiado 220188 Primera infancia 17580 Infancia 12855 Adolescencia 28217 Juventud 28908 Adultos 70859 Personas mayores 37018 Régimen contributivo- total afiliados 108258 Primera infancia 8251/Adultos 59449 Personas mayores 33338 Infancia 8888 Adolescencia 11388 Juventud 27041
3. Reporte realizado por la EPS a plataforma RIAS durante el trimestre	X		Se suspende reporte de IV trimestre 2019 el día 20 y 26 de febrero de 2020, ya que a la fecha por parte del ministerio de Salud señala suspendido de manera temporal los reportes de 4505, el primer trimestre se realizaba en la semana 15 a 25 de agosto y para el segundo trimestre se reportaba en la semana del 15 a 25 de septiembre de 2020, se adjunta pantallazo de cargue realizado por la Nueva EPS a SIGIPEP.
4. Entrega de las programaciones/ estimaciones a las IPS contratadas para la realización y reporte de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal.	X		Anualmente se realiza entrega de las programaciones a cada una de las IPS contratadas, para la vigencia 2020 se realizo una socialización el día 17 de enero donde se convoca a todas las IPS del Tolima, en la cual se mostraron los técnicos para la vigencia 2020, se compartió la metodología de evaluación que se llevara a cabo teniendo en cuenta que se trabajara con la resolución 3280 para cada una de las rutas (rcds, rias

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATEGICA
ACTA DE REUNION
Código: FOR-GE-002
Versión: 03
Pág. 5 de 8
Vigente desde: 04/08/2014

			promoción y mantenimiento de la salud), cuales son los indicadores a evaluar tanto propios como las de la ruta, se calculaba el numero de indicadores por curso de vida destacando el indicador con mayor impacto en la salud oral. La programación está dispuesta a través de la plataforma SICAPES para que los prestadores puedan acceder de manera oportuna a esta, a través de la pestaña monitoreo - programa- actividades p y p este cada uno de las IPS con su respectiva programación.
8. Acciones de Demanda inducida realizada por la EPS a IPS, efectividad y plan de acción.	X		Con las IPS se esta realizando seguimiento de las actividades programadas. La EPS brinda acompañamiento logístico para la jornada de vacunación que se lleva a cabo el día 25 de enero a nivel nacional, así como también realizara las otras jornadas que se programaran para la vigencia 2020, según lineamiento del Ministerio de Salud. La EPS cuenta con la jornada de salud rose la cual se programa para realizar 4 al año, en estas jornadas dirigidas a mujeres para la realización de citologías, planificación familiar y demás actividades. Los promotores realizan visitas casa a casa para seguimiento de población especial como gestantes, población de riesgo entre otras, para ahora por el estado de emergencia por covid 19 se está realizando a través de llamadas telefónicas. En el mes de enero se realizo jornadas de salud oral. La EPS envía de manera mensual a cada una de las IPS un video para que sea transmitido en los televisores de la sala de espera donde se fomenta el autocuidado, se envía mensajes de texto a los afiliados que diligencian el formato de autorización de el envío de datos, donde se envía información mapeo de jornadas de vacunación, autocuidado, estilos de vida saludables, planificación familiar entre otros. Se evidencia registro fotográfico de las actividades llevadas a cabo por Nueva EPS en los meses de Enero - Febrero - Marzo: Enero: OVD con su salud visual, cuidados de la salud con las altas temperaturas y neblas. Campaña Lupus conocer como actúa y como prevenirlo. Loncheras saludables y tips ¿cómo el regreso a clases. Primera Jornada de vacunación nacional y actividades de prevención e higiene de salud oral; Campaña contra el dengue; envío a través de MSN a los afiliados con diferentes contenidos informativos y en redes sociales. Febrero: Campaña de prevención cáncer de colon y recto; Salud Oral, Cáncer de cuello uterino; Tips para cuidarse de enfermedades respiratorias; Lavado de manos para prevenir enfermedades infecciosas; Jornadas de promociones integrales en salud; Planificación NEPS implante; Primera Jornada salud Rosa; Campañas en Instagram. Marzo: Campaña contra el COVID, 10 salud visual y auditiva; información a través de mapeo de enfermedades respiratorias, cáncer de mama, cérvix, cáncer de cuello uterino, así como MSN los usuarios informando los diferentes temas.
9. Evidencia de mecanismos de control de la EPS hacia las IPS contratada para la entrega oportuna de reportes de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la promoción y mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal.	X		Nueva EPS maneja desde la plataforma SISPRED el seguimiento al reporte de cada una de las 51 IPS contratadas, se tiene un record de reportes para el mes de enero, febrero, marzo, julio y julio de 2020, se evidencia a través de la matriz de reporte y seguimiento que maneja Nueva EPS y adicional a esto se maneja un archivo de componentes de cargue mes a mes por IPS.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATEGICA
ACTA DE REUNION
Versión: 03
Pág. 6 de 8
Vigente desde: 04/08/2014

7. Capacitación realizada a la IPS y retroalimentación de los reportes por parte de la EPS a la IPS contratada para la atención de la población afiliada	X		Se evidencia acta de realización de asistencia técnica y socialización metodología de evaluación P y P IPS Unidad de Salud de Ibagué LGI E.S.E el día 13 de febrero de 2020, existen las enfermeras que manejan P y P de la IPS y de la Nueva EPS, los objetivos de la asistencia son: Brindar asistencia técnica y socialización de metodología de evaluación P Y P, socialización detallada de MIAE fichas, dominios de indicadores RIAS-PYMS MSPS, Entrega de material IGC diarrea dengue, socialización indicadores, evaluación y seguimiento a algunos de la IPS.
8. Mecanismos de control utilizados por la EPS a la IPS para la Verificación de la calidad del dato suministrado en el ampro técnico de la Resolución 202 del 2020.	X		Se realizo auditoría de la Resolución 4505 el día 22 de julio de 2020 a la IPS Vida Tolima y el día 23 de julio a la IPS Unidad de Salud de Ibagué, se evidencia formatos de convocatoria realizada.
9. Visitas de control y planes de mejoramiento a la IPS contratada para la ejecución de servicios de salud a los afiliados para la ejecución de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la promoción y mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal.	X		Se evidencia plan de acción para la atención ambulatoria en el aislamiento preventivo de los usuarios en la unidad de salud de Ibagué, en el cual se define el proceso de atención ambulatoria para los usuarios de la USI durante el aislamiento preventivo por la emergencia sanitaria por COVID 19. Se implementaron medidas como: Seguimiento telefónico o virtual esto se deberá realizar por un profesional o auxiliar de enfermería lo cual brindara información sobre la adherencia, sostenibilidad del tratamiento, estilos de vida saludable, practicas en salud mental durante el aislamiento preventivo, se debe realizar lista de chequeo específica de programa de aislamiento el cronograma establecido, seguir programación de controles y derivación de atención domiciliaria cuando se requiera. La IPS dispone de una línea telefónica las 24 horas del día y / días a la semana con un auxiliar de salud para brindar

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATEGICA
ACTA DE REUNION
Versión: 03
Pág. 7 de 8
Vigente desde: 04/08/2014

			orientación a los usuarios de como acceder a los servicios en las diferentes modalidades, y resolver inquietudes de los afiliados.

TOTAL DE ACTIVIDADES DE RIESGO DE LAS EAPB
Información con corte a primer trimestre 2020

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	NO EJECUTAR	CUMPLIMIENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

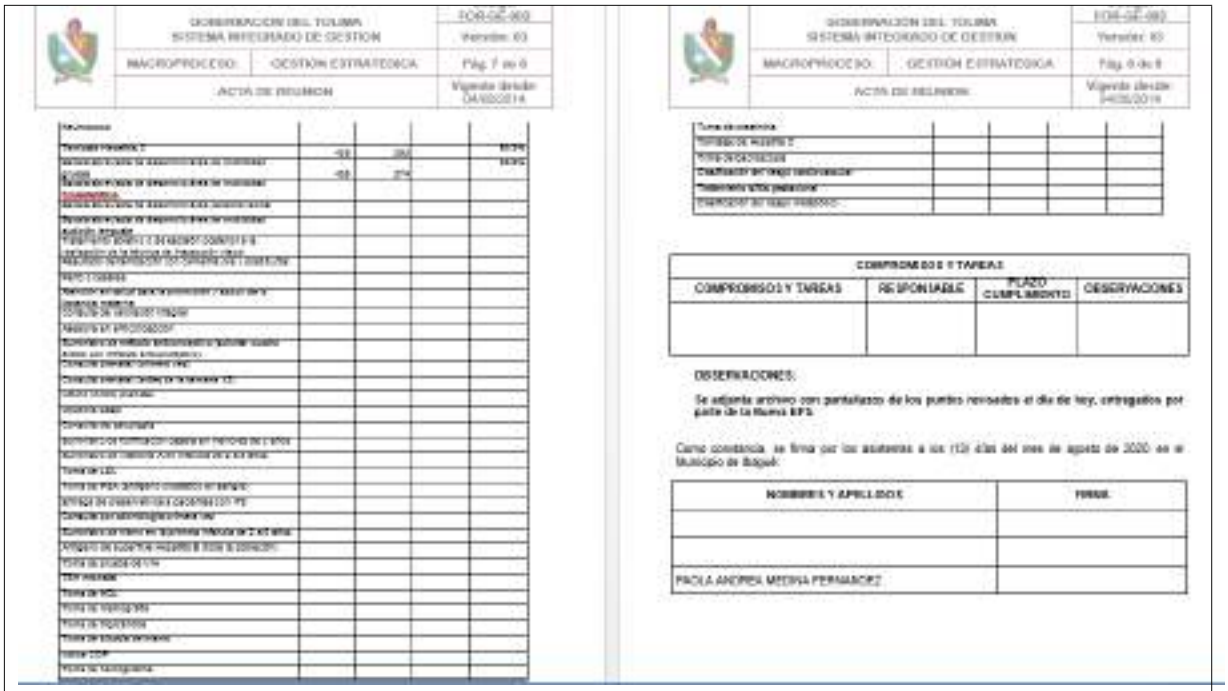

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
ACTA DE REUNIÓN

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

Se adjunta archivo con pantallazos de los puntos revisados el día de hoy, entregados por parte de la Nueva EPS.

Como constancia, se firma por los asistentes a los (12) días del mes de agosto de 2020 en el Municipio de Ibagué.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ	

- Se deja evidencia del instrumento terminado para el Seguimiento al reporte realizado porla IPS a la EAPB.

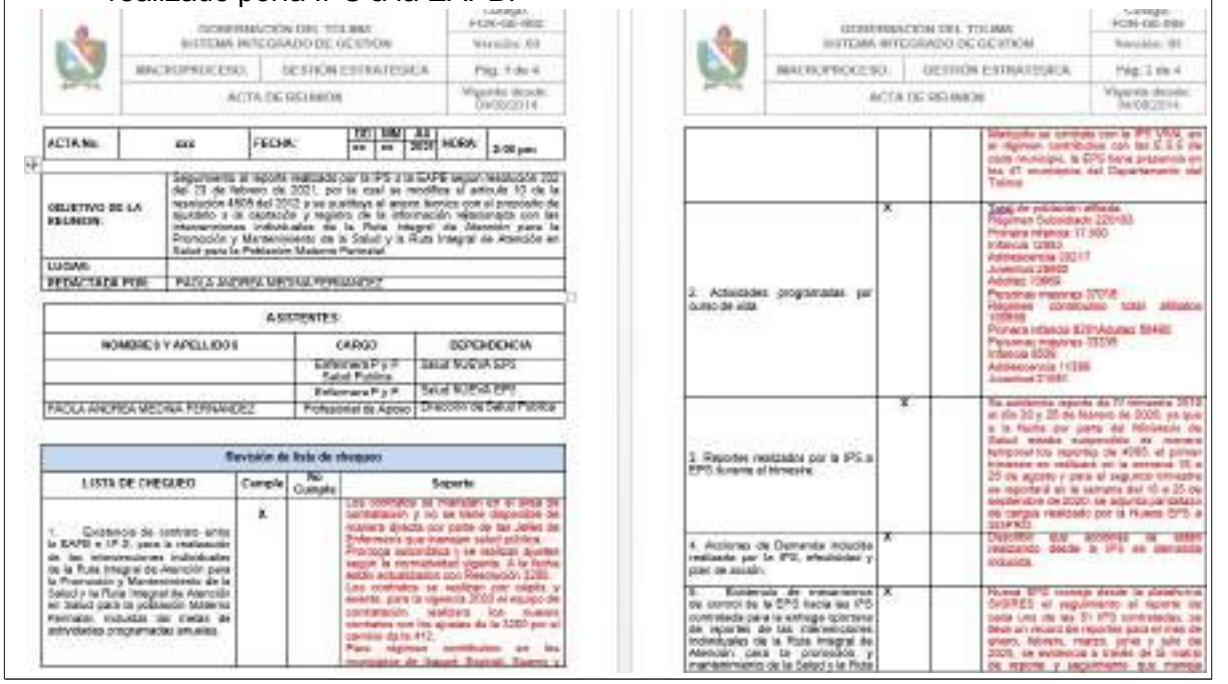

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
ACTA DE REUNIÓN

ACTA No:	xxx	FECHA:	DD: xx MM: xx AA: 2020	HORA: 2:00 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Seguimiento al reporte realizado por la IPS a la EAPB según resolución 202 del 19 de febrero de 2021, por la cual se modifica el artículo 10 de la resolución 4505 del 2012 y se justifica el anexo técnico con el propósito de ajustado a la captación y registro de la información relacionada con las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materna Perinatal.
LUGAR:	
REPRESENTADA POR:	PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
	Enfermera P y P Salud Pública	Salud NUEVA EPS
	Enfermera P y P	Salud NUEVA EPS
PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ	Profesional de Apoyo	Dirección de Salud Pública

Revisión de lista de chequeo

LISTA DE CHEQUEO	Cumple	No Cumple	Soporte
1. Evidencia de contrato entre la EAPB e IP S, para la realización de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materna Perinatal, incluidas las fichas de actividades programadas anuales.	X		Los contratos se manejan en el área de contratación y no se tiene disponible de manera directa por parte de las Jefes de Enfermería que manejan salud pública. Proceso automático y se realizan ajustes según la normatividad vigente. A la fecha están actualizados con Resolución 3280. Los contratos se realizan por objeto y evento, para la vigencia 2020 el equipo de contratación realizará los nuevos contratos con los ajustes de la 3280 por el cambio de la 412. Para algunos municipios en los municipios de Ibagué, Espinal, Guamo y

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
ACTA DE REUNIÓN

			Mantiene su contrato con la IPS VIDA, en el algunos contratados con las E.S.E de cada municipio, la EPS tiene presencia en los 47 municipios del Departamento del Tolima
2. Actividades programadas por curso de vida	X		Total de población afiliada: Primera infancia 17.500 Infancia 12863 Adolescencia 20217 Juventud 29803 Adultos 70965 Personas mayores 37018 Regímen contributivo total afiliados 105848 Primera infancia 8291Adultos 59480 Personas mayores 13339 Infancia 8529 Adolescencia 11588 Juventud 21681
3. Reportes realizados por la IPS a EPS durante el trimestre	X		Tras aclaración reporte de 77 remanente 2019 el día 20 y 25 de febrero de 2020, ya que a la fecha por parte del Ministerio de Salud estaba suspendido de manera temporal los reportes de 4505, el primer trimestre se realizaron en la semana 15 a 20 de agosto y para el segundo trimestre se reportará en la semana del 10 al 20 de septiembre de 2020, se adjunta pantallazo de cargue realizado por la Nueva EPS a SISPRO.
4. Acciones de Demanda inducida realizada por la IPS, efectividad y plan de acción.	X		Disponen del sistema de datos realizando desde la IPS de demanda inducida.
5. Evidencia de mecanismos de control de la EPS hacia las IPS contratada para la entrega oportuna de reportes de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la promoción y mantenimiento de la Salud y la Ruta	X		Nueva EPS maneja desde la plataforma SISPRES el seguimiento al reporte de cada una de las 51 IPS contratadas, se tiene un recurso de reportes para el mes de enero, febrero, marzo, junio y julio de 2020, se evidencia a través de la matriz de reporte y seguimiento que maneja

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR.GE.003
		Versión: 03
MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 3 de 4
ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2016

Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal			Nueva EPS y adicional a esto se maneja un archivo de conocimiento de cargue mes a mes por IPS.
6. Capacitación realizada a la IPS por parte de la EPS para temas relacionados con el reporte y la atención de la población afiliada	X		Se evidencia acta de realización de asistencia técnica y socialización metodología de evaluación P y P IPS Unidad de Salud de Ibagué ESE E.S.E el día 13 de febrero de 2020, asistió las enfermeras que manejan P y P de la IPS y de la Nueva EPS, los objetivos de la asistencia son: Brindar asistencia técnica y socialización de metodología de evaluación P Y P, socialización detallada de ANX fichas técnicas de indicadores RIAS,PYMS SIDPE, Entrega de material IEC calendario riesgos, socialización indicadores evaluación y seguimiento a reporte de la IPS.

TOTAL DE ACTIVIDADES DE PEDT DE LAS IPS
Información con corte a primer trimestre 2021

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

Se adjunta archivo con pantallazos de los puntos revisados el día de hoy, entregados por parte de la Nueva EPS.

Como constancia, se firma por los asistentes a los (XX) días del mes de XXX de 2021, en el Municipio de XXXXX.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR.GE.003
		Versión: 03
MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 4 de 4
ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2016

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PAOLA ANDREA MEDINA FERNANDEZ	

Por último, se deja terminado los dos instrumentos para el seguimientode los reportes realizadospor la IPS a la EAPB y el reporte realizado por la EAPB.

Se da por terminada a las 1:45 pm y se anexa registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

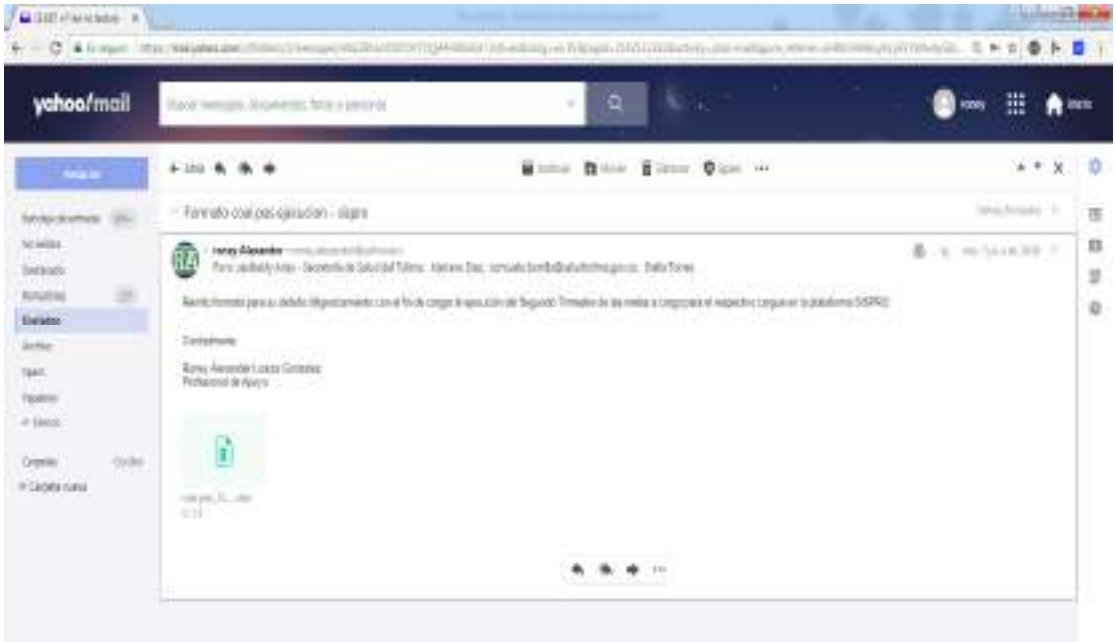

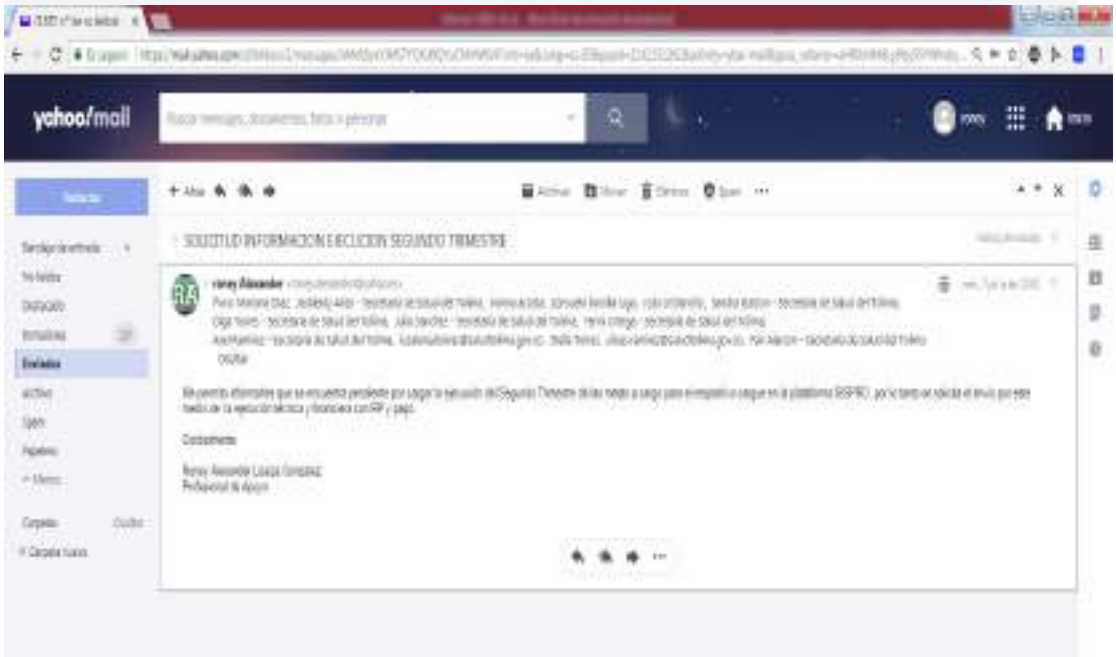

Se realiza seguimiento mediante un análisis a la ejecución de las metas del plan territorial de salud, en el cual para este periodo del año 2021 se muestra un avance del 70.26 % para un acumulado total en los años 2020 y 2021 del 42.32% del cuatrienio.

Seguimiento a la ejecución de las metas del plan territorial de salud 2021.

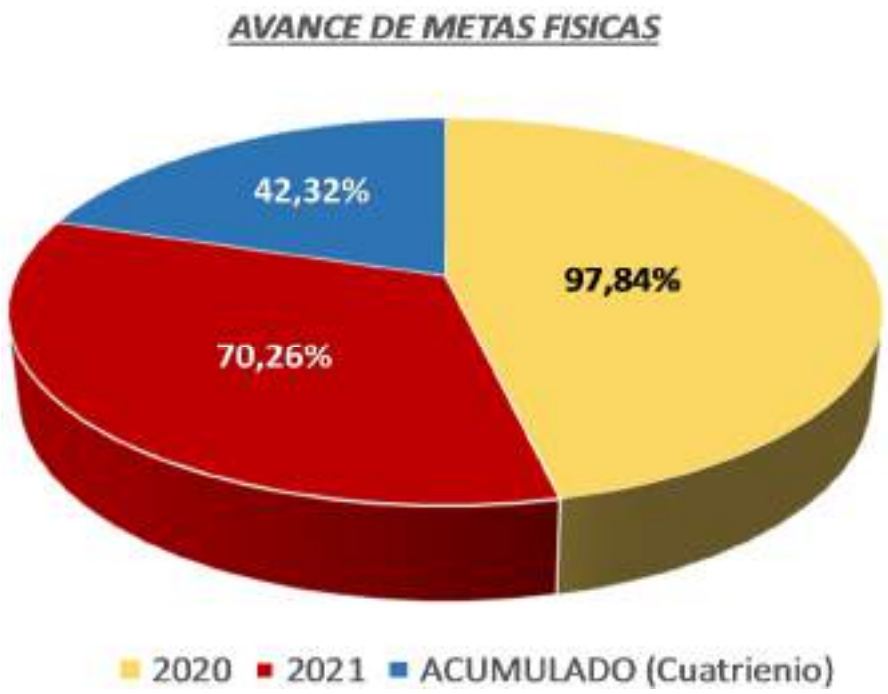

Para este periodo del año 2021 se muestra un avance del 70.26 % para un acumulado total en los años 2020 y 2021 del 42.32% del cuatrienio.
A continuación se relacionan por cada proyecto el avance porcentual en las metas del año 2021.

Se asiste a reunión programada el día 8 de julio convocada por el Ministerio de Salud para la conformación de las redes de conocimiento para la formulación del PDSP 2022-2031, en el cual se presentó el contexto del proceso y se habló de la importancia de la construcción del capital social que parte de reconocer las expectativas e intereses de los diferentes actores, así como los principios y valores que deben guiar esta política pública.

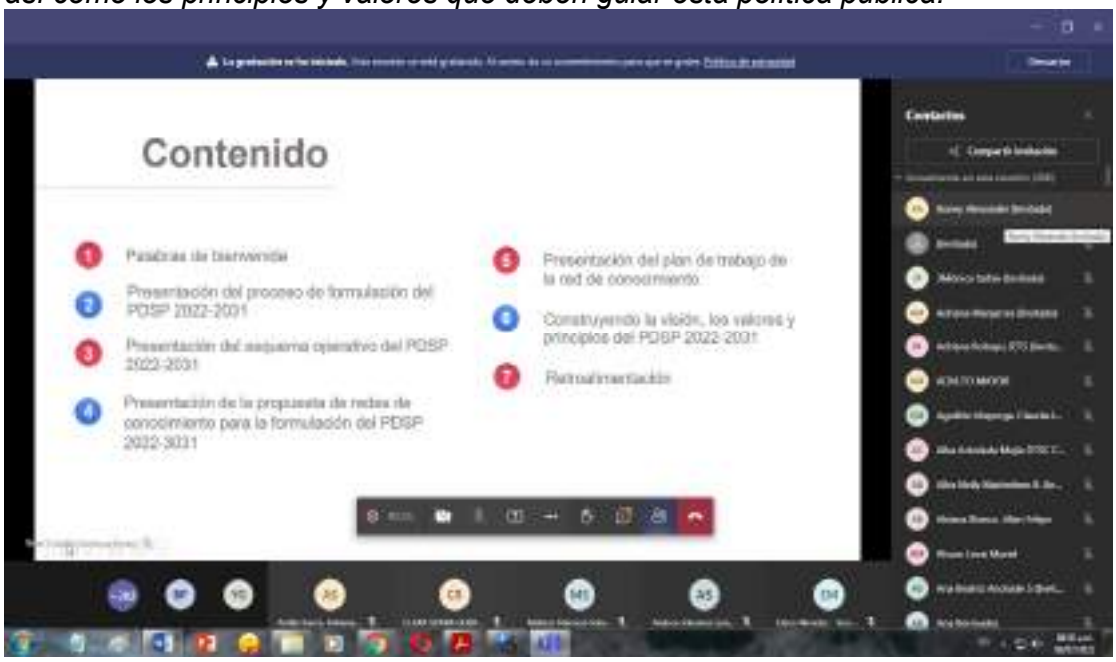

De acuerdo a convocatoria realizada mediante correo electrónico se asiste a reunión con el Ministerio de salud el día 23 de Julio para dar continuidad en la conformación de las redes de conocimiento para la formulación del PDSP 2022-2031, en el cual se presentó el contexto del proceso y se habló de la importancia de la construcción del capital social que parte de reconocer las expectativas e intereses de los diferentes actores, así como los principios y valores que deben guiar esta política pública.

yahoo!mail
RV: Reunión de entendimiento, apoyo/seguimiento etapa de definición técnica para la formulación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031
Dirección Salud Pública
Buenos días
Por la presente, fijar agendar el próximo 23 de julio entre las 2 y 3 pm por la plataforma teams, tener en cuenta los objetivos de la reunión, así como también los compromisos y tareas. Igualmente como es un trabajo articulado, es necesaria la asistencia y participación de la Dirección de Seguridad Social y Dirección de Oferta.
Cordialmente,
Dirección Salud Pública
Secretaría de Salud del Tolima

yahoo!mail
RV: Comité gestor, red de conocimiento Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, compromisos y tareas
Dirección Salud Pública
Buenos días
Fijar agendar para el próximo viernes 23 de julio de 2021 en el horario de 2 a 3 pm, es importante recordar que deben enviar la información de acuerdo con compromisos y tareas a más tardar el próximo 23 de julio de 2021, así como también es necesaria la presencia y participación de las Direcciones de oferta de Servicios y Seguridad Social.
Cordialmente,
El pasado 8 de julio tuvimos el primer espacio de entendimiento para la conformación de los roles de conocimiento para la formulación del PDSP 2022-2031, en el cual se presentó el contexto del proceso y se habló de la importancia de la construcción del capital social que permite reconocer las capacidades e intereses de los diferentes actores, así como los artículos y valores que deben guiar esta política pública. En este sentido, les recordamos la solicitud relacionada con el envío de esta información vía correo electrónico para el próximo 23 de julio, la cual debe ir acompañada de los ejes designados por institución con quienes mantendremos interlocución en adelante. Este mismo día, los invitamos a participar de nuestro segundo espacio virtual de entendimiento de 2 a 3 pm al siguiente link de teams.
Dirección Salud Pública
Secretaría de Salud del Tolima

2.
Fases y etapas del PDSP 2022-2031
1. Fase de Apresto
2019-2020
2. Fase de formulación
2020-2022
3. Fase de Implementación
2022-2031
4. Fase de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación
2022-2031
01
02
03
04
PDS

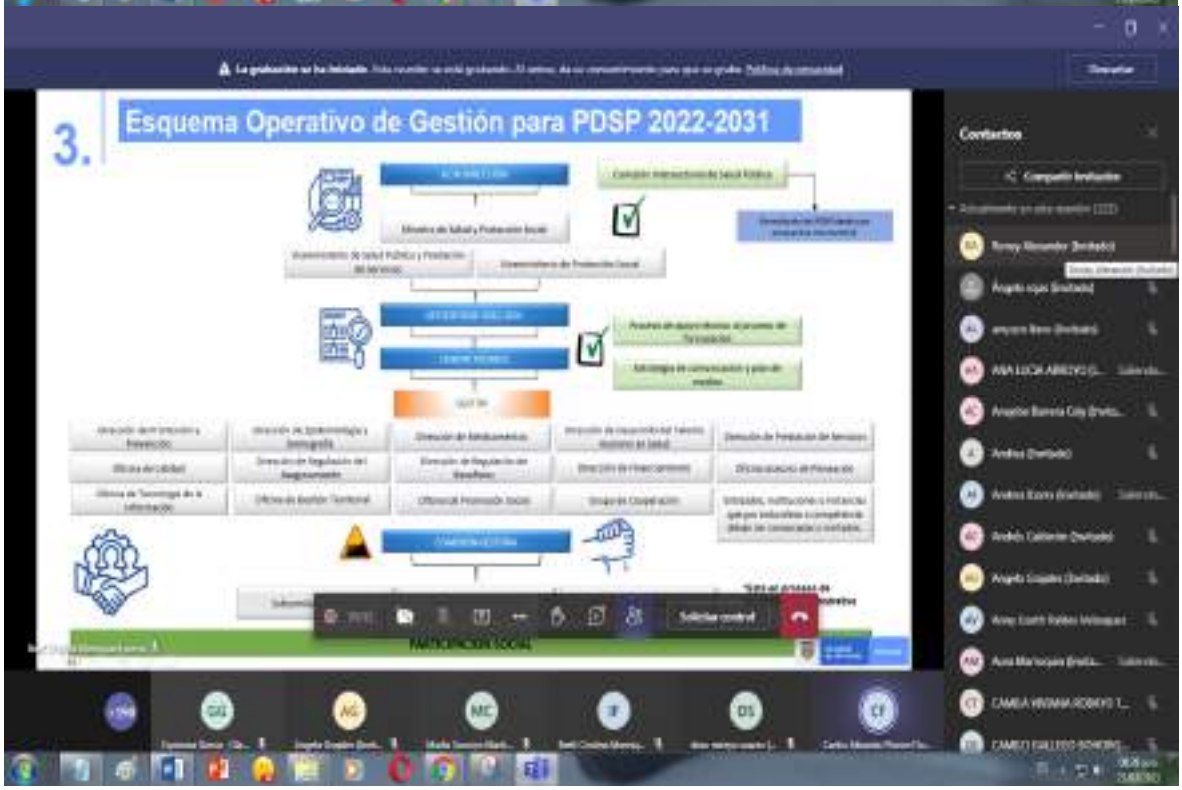
3.
Esquema Operativo de Gestión para PDSP 2022-2031
PARTICIPACIÓN SOCIAL

De acuerdo a solicitud realizada por la superintendencia de salud se consolida la matriz de la vigencia 2021 incluidos los recursos asignados a las acciones de salud como saldos disponibles libres de afectación en la cuentas maestras a 31 de diciembre de 2020 plan de intervenciones colectivas Pic, procesos de gestión de la salud pública y tipos de acciones a desarrollar (Pic: Plan de Intervenciones colectivas, GSP: Gestión de la Salud pública), Acciones relacionadas con la prevención, contención o mitigación del coronavirus COVID-19: PIC-COVID19 y Acciones relacionadas con la prevención, contención o mitigación del coronavirus COVID-19: GSP-COVID19

Se realiza reunión con el grupo de Planeación Territorial en salud el día 08 de Junio con el fin de socializar aspectos a mejorar en el reporte de la matriz de contratación del Ministerio de Salud y Protección Social y desarrollo de elementos de la matriz de ejecución del grupo de gestión territorial en salud Pública. Ver anexo. Acta de reunión fecha junio 08 de 2021 y registro fotográfico.

Se realiza reunión con el grupo de Planeación Territorial en Salud el día 21 de Junio para Socializar último cuestionario de preguntas y respuestas frecuentes sobre el uso de recursos de la subcuenta de salud pública colectiva, para financiación de acciones de salud pública en entidades territoriales, en el marco de la emergencia sanitaria por coronavirus (covid-19).Ver Anexo. Acta de Reunión Junio 21 de 2021 y registro fotográfico.

OBJETIVO DE LA REUNION:	Capacitación al grupo de Planeación Territorial en Salud, sobre la Resolución 518 del 24 de febrero de 20215, Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC.		
FECHA:	Julio 21 de 2021	**HORA:**	8: 00 am
LUGAR:	Gobernación del Tolima, piso 2 Planeación Territorial en Salud		
REDACTADA POR:	Maria Derly Reyes Alvarez		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**ENTIDAD**
Sonia Margarita Troncoso	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Lorena Ortiz Barrera	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Anny Lizeth Valdés Velásquez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Camilo Andrés Gallego Bohórquez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Roney Alexander Loaiza González	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica

Juan David Jimenez Gonzalez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Edgar Herrera Castro	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Paola Andrea Medina F.	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica
Maria Derly Reyes Alvarez	Grupo de Planeación Territorial en Salud	Dirección de Salud Publica

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 08:00 AM del día 21 de julio de 2021 se inicia la reunión fijada para la capacitación sobre la Resolución 518 del 24 de febrero de 2015, Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC.

Inicia la Profesional María Derly Reyes Álvarez, del grupo de Planeación Territorial, da la bienvenida y agradece la puntual asistencia a la capacitación sobre la Resolución 518 de 2015, Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC.

Para lo cual establece estrategias de intervención colectiva e individual, que involucran tanto al sector salud como a otros sectores, dentro y fuera de los servicios de salud, con líneas operativas para su implementación: promoción de la salud, gestión del riesgo y Gestión de la Salud Pública

Articulo 1. Objeto. La presente resolución tiene por objeto establecer disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y directrices para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, en adelante PIC. Igualmente, establecer las Intervenciones, Procedimientos, Actividades e Insumos a ser financiados con recursos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas contenidas en el Anexo Técnico que hace parte integral de la presente resolución.

Articulo 2. Ámbito de aplicación. Ámbito de aplicación. Las disposiciones contenidas en la presente resolución, serán de obligatorio cumplimiento para los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, en el ámbito de sus competencias, funciones y responsa bilidades.

Articulo 3. Definiciones. Para la elaboración, planeación, ejecución, monitoreo y evaluación de la Gestión de la Salud Pública y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC, se tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

Acciones individuales de Alta Externalidad en salud: Se refiere a aquellas acciones costo efectivas que al ser ejecutadas a nivel individual afectan positivamente a la población, mejorando sus capacidades o condiciones y/o atenuando riesgos colectivos en salud, protegiendo a la comunidad en su conjunto de un riesgo en salud.

Autoridad sanitaria: Entidad jurídica de carácter público con atribuciones para ejercer funciones de rectoría, regulación, inspección, vigilancia y control de los sectores público y privado en salud y adoptar medidas de prevención y seguimiento que garanticen la protección de la salud pública.

Curso de vida: Es el conjunto de trayectorias que tiene un individuo y su familia de acuerdo a los roles que desarrolla a lo largo de la vida (hijo, padre, trabajador, esposo, jubilado, entre otros), las cuales están marcadas por transiciones y momentos significativos. Está influenciado por las condiciones biológicas, psicológicas, sociales en los entornos que se desenvuelve el individuo a lo largo de la vida, por las expectativas sociales referentes a la edad por condiciones históricas y culturales específicas, así como por acontecimientos individuales únicos.

Desarrollo de capacidades: Proceso de transformaciones, mediante el cual las personas, las organizaciones a través de sus miembros y la sociedad obtienen, fortalecen y mantienen aptitudes, actitudes, habilidades y condiciones necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo, a partir del reconocimiento de sus necesidades, capacidades, oportunidades y en respeto a la autonomía y función descentralizada local. El desarrollo de capacidades presenta los siguientes niveles de organización:

- ✓ El nivel del entorno social y comunitario donde operan las personas y las organizaciones.
- ✓ El nivel organizacional, referido a la estructura y funcionamiento de las instituciones.
- ✓ El nivel individual donde las personas, el talento humano en salud o de otros sectores y los actores ciudadanos desarrollan conocimientos, habilidades y valores que aportan a la implementación de políticas de salud pública en el territorio.

Enfoque de curso de vida: Es el abordaje de los momentos del continuo de la vida que reconoce que, el desarrollo humano y los resultados en salud dependen de la interacción de diferentes factores a lo largo del curso de la vida, de las experiencias acumulativas y las situaciones presentes de cada individuo, las cuales son influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural. Este enfoque entiende que invertir en atenciones oportunas en cada generación repercutirá en las siguientes y que el mayor beneficio de un momento vital puede derivarse de intervenciones hechas en un periodo anterior.

Establecimientos de interés sanitario: Son todas aquellas edificaciones que en función de su actividad económica, requieren del desarrollo de acciones de prevención y de control de agentes biológicos, físicos o químicos que puedan afectar la salud humana.

Intervenciones Colectivas: Son el conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de la vida: definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio.

Plan financiero territorial de salud: Es el instrumento de planeación que integra y consolida la información sobre los requerimientos de recursos y fuentes de financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS, a nivel nacional, departamental, distrital y municipal.

Rectoría en salud: Función de competencia característica del Gobierno, ejercida mediante la autoridad sanitaria que permite direccionar los sistemas de salud en una forma sistemática, mediante la implementación de las decisiones y acciones públicas necesarias para garantizar la salud de la población.

Transectorialidad: Proceso de articulación e integración de acciones individuales y colectivas de diferentes actores institucionales, sociales y privados alrededor de la construcción colectiva de las respuestas que permitan incidir con mayor eficacia y eficiencia sobre los determinantes sociales para promover el desarrollo de la salud de las personas.

Continua la Profesional Paola Medina del grupo de Planeación Territorial, enfatizando con el **Artículo 5**. **Procesos para la Gestión de la Salud Pública**. Para el logro de los resultados en salud, las entidades a cargo de la Gestión de la Salud Pública, implementarán y fortalecerán los siguientes procesos y aquellos adicionales que defina cada actor para garantizar la ejecución de sus funciones:

Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos; busca evitar o minimizar la duplicidad y superposición de políticas, asegurar prioridades de política y apuntar a la cohesión y coherencia entre ellas, en últimas, promover una perspectiva holística que supere la mirada sectorial.

Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes, valores, aptitudes, conocimientos en el Talento Humano en salud, así como las capacidades en las Instituciones del SGSSS, que contribuyan a la gestión técnica, administrativa y financiera de las políticas de salud y protección social de forma sostenible, orientadas a mejorar la salud de los habitantes del país.

Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos y las acciones necesarias para el direccionamiento, coordinación, ejecución, monitoreo y evaluación de los bienes, servicios, atenciones y/o intervenciones contempladas en los planes de cada entidad.

Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud mediante la afiliación de la población al SGSSS, la verificación del acceso efectivo a servicios de salud de calidad y el logro de resultados en salud.

Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente, pertinente, oportuna confiable y asequible para tomar decisiones en salud, a través de la disponibilidad e integración de las fuentes de información y la investigación en salud pública.

Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población del territorio nacional que presenta eventos de interés en salud pública los medicamentos, biológicos. reactivos de laboratorio, insecticidas, equipos y otros insumos para el control de riesgos, bajo principios de calidad y pertinencia.

Gestión del talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia y pertinencia del talento humano con capacidades necesarias para la implementación de políticas, planes y proyectos de salud pública.

Gestión de las intervenciones colectivas con el propósito de implementar, monitorear y evaluar las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo, dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de la vida, conforme a los atributos de calidad definidos para las mismas.

Gestión de la prestación de servicios individuales para mejorar la calidad de la prestación de servicios de salud, el acceso y el uso de los recursos en salud, a fin de lograr la atención en salud efectiva e integral de la población colombiana, que incluye la

detección temprana, protección específica, recuperación de la salud, rehabilitación del daño y atención paliativa.

Participación Social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones públicas que afectan la salud, aportando a la consecución de los objetivos estratégicos del PDSP y aumentando la capacidad de gobernanza en salud, mediante el ejercicio de la participación, la interacción social y la concertación de voluntades para el logro del bienestar colectivo. Este proceso parte del enfoque de derechos, del diagnóstico de las necesidades y aspiraciones de las comunidades para procurar soluciones públicas y organizarse para aportar a la gestión de su materialización. Su efectividad está dada por las posibilidades para la organización de la ciudadanía.

Planeación integral en salud, cuyo propósito es formular, implementar, desarrollar, monitorear y evaluar el Plan Territorial de Salud, como instrumento estratégico de la política en salud territorial.

Vigilancia en salud pública para generar información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población de forma sistemática y oportuna, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública; tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones: racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.

Inspección, Vigilancia y Control - **IVC** con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el uso o consumo de bienes y servicios.

TITULO III: Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC

Aspectos generales del PIC

Artículo 8. Definición del PIC. Es un plan complementario al Plan Obligatorio de Salud - POS Y a otros beneficios, dirigido a impactar positivamente los determinantes sociales de la salud e incidir en los resultados en salud, a través de la ejecución de intervenciones colectivas o individuales de alta externalidad en salud definidas en la presente resolución, desarrolladas a lo largo del curso de vida, en el marco del derecho a la salud y de lo definido en el Plan Decenal de Salud Pública ·PDSP.

Artículo 9. Principios del PIC. Además de los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud consagrados en el artículo 153 de la Ley 100 de 1993 modificado por el artículo 3 de la Ley 1438 de 2011, la ejecución y evaluación del PIC estará orientada por los siguientes principios:

PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC
PIC
Principios del PIC
Caracteristicas de calidad de las Intervenciones Colectivas
Caracteristicas de calidad de las Intervenciones Colectivas
Responsabilidades de los actores
Responsabilidades de los actores
Responsabilidades de los actores
Municipios
Responsabilidades de los actores
Responsabilidades de los actores
Instituciones contratadas para la ejecución del PIC
Responsabilidades de los actores
Lineas Operativas

Promoción de la Salud
13
Promoción de la Salud
14
Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas
15
Capacidad Técnica y Operativa
Oportunidad de Contratación
Criterios para la ejecución del PIC
Criterios para la ejecución del PIC
Criterios para la ejecución del PIC
19
Criterios para la ejecución del PIC
20
Criterios para la ejecución del PIC
21
Seguimiento y evaluación del PIC
Gastos de la subcuenta de Salud Publica Colectiva
Distribución de los Recursos SP-SGP

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

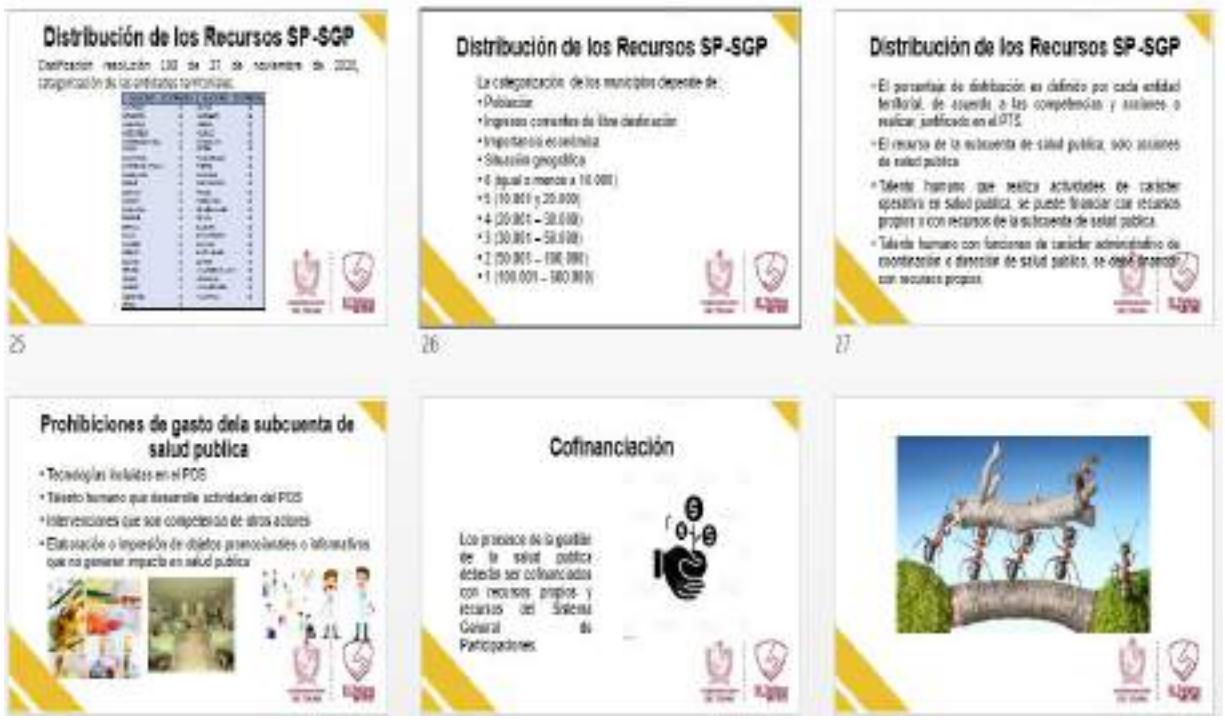

Se da por terminada la socialización de la Resolución 518 de 2015 a las 11:45 am

Se realiza participación en la reunión con el Ministerio para socialización resolución 050 con la Dirección de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental del Tolima 21 de junio de 2021. Ver Pantallazo

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Se realiza Participación en la reunión de la Segunda Mesa Departamental del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI) 30 Junio De 2021. Ver Pantallazo

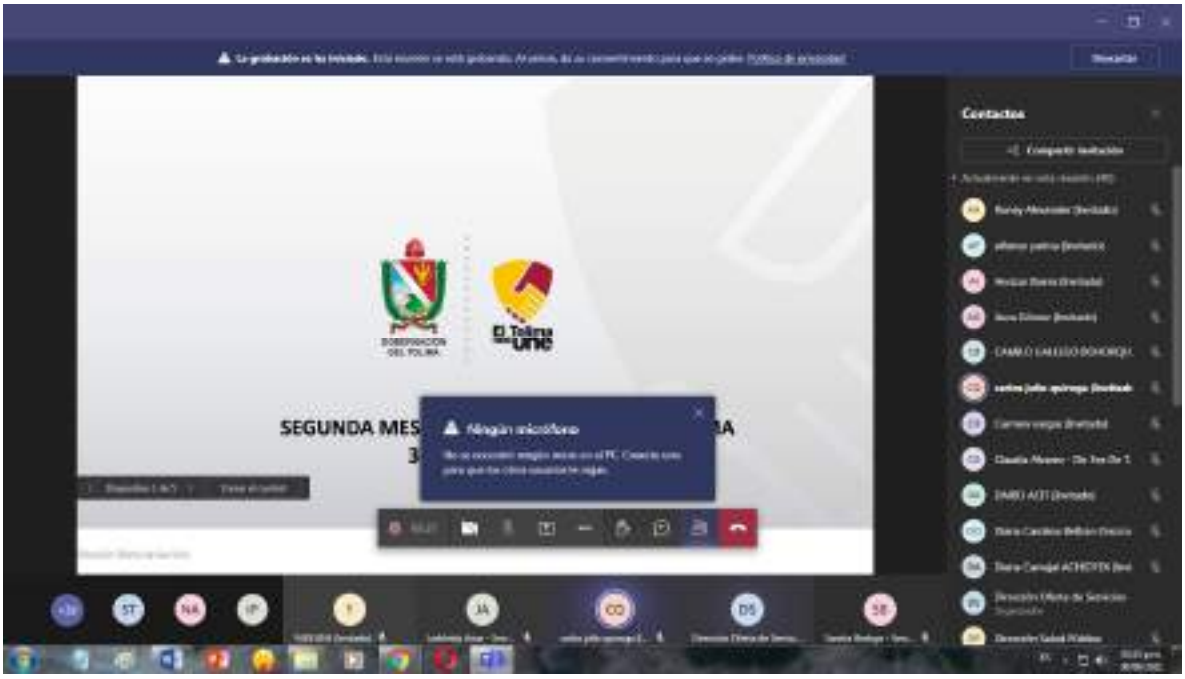

Se envió la información al grupo de gestión pública de los recursos que cada municipio ha ejecutado vs los recursos que quedan por ejecutar en el segundo semestre del 2021. Con base en ello cada uno tendrá conocimiento de cómo van sus municipios respecto al tema del PIC.

Se realizó informe con la información suministrada por cada uno de los integrantes del Grupo de Planeación Territorial en Salud.

PRINCIPALES LOGROS REALIZADOS:

<u>Para el cumplimiento de la Actividad No. 3: Desarollar una estrategia de informacion para promocion de la salud y auto cuidado frente a los eventos de imporancia en salud publica en e Departamento del Tolima.</u>
Responsable de la meta: Dra. Martha Johanna Palacios Uribe directora de Salud Pública.

Contratistas: **HOSPITAL REGIONAL - ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E DEL MUNICIPIO DEL LIBANO - TOLIMA**

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 1088 DE 2021

OBJETO: “CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL REGIONAL - ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E DEL MUNICIPIO DEL LIBANO - TOLIMA, PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN SALUD, PARTICIPACIÓN SOCIAL ORIENTADAS A LA GESTIÓN DE LA SALUD DE LOS TOLIMENSES, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA¨.

El valor del contrato tiene un valor **SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUIENIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($693.265.573 M/CTE)**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Apoyo a la Secretaría de Salud del Tolima en el desarrollo de acciones de información en salud a través de la producción y difusión en medios masivos de comunicación datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes así como a los actores del sistema de seguridad social en salud sobre aspectos relacionados con la salud pública que contribuyan a la construcción de elementos que propicien la toma de decisiones en salud.

Por medio de ALTERNATIVAS RADIALES SAS se realizó lo siguiente:

-Durante el periodo comprendido entre 24 de mayo al 23 de junio y durante el periodo del 24 de junio al 23 de julio se presentó la evidencia de la realización de un microprograma el día jueves; tema LAVATE LAS MANOS.

-Durante el periodo comprendido entre 24 de mayo al 23 de junio y durante el periodo del 24 de junio al 23 de julio se presentó la evidencia de la realización de una cuña radial diaria de lunes a domingo. Tema distanciamiento social.

-Durante el periodo comprendido entre 24 de mayo al 23 de junio y durante el periodo del 24 de junio al 23 de julio se presentó la evidencia de la realización de una cuña radial los días lunes, miércoles y viernes, en los temas de: Sarampión y Rubeola, Lávate las manos, Uso de tapabocas.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

LA VETERANA 102.5 FM

ALTERNATIVAS RADIALES Y PUBLICITARIAS SAS

NIT: 901.258.994-4

CERTIFICA:

La suscrita Representante Legal manifiesta que a través de esta emisora mediante la señada programación se transmitió y se cumplió a cabalidad con las actividades de ejecución del primer mes en el periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio, facturado electrónicamente con la factura No A-478, de las siguientes actividades

ITEM	DESCRIPCION
1	Emisión de 1 Microprograma en el mes, el día jueves de hasta 5 minutos, con los temas sugeridos (prevención y prevención en salud pública -, sensibilización etc.), pautado en la mañana de 10:00 a 10:01 pm.
2	Emisión de 1 cuña radial diaria en la franja estelar de 30 segundos de 12:00 a 2:00 pm de lunes a domingo, con los temas sugeridos de salud pública (prevención y promoción de salud pública), pautada, 1 al medio día. Total cuñas radiales durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio total cuñas emitidas 30
3	Emisión de 3 cuña radiales los días lunes, miércoles y viernes, emitidas; 12 de 30 segundos, durante el periodo comprendido 24 de mayo al 23 de junio con los temas sugeridos (prevención, promoción de salud pública), pautadas en la mañana de 8 a 12m.

Expedida en el Líbano Tolima a treinta (30) días del mes de junio de 2021.

GISSEL SILVA GOMEZ
CC.38.070.655
REPRESENTANTE LEGAL
LA VETERANA 102.5 FM
CARRERA 8 N 8-39 Líbano

LA VETERANA 102.5 FM

ALTERNATIVAS RADIALES Y PUBLICITARIAS SAS

NIT: 901.258.994-4

CERTIFICA:

La suscrita Representante Legal manifiesta que a través de esta emisora mediante la señada programación se transmitió y se cumplió a cabalidad con las actividades de ejecución del segundo mes en el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio, facturado electrónicamente con la factura No A-508, de las siguientes actividades

ITEM	DESCRIPCION
1	Emisión de 1 Microprograma en el mes, el día jueves de hasta 5 minutos, con los temas sugeridos (prevención y prevención en salud pública -, sensibilización etc.), pautado en la mañana de 10:00 a 10:01 pm.
2	Emisión de 1 cuña radial diaria en la franja estelar de 30 segundos de 12:00 a 2:00 pm de lunes a domingo, con los temas sugeridos de salud pública (prevención y promoción de salud pública), pautada, 1 al medio día. Total cuñas radiales durante el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio total cuñas emitidas 30
3	Emisión de 3 cuña radiales los días lunes, miércoles y viernes, emitidas; 12 de 30 segundos, durante el periodo comprendido 24 de junio al 23 de julio con los temas sugeridos (prevención, promoción de salud pública), pautadas en la mañana de 8 a 12m.

Expedida en el Líbano Tolima a los veintiseis (26) días del mes de julio de 2021.

GISSEL SILVA GOMEZ
CC.38.070.655
REPRESENTANTE LEGAL
LA VETERANA 102.5 FM
CARRERA 8 N 8-39 Líbano

Por medio de INVERSIONES ECOS LIMITADA se realizó lo siguiente:

-Cuñas diarias emitidas de lunes a viernes en los horarios de 5 am a 1 pm durante el periodo del 24 de mayo al 23 junio de 2021 sobre los temas de PRASS, TOLIMA SIN SARAMPION Y RUBEOLA.

INVERSIONES ECOS LIMITADA

CERTIFICA QUE:

A través de la emisora ECOS DEL COMBEIMA 790 AM con NIT. 899.066.857-1 se transmitió pauta ordenada por el HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E. – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, identificado con el Nit. 890.701.715-7, de acuerdo a contrato de prestación de servicios No. 487-2021, a continuación, se envía evidencia de las publicaciones según las obligaciones del mismo:

- Tres (13) cuñas diarias de 30 segundos en franja informativa de Encuentros de 5 a.m. a 1 p.m. de lunes a viernes, alusivo a los componentes de salud pública en programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad por un valor de $ 1.100.000.

Se emite de lunes a viernes en Encuentros los mensajes antes siguientes referencias con los siguientes horarios:

PROGRAMA PRASS AUALUD TOLIMA REF 1 – HORA 5:30 AM

TOLIMA SIN SARAMPION Y RUBEOLA REF 6 – HORA 10:45 AM

PROGRAMA PRASS TOLIMA REF 1 – HORA 11:05 AM

- Durante el periodo del 24 de mayo al 23 junio de 2021 se publicaron 12 post de imagen de los temas de interés en salud pública.

- Durante periodo del 24 de mayo al 23 junio de 2021 se realizó publicación de banner en el portal web de ecos del combeima.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Por medio de EDITORIAL AGUAS CLARAS S.A. se realizó lo siguiente:

- Durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio se presentó evidencia de la publicación de una página impar 5ª – Junio 20 de 2021, en el periódico el Nuevo Día con un tema de interés en salud pública.

Publicación periódico El Nuevo Día.
Fecha: Junio 20
Página: 5A

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 5A

Secresalud trabaja en la promoción y prevención para cortar contagios del covid-19.

Vacunómetro

La Familia 10

- Durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio se presentó evidencia de la publicación de una página impar (tercera) en el periódico el Q-hubo el día 21 de junio de 2021, con un tema de interés en salud pública.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Publicación periódico Q Hubo
Fecha: Junio 21
Página: Tercera

Q hubo INFORMACION INSTITUCIONAL 3

SECRESALUD TRABAJA EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA CORTAR CONTAGIOS DEL COVID-19.

La Familia 10
"Unidos Nos Protegemos"

-Durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio se presentó evidencia de la publicación de Dos avisos de 5 cm x 27 cm, en el periódico el Nuevo Día con un tema de interés en salud pública, los días junio 6 y junio 23 de 2021.

Publicación periódico El Nuevo Día
Fecha: Junio 6
Página: Primera

Publicación periódico El Nuevo Día
Fecha: Junio 23
Página: Primera
Regleta

- Durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio se presentó evidencia de la publicación de Dos avisos de 5 cm x 27 cm, en el periódico el Q-Hubo con un tema de interés en salud pública, los días junio 8 y junio 23 de 2021.

Publicación periódico Q Hubo
Fecha: Junio 8
Página: Primera
Regleta

Publicación periódico Q Hubo
Fecha: Junio 23
Página: Primera
Regleta

-Durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio, se presentó evidencia de la publicación de Un Banner en la página web del Nuevo Día con un tema de interés en salud pública.

-Se anexa evidencia de la retransmisión en vivo el día 5 de junio de 2021 en el centro de convenciones de la Gobernación del Tolima.

Sin título
5 jun. a las 8:21 a. m. · 3,7 mil...
43

Por medio de RADIO PRENSA TELEVISION SAS se realizó lo siguiente:

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión de 88 cuñas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión de 90 cuñas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se presentaron espacios de 11.42 minutos y 10.32 minutos respectivamente, relacionados en temas de interés en salud pública.

-

Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó publicación de un banner durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

- Se adjunta pantalazo de la publicación del banner en la página www.ondasdeibague.com

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizaron 16 publicaciones durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

Por medio de WILFREDY AGUIRRE MOLINA se realizó lo siguiente:

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión **radial en los 90.3 de GUASCA FM** de 8 pautas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión en el **Canal YouTube** de 8 pautas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión en **Facebook Live** de 8 pautas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión en **Emisora Oneline CiudadyRegion.com** de 8 pautas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión radial en los **90.3 de GUASCA FM** en el **Noticiero**

Ciudad y Región de 42 pautas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión en **Canal YouTube en simultánea con en el Noticiero Ciudad y Región** de 42 pautas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión en **Facebook Live**, **en simultánea con en el Noticiero Ciudad y Región** de 42 pautas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

-Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio y 24 de junio al 23 de julio se realizó transmisión en **Emisora Oneline CiudadyRegion.com en simultánea con en el Noticiero Ciudad y Región** de 42 pautas durante cada periodo relacionadas en temas de interés en salud pública.

Ibagué, julio 23 de 2021

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos CERTIFICAR la difusión y suministro publicitario e institucional referente al Contrato de prestación de servicios No. 410 del 20 de mayo de 2021. Cuyo objeto es: "Prestación De Servicios De Publicidad, para apoyar a la gestión de la Secretaría De Salud Del Tolima, en el desarrollo de acciones de información en salud a través de la producción y difusión en medios masivos de comunicación radial, virtual y/o Digital de mensajes con el fin de orientar, advertir, asumir o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes así como a los actores del sistema de seguridad social en salud sobre aspectos relacionados con la promoción y prevención de Enfermedades en salud pública en los programas MAGAZIN IBAGUE VAMOS BIEN/NOTICIERO CIUDAD Y REGIÓN emitidos en conexión por GUASCA 90.3 FM", según contrato interadministrativo No. 1088 del 28 de Abril del 2021".

Pauta publicitaria que fue emitida y publicada en los respectivos espacios, durante los días y horarios contratados en el NOTICIERO CIUDAD Y REGIÓN y MAGAZÍN IBAGUÉ VAMOS BIEN, transmitidos por la emisora GUASCA ESTEREO 90.3 FM, DEL SISTEMA SONORO DE COLOMBIA, para 42 municipios del Tolima, 26 de Cundinamarca y cubrimiento parcial en la zona centro de Colombia.

De igual manera CERTIFICAMOS que todos los espacios radiales emitidos en GUASCA 90.3 FM de 07:30 a.m. a 08:30 a.m. los SÁBADOS y de 07:00 a.m. a 08:00 a.m. de lunes a viernes, se transmitieron en simultánea por nuestra Facebook Live y nuestro canal en YouTube.

También CERTIFICAMOS la transmisión en vivo y en directo los mismos espacios Ibagué Vamos Bien y del Noticiero Ciudad y Región, en nuestra Emisora Online CiudadyRegion.com desde nuestro aplicativo para celular y desde cualquier PC, lo que garantizó nuestra alta sintonía, audiencia y cobertura.

Adicionalmente nuestros eventos virtuales dentro y fuera del país nos siguieron en enlace por Real Audio www.estudiociudadyregion.com en horario AAA, disponible las 24 horas del día.

La pauta emitida, publicada y certificada durante el periodo del 24 de JUNIO al 23 de JULIO de 2021, se ejecuta conforme a lo contratado y estipulado en la CLÁUSULA CUARTA del contrato No.410-2021; en los porcentajes de ejecución del contrato al corte 23 de julio, tal y como se detalla en el informe de actividades del contratista.

Atentamente,

WILFREDY AGUIRRE MOLINA
Director
Cel. 315-419 96 78 – 312-317 88 13

Calle 10A No. 3-29 Centro Contacto: 3123176513 - Ibagué - Tolima
Email: waguirrem@yahoo.es - estudiociudadyregion@gmail.com

Ibagué, julio 23 de 2021

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos CERTIFICAR la difusión y suministro publicitario e institucional referente al Contrato de prestación de servicios No. 410 del 20 de mayo de 2021. Cuyo objeto es: "Prestación De Servicios De Publicidad, para apoyar a la gestión de la Secretaría De Salud Del Tolima, en el desarrollo de acciones de información en salud a través de la producción y difusión en medios masivos de comunicación radial, virtual y/o Digital de mensajes con el fin de orientar, advertir, asumir o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes así como a los actores del sistema de seguridad social en salud sobre aspectos relacionados con la promoción y prevención de Enfermedades en salud pública en los programas MAGAZIN IBAGUE VAMOS BIEN/NOTICIERO CIUDAD Y REGIÓN emitidos en conexión por GUASCA 90.3 FM", según contrato interadministrativo No. 1088 del 28 de Abril del 2021".

Pauta publicitaria que fue emitida y publicada en los respectivos espacios, durante los días y horarios contratados en el NOTICIERO CIUDAD Y REGIÓN y MAGAZÍN IBAGUÉ VAMOS BIEN, transmitidos por la emisora GUASCA ESTEREO 90.3 FM, DEL SISTEMA SONORO DE COLOMBIA, para 42 municipios del Tolima, 26 de Cundinamarca y cubrimiento parcial en la zona centro de Colombia.

De igual manera CERTIFICAMOS que todos los espacios radiales emitidos en GUASCA 90.3 FM de 07:30 a.m. a 08:30 a.m. los sábados y de 07:00 a.m. a 08:00 a.m. de lunes a viernes, se transmitieron en simultánea por nuestra Facebook Live y nuestro canal en YouTube.

También CERTIFICAMOS la transmisión en vivo y en directo los mismos espacios Ibagué Vamos Bien y del Noticiero Ciudad y Región, en nuestra Emisora Online CiudadyRegion.com desde nuestro aplicativo para celular y desde cualquier PC, lo que garantizó nuestra alta sintonía, audiencia y cobertura.

Adicionalmente nuestros eventos virtuales dentro y fuera del país nos siguieron en enlace por Real Audio www.estudiociudadyregion.com en horario AAA, disponible las 24 horas del día.

La pauta emitida, publicada y certificada durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio de 2021, se ejecuta conforme a lo contratado y estipulado en la CLÁUSULA CUARTA del contrato No.410-2021; en los porcentajes de ejecución del contrato al corte 23 de junio, tal y como se detalla en el informe de actividades del contratista.

Atentamente,

WILFREDY AGUIRRE MOLINA
Director
Cel. 315-419 96 78 – 312-317 88 13

Calle 10A No. 3-29 Centro Contacto: 3123176513 - Ibagué - Tolima
Email: waguirrem@yahoo.es - estudiociudadyregion@gmail.com

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Por medio de NESTOR ARMANDO APONTE, se realizó lo siguiente:

- Durante el periodo comprendido entre mayo 26 al 25 de junio y del 26 de junio al 25 de julio de 2021 se realizó publicación de una noticia semanal en el portal web de cambioin.

- Durante el periodo comprendido entre mayo 26 al 25 de junio y del 26 de junio al 25 de julio de 2021 se realizó publicación de una noticia semanal en la página de Facebook de cambioin.

-Durante el periodo comprendido entre mayo 26 al 25 de junio y del 26 de junio al 25 de julio de 2021 se realizó publicación de una noticia semanal en la red social twitter de cambioin.

- Durante el periodo comprendido entre mayo 26 al 25 de junio y del 26 de junio al 25 de julio de 2021 se realizó publicación de una noticia semanal en la red social Instagram de cambioin.

-Durante el periodo comprendido entre mayo 26 al 25 de junio y del 26 de junio al 25 de julio de 2021 se realizó publicación de u banner en el portal web de cambioin.

Por medio de CARACOL RADIO PRIMERA RADIAL, se realizó lo siguiente:

-Se realizó la transmisión de 20 cuñas en el programa Como Amaneció de lunes a viernes de 05 am a 10 am en la emisora TROPICANA CENTRO 101.5 FM. Periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2021.

- Se realizó la transmisión de 20 cuñas en la programación general de lunes a viernes de 10 am a 7 pm. En la emisora TROPICANA CENTRO 101.5 FM. Periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2021.

-Se realizó la transmisión de 20 cuñas en el programa Como Amaneció, lunes a viernes de 05 am a 10 am en la emisora TROPICANA IBAGUE 106.3 FM. Periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2021.

- Se realizó la transmisión de 20 cuñas en el programa Como Amaneció, lunes a viernes de 05 am a 10 am en la emisora TROPICANA IBAGUE 106.3 FM. Periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2021.

-Se realizó la transmisión de 20 cuñas en el en el Noticiero 6 AM Hoy x Hoy, lunes a viernes de 05 am a 10 am en la emisora CARACOL 1.260 AM. Periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2021.

-Se realizó la transmisión de 20 cuñas en el Noticiero Como Amaneció Ibagué y el Tolima-Besame en la mañana-, Lunes a viernes de 06 am a 08 am, en la emisora BESAME RADIO 1.350 AM – 97.5 FM. Periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2021.

-Tres post en el perfil de Facebook relacionado con temas de interés en salud pública. Periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2021.

-Publicación de una historia en el perfil de Instagram relacionado con temas de interés en salud pública. Periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2021.

CARACOL RADIO

LA PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA

CARACOL S.A.

CERTIFICA QUE:

CARACOL RADIO

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

CARACOL RADIO

7. Tres (3) Post en el Perfil de Facebook con segmentación total de Tropicana 105.3 FM durante tres días en el mes vigencia del 27 de mayo 2021 al 28 de junio 2021. Ajuntamos informe digital.

CARACOL RADIO

8. Una Historia 24 Horas(es) (3) y Reels en perfil de FACEBOOK de Tropicana 105.3 FM, durante un (1) día en el mes vigencia del 27 de mayo 2021 al 28 de junio 2021. Ajuntamos informe digital.

9. La presente informe de las piezas y publicaciones transmitidas desde su entrada vigencia del 27 de mayo 2021 al 28 de junio 2021 cumplimiento según propuesta presentada y objeto contractual pactado, adjuntamos informe digital.

CARACOL RADIO

10. CARACOL S.A., Certifica el pago de los aportes a la seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con el monto del contrato y conforme lo establece la ley, requisito indispensable para proceder al pago de los servicios prestados. Adjuntamos certificados aportes Tributario de la vigencia del 27 de mayo 2021 al 28 de junio 2021.

Dada en Bogotá a los 10 días del mes de julio de 2021.

CARACOL RADIO
NIT. 860.014.821-9
LEGANDRO GOMEZ HURTADO
Gerente
CARACOL S.A.

Por medio de la EDITORIAL EL OLFATO, se realizó lo siguiente:

-Publicación de una edición impresa en un octavo de página el día 6 de junio de 2021. Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

-Publicación de un banner interno con direccionamiento a la página web de la Gobernación. Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021.

-Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021, se realizó la publicación de 11 post en red social Facebook.

-Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021, se realizó la publicación de dos transmisiones de Facebook live los cuales fueron el día 23 y 24 de junio de 2021.

-Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2021, se realizó la publicación un POP UP en el portal web del Olfato.

GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

Por medio de ISABEL CRISTINA GOMEZ, se realizó lo siguiente:

-Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio se realizó la publicación de un banner de forma permanente.

-Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio, se realizó publicación de 12 artículos en la página web de panorama y cuarto poder.

-Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio, se realizó publicación de un aviso de forma permanente en la página web de panorama y cuarto poder.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

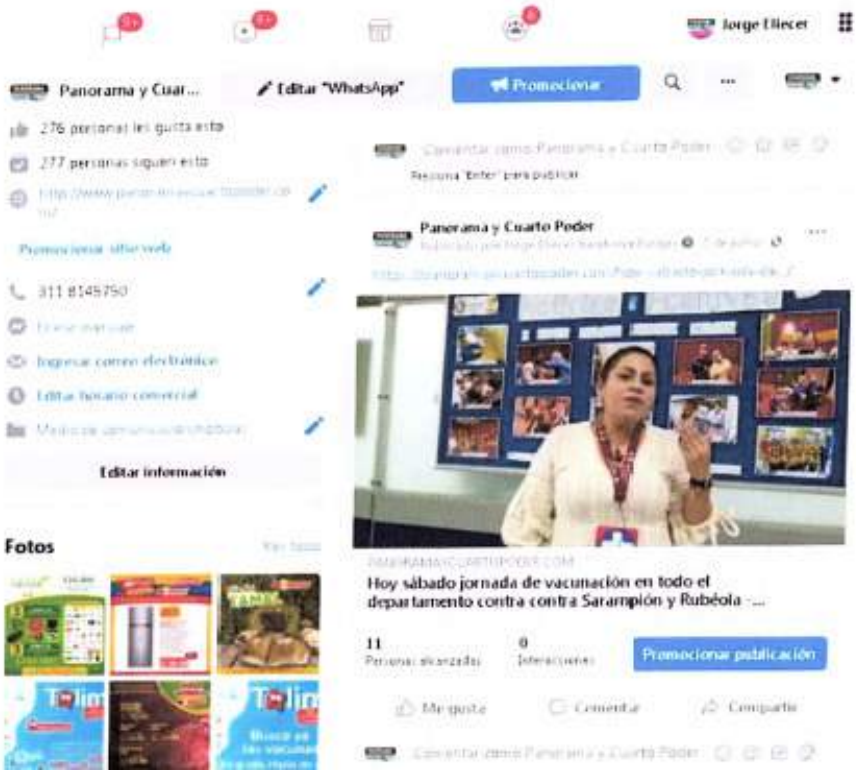

Por medio de RENE AGUILAR GUTIERREZ, se realizó lo siguiente:

-Durante el periodo comprendido entre el 9 de junio al 8 de julio de 2021 se realizaron 4 programas en la emisora Bésame Radio 1350 AM y 97.5 FM, los días 12,19, 26 de junio y 3 de julio de 2021. Se anexa evidencia.

-Durante el periodo comprendido entre el 9 de junio al 8 de julio de 2021, se realizó una sección diaria de lunes a viernes en el programa Noticiero Como Amaneció Ibagué y el Tolima en la emisora BESAME RADIO 1.350 AM – 97.5 FM.

-Durante el periodo comprendido entre el 9 de junio al 8 de julio de 2021, se realizó una cuña diaria de lunes a viernes en el programa Combo Deportivo en la emisora BESAME RADIO 1.350 AM – 97.5 FM.

-Durante el periodo comprendido entre el 9 de junio al 8 de julio de 2021, se realizó publicación de una cuña diaria de lunes a viernes en programación Musical de la emisora BESAME RADIO 1.350 AM – 97.5 FM.

-Durante el periodo comprendido entre el 9 de junio al 8 de julio de 2021, se realizó publicación de diez cuñas los días sábados en programación Musical de la emisora TROPICANA CENTRO 101.5 FM (CUBIRMIENTO DEPARTAMENTAL).

CARACOL RADIO

LA PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA

CARACOL S.A.

CERTIFICA QUE:

Se transmitió pauta publicitaria alusiva a **RENE AGUILAR GUITIERREZ** para promocionar su producto **HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR**

Referencias al aire: PRASS TOLIMA 1 PRASS TOLIMA 2 PRASS TOLIMA 3 PRASS TOLIMA 4 SIN SARAMPION 2, 3, 4,5 – CONSUMO DE LICOR, BENEFICIOS DE VACUNACION BIO

BESAME RADIO 1350 AM Y 97.5 FM

1-Programa de 30 minutos una vez a la semana de 8:00 a 8:30 am los días sábados en de Bésame los días 12,19,26 de Junio y 3 de Julio.

2- Noticiero Como Amaneció el Tolima (Bésame en la mañana) 6:00 a 8:30 am

Una sección diaria de Lunes a Viernes de 30 segundos con NOTICIAS DE LA SALUD en la emisión del Noticiero los días 9,10,11,14,15,16,17,18,21,22,23,24,25,28,29,30 de Junio y 1,2,5,6,7,8 de Julio.

3-Una cuña diaria de 30 segundos los días: 9,10,11,14,15,16,17,18,21,22,23,24,25,28,29,30 de Junio y 1,2,5,6,7,8 de Julio cada uno de los siguientes programas:

- Combo Deportivo 12:00 a 1:00 pm.
- Programación musical 1:00 a 2:00 pm

4- TROPICANA CENTRO 101.5 FM

Diez (10) cuñas diarias de 30 segundos en la programación musical los días 12, 19,26 de junio y 3 de julio.

Vigencia de la pauta del 9 de Junio al 8 de Julio 2021

Para la constancia se firma en Ibagué Tolima el día 9 de Junio 2021.

MAURICIO GOMEZ ROBLEDO
Gerente Caracol Radio Ibagué

www.caracol.com.co

PRISA RADIO

2. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima con la organización y la logística necesaria para la ejecución de 20 jornadas de salud donde la población vulnerable tenga acceso a acciones individuales y colectivas orientadas a la promoción y prevención en salud.

Se han realizado las siguientes jornadas:

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO

1. Municipio de Ibagué, vereda San Juan de la China – 29 de Junio de 2021.

2. Municipio de Ibagué, comuna ocho – 3 de Julio de 2021.

3. Municipio de Ibagué, comuna 2 – 10 de Julio de 2021.

4. Municipio de Ibagué, comuna 10 – 17 de Julio de 2021.

5. Municipio de Ibagué, vereda pastales – 24 de Julio de 2021.

6. Municipio de Saldaña – 31 de julio de 2021.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DESPACHO